

# ENCUESTA SOBRE MIGRACIÓN EN LA FRONTERA SUR DE MÉXICO

## Informe Anual de Resultados 2017

Emif  
SUR



# **Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México**

**Informe Anual de Resultados 2017**

Primera edición: 2018

D.R. © El Colef / El Colegio de la Frontera Norte, A.C.

Km. 18.5 Carretera Escénica Tijuana-Ensenada, San Antonio del Mar, C.P. 22560,  
Tijuana, Baja California, México, <http://www.colef.mx>.

D.R. © Segob / Unidad de Política Migratoria

Versalles 15, Piso 2, colonia Juárez, delegación Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México,  
<http://www.politicamigratoria.gob.mx>.

D.R. © Segob / Consejo Nacional de Población

Dr. José María Vértiz 852, colonia Narvarte, delegación Benito Juárez, C.P. 03020,  
Ciudad de México, <http://www.conapo.gob.mx>.

D.R. © Secretaría de Relaciones Exteriores

Plaza Juárez 20, colonia Centro, delegación Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México,  
<http://www.sre.gob.mx>.

D.R. © Secretaría del Trabajo y Previsión Social

Periférico Sur 4271, colonia Fuentes del Pedregal, delegación Tlalpán, C.P. 14149,  
Ciudad de México, <http://www.stps.gob.mx>.

D.R. © Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación

Dante 14, colonia Anzures, delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11590, Ciudad de México,  
<http://www.conapred.org.mx>.

D.R. © Secretaría de Desarrollo Social

Paseo de la Reforma 116, colonia Juárez, delegación Cuauhtémoc, C.P. 06600,  
Ciudad de México, <http://www.sedesol.org.mx>.

Coedición:

El Colegio de la Frontera Norte / Unidad de Política Migratoria / Consejo Nacional de Población / Secretaría de  
Gobernación / Secretaría de Relaciones Exteriores / Secretaría del Trabajo y Previsión Social /  
Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación / Secretaría de Desarrollo Social.

Diseño de portada y formación: Teresa Jeanete Ciénega Anda.

Edición: Claudia Algara.

Imagen de portada: Gabriel Sánchez, archivo propio.

Hecho en México / *Made in Mexico*

Se permite la reproducción total o parcial sin fines comerciales, citando a la fuente.



ELABORACIÓN DEL INFORME  
El Colegio de la Frontera Norte

Marie-Laure Coubès  
Melissa Ley Cervantes  
Ernesto Rodríguez Chávez  
Elsa Angélica Zambrano Gil

APLICACIÓN DE LA ENCUESTA  
El Colegio de la Frontera Norte

*Coordinación general*  
Marie-Laure Coubès

*Administración*  
Ruth Gaxiola Aldama  
María Luisa Gómez Rodríguez

*Investigación, estadística y vinculación*  
José Feliciano Aguilar Bojórquez  
José Jonathan Alonso Ramos  
Víctor Manuel Sánchez Ruiz  
Deisy Elizabeth Soto Valdovinos  
Elsa Angélica Zambrano Gil

*Trabajo de campo*  
José de Jesús de la Rosa Sandoval  
Guadalupe Flores Díaz  
Carlos Gutiérrez Gaytán  
Gabriel Sánchez González  
Jorge Luis Ramírez Caraza

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS  
SOCIALES (FLACSO), SEDE GUATEMALA

Marcel Arévalo  
Fernanda María Mazariegos  
Alan Eric Caballero  
Otto Fernando Minervini  
Heydy Garza  
Aura Patricia Malin  
Renato Hernández  
Cristy Alonso  
Claudia Barrientos  
Engelberth Tally  
José Guadalupe Quino González

REVISIÓN POR LA COMISIÓN TÉCNICA  
DE LA EMIF SUR

*Unidad de Política Migratoria*  
Luis Felipe Ramos Martínez  
Nicéforo Delgadillo Aguilar  
Eduardo Granados García  
Juan Bermúdez Lobera

*Secretaría de Relaciones Exteriores*  
Elia del Carmen Sosa Nishizaki

*Consejo Nacional de Población*  
Matías Jaramillo Benítez  
Javier González Rosas  
Alejandra Reyes Miranda  
Schwarz Coulange Méroné

*Secretaría del Trabajo y Previsión Social*  
Eloísa Mireya Pulido Jaramillo  
Ahidé Rivera Vázquez  
Jesús Manuel Sánchez García  
María Sánchez Flores

*El Colegio de la Frontera Norte*  
Marie-Laure Coubès  
Luis Enrique Calva Sánchez  
Melissa Ley Cervantes  
Ruth Gaxiola Aldama

*Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación*  
Paula Leite  
Mireya del Pino Pacheco  
José Luis Peralta Álvarez  
Lidia Romero Pérez  
Paola Villaseñor del Río





# Índice general

Introducción .....	9
1. Metodología de la Emif Sur .....	10
1.1. Aspectos metodológicos generales .....	10
1.2. Definición de las poblaciones de análisis .....	11
1.3. Diferencia entre el número de eventos y de migrantes .....	12
1.4. Nota sobre la estimación de 2017 .....	13
2. Flujos laborales transfronterizos .....	13
2.1. Características del flujo migratorio procedente de Guatemala .....	14
2.1.1. <i>Características sociodemográficas</i> .....	14
2.1.2. <i>Lugar de residencia</i> .....	16
2.1.3. <i>Condiciones del cruce</i> .....	18
2.2. Características del flujo migratorio procedente de México .....	19
2.2.1. <i>Características sociodemográficas</i> .....	19
2.2.2. <i>Condiciones del cruce</i> .....	22
2.2.3. <i>Geografía transfronteriza: Lugares de residencia en Guatemala                   y de trabajo en México</i> .....	23
2.2.4. <i>Actividad laboral en México</i> .....	25
2.2.5. <i>Tiempo de permanencia en México</i> .....	26
3. Flujos de personas migrantes de 15 años o más devueltas a Centroamérica por parte de autoridades migratorias mexicanas y estadounidenses .....	28
3.1. Características de las personas migrantes centroamericanas de 15 años o más devueltas por autoridades migratorias mexicanas .....	29
3.1.1. <i>Características sociodemográficas</i> .....	30
3.1.2. <i>Trayectoria migratoria y detención</i> .....	34
3.2. Características de las personas migrantes centroamericanas de 15 años o más devueltas por autoridades migratorias estadounidenses .....	36
3.2.1. <i>Características sociodemográficas</i> .....	38
3.2.2. <i>Tiempo de permanencia en Estados Unidos</i> .....	41
3.2.3. <i>Condiciones de la detención</i> .....	42
3.2.4. <i>Intención de retorno</i> .....	44
3.2.5. <i>Tránsito por México</i> .....	45
Conclusiones .....	52

## Índice de gráficas

Gráfica 2.1 Evolución del monto anual del flujo de migrantes procedentes de Guatemala y procedentes de México, 2009-2017 .....	14
Gráfica 2.2 Pirámide poblacional del flujo de migrantes procedentes de Guatemala, 2015 y 2017 .....	15
Gráfica 2.3 Perfil sociodemográfico del flujo de migrantes procedentes de Guatemala, indicadores seleccionados según sexo, 2017 .....	16
Gráfica 2.4 Distribución porcentual del flujo de migrantes procedentes de Guatemala, por niveles de escolaridad y años promedio de escolaridad, 2009, 2012, 2015-2017 .....	17
Gráfica 2.5 Distribución porcentual del flujo de migrantes procedentes de Guatemala, por condición de documentos para el cruce, 2009, 2012, 2015-2017 .....	19
Gráfica 2.6 Pirámide poblacional del flujo de migrantes procedentes de México, 2015 y 2017 .....	21
Gráfica 2.7 Perfil sociodemográfico de los migrantes procedentes de México, indicadores seleccionadas según sexo, 2017 .....	21
Gráfica 2.8 Distribución porcentual del flujo de migrantes procedentes de México, por nivel de escolaridad y años promedio de escolaridad, 2009, 2012, 2015-2017 .....	22
Gráfica 2.9 Distribución porcentual del flujo de migrantes procedentes de México, por condición de documentos migratorios cuando entró a México, 2009, 2012, 2015-2017 .....	23
Gráfica 2.10 Distribución porcentual del flujo de migrantes procedentes de México, por sector de actividad económica en su última estancia en México, 2009, 2012, 2015-2017 .....	26
Gráfica 2.11 Distribución porcentual del flujo de migrantes procedentes de México, por nivel de ingreso recibido en México en múltiplos de salarios mínimos (S.M.), 2009, 2012, 2015-2017 .....	27
Gráfica 2.12 Distribución porcentual del flujo de migrantes procedentes de México, por acceso a prestaciones laborales en México, 2009, 2012, 2015-2017 .....	27
Gráfica 2.13 Distribución porcentual del flujo de migrantes procedentes de México, por rangos y días promedio de estancia en México, 2009, 2012, 2015-2017 .....	28
Gráfica 3.1 Evolución del monto anual del flujo de centroamericanos devueltos por las autoridades migratorias mexicanas, por país de origen, 2009-2017 .....	29
Gráfica 3.2 Distribución porcentual del flujo de centroamericanos devueltos por las autoridades migratorias mexicanas, por motivo de salida de su país de residencia, según país de origen, 2016 y 2017 .....	30
Gráfica 3.3 Pirámides poblacionales del flujo de centroamericanos devueltos por las autoridades migratorias mexicanas, según país de origen, 2015 y 2017 .....	31
Gráfica 3.4 Perfil sociodemográfico del flujo de centroamericanos devueltos por las autoridades migratorias mexicanas, indicadores seleccionadas por sexo, 2017 .....	33
Gráfica 3.5 Distribución porcentual del flujo de centroamericanos devueltos por las autoridades migratorias mexicanas, por nivel de escolaridad y años promedio de escolaridad, 2009, 2012, 2015-2017 .....	34
Gráfica 3.6 Distribución porcentual del flujo de centroamericanos devueltos por las autoridades migratorias mexicanas, por destino final según país de origen, 2009, 2012, 2015-2017 .....	35
Gráfica 3.7 Distribución porcentual del flujo de centroamericanos devueltos por las autoridades migratorias mexicanas, por lugar de detención en México según país de origen, 2009, 2012, 2015-2017 .....	36
Gráfica 3.8 Distribución porcentual del flujo de centroamericanos devueltos por las autoridades migratorias mexicanas, por trato recibido por las autoridades migratorias de México en el momento de la detención, según país de origen, 2009, 2012, 2015-2017 .....	37



Gráfica 3.9 Evolución del monto anual del flujo de centroamericanos devueltos por las autoridades migratorias estadounidenses, por país de origen, 2009-2017 . . . . .	37
Gráfica 3.10 Pirámides poblacionales de los flujos de centroamericanos devueltos por las autoridades migratorias estadounidenses, por país de origen, 2015 y 2017 . . . . .	38
Gráfica 3.11 Perfil sociodemográfico del flujo de centroamericanos devueltos por las autoridades migratorias estadounidenses, indicadores seleccionados por sexo, 2017 . . . . .	40
Gráfica 3.12 Distribución porcentual del flujo de centroamericanos devueltos por las autoridades migratorias estadounidenses, por niveles de escolaridad y años promedio de escolaridad, 2009, 2012, 2015-2017 . . . .	41
Gráfica 3.13 Distribución porcentual del flujo de centroamericanos devueltos por las autoridades migratorias estadounidenses, por rango tiempo de estancia en Estados Unidos, según país de origen, 2009, 2012, 2015-2017 . . . . .	42
Gráfica 3.14 Distribución porcentual del flujo de centroamericanos devueltos por las autoridades migratorias estadounidenses, por lugar de detención en Estados Unidos, según país de origen, 2009, 2012, 2015-2017 . . . . .	43
Gráfica 3.15 Distribución porcentual del flujo de centroamericanos devueltos por las autoridades migratorias estadounidenses, por trato recibido por las autoridades migratorias de Estados Unidos en el momento de la detención, según país de origen, 2009, 2012, 2015-2017 . . . . .	44
Gráfica 3.16 Distribución porcentual del flujo de centroamericanos devueltos por las autoridades migratorias estadounidenses, por intención de regresar a Estados Unidos, según país de origen, 2009, 2012, 2015-2017 . . . . .	45
Gráfica 3.17 Evolución del flujo de centroamericanos devueltos por las autoridades migratorias estadounidenses que permanecieron en Estados Unidos hasta un año, por país de origen, 2009, 2012, 2015-2017 . . . . .	46
Gráfica 3.18 Distribución porcentual del flujo de centroamericanos devueltos por las autoridades migratorias estadounidenses que permanecieron en Estados Unidos hasta un año, por ciudad guatemalteca de cruce a México, según país de origen, 2009, 2012, 2015-2017 . . . . .	47
Gráfica 3.19 Porcentaje del flujo de centroamericanos devueltos por las autoridades migratorias estadounidenses que permaneció en Estados Unidos hasta un año, que usó “coyote” para transitar por México, según país de origen, 2009, 2012, 2015-2017 . . . . .	47
Gráfica 3.20 Distribución porcentual del flujo de centroamericanos devueltos por las autoridades migratorias estadounidenses que permaneció en Estados Unidos hasta un año, por rango de tiempo de estancia en México, según país de origen, 2009, 2012, 2015-2017 . . . . .	48
Gráfica 3.21 Porcentaje del flujo de centroamericanos devueltos por las autoridades migratorias estadounidenses que permaneció en Estados Unidos hasta un año, por situación enfrentada durante su trayecto por México en el cruce por ese país, según país de origen, 2016 y 2017 . . . . .	49
Gráfica 3.22 Distribución porcentual del flujo de centroamericanos devueltos por las autoridades migratorias estadounidenses que permaneció en Estados Unidos hasta un año, por ciudad mexicana de cruce a Estados Unidos, según país de origen, 2009, 2012, 2015-2017 . . . . .	50

## Índice de mapas

Mapa 2.1 Distribución porcentual del flujo de migrantes procedentes de Guatemala, por departamento de residencia, 2013 . . . . .	17
--	----

Mapa 2.2 Distribución porcentual del flujo de migrantes procedentes de Guatemala, por departamento de residencia, 2017 . . . . .	18
Mapa 2.3. Distribuciones porcentuales del flujo de migrantes guatemaltecos procedentes de México, por departamento de residencia en Guatemala y municipio de trabajo en México, 2013 . . . . .	24
Mapa 2.4. Distribuciones porcentuales del flujo de migrantes guatemaltecos procedentes de México, por departamento de residencia en Guatemala y municipio de trabajo en México, 2017 . . . . .	25
Mapa 3.1. Rutas migratorias en México del flujo de guatemaltecos devueltos por las autoridades migratorias estadounidenses, que permaneció en Estados Unidos hasta un año, 2017 . . . . .	50
Mapa 3.2. Rutas migratorias en México del flujo de hondureños devueltos por las autoridades migratorias estadounidenses, que permaneció en Estados Unidos hasta un año, 2017 . . . . .	51
Mapa 3.3. Rutas migratorias en México del flujo de salvadoreños devueltos por las autoridades migratorias estadounidenses, que permaneció en Estados Unidos hasta un año, 2017 . . . . .	52

## Índice de cuadros

Cuadro 2.1. Distribución porcentual del flujo de migrantes procedentes de Guatemala, por tipo de documento para entrar a México, 2009, 2012, 2015-2017. . . . .	20
Cuadro 2.2. Distribución porcentual del flujo de migrantes procedentes de México, por tipo de documento para entrar a México, 2009, 2012, 2015-2017. . . . .	24

## Introducción

En el año 2004 inició el levantamiento de la Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México (Emif Sur), cuyo objetivo primordial es proporcionar información cuantitativa que ayude a entender y dimensionar la dinámica fronteriza en el sur de México, y el papel que el país tiene como lugar de tránsito y destino de diversos flujos migratorios. La Emif Sur es producto de un esfuerzo interinstitucional conjunto, que en 2017 contó con la participación de la Secretaría de Gobernación —a través de la Unidad de Política Migratoria (UPM), el Consejo Nacional de Población (Conapo) y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred)—, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) y El Colegio de la Frontera Norte (El Colef).

La frontera compartida entre México y Guatemala es escenario de diversas movilidades de gran calado histórico y forma parte de uno de los principales corredores migratorios en el mundo. La intensidad e importancia del movimiento de personas guatemaltecas hacia y desde territorio mexicano, así como la búsqueda de un ordenamiento y registro de estos flujos de personas por parte del Gobierno de México, llevaron a que desde 1997 se crearan facilidades para que las personas guatemaltecas pudieran obtener documentos migratorios que amparen su estancia en México, ya sea como visitantes o como trabajadores. Dicha frontera también es el paso de personas migrantes en tránsito cuyo destino es Estados Unidos, pero que recientemente y de forma gradual deciden establecerse en México, ya sea intencionalmente o como resultado de las complicaciones en el tránsito por México, o de las crecientes restricciones para entrar a Estados Unidos. En este sentido, la Emif Sur se concentra primordialmente en dos poblaciones de migrantes: los trabajadores fronterizos guatemaltecos en Chiapas y los migrantes guatemaltecos, hondureños y salvadoreños que son repatriados por autoridades migratorias de México y de Estados Unidos por estar en situación migratoria irregular. Con el fin de proporcionar datos y escenarios relevantes para entender los fenómenos de movilidad humana antes descritos, se presenta

el “Informe Anual de Resultados 2017” de la Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México, en el cual se resume un grupo de indicadores relativos a los flujos migratorios que captó la encuesta en 2017 y además se presentan datos relativos a 2009, 2012, 2015 y 2016. Con esta serie se estudia la evolución de mediano plazo (con los años 2009 y 2012) así como los cambios recientes de los últimos tres años (2015 a 2017).

La primera parte del informe se concentra en los datos recabados para el análisis de los “Flujos laborales transfronterizos”, que como su nombre indica se trata de migraciones de tipo laboral que ocurren entre Guatemala y Chiapas, México. Es decir, la frontera entre el estado mexicano de Chiapas y Guatemala es escenario de un flujo constante de personas guatemaltecas que se dirigen hacia México y tienen estancias cortas en el país, ya sea trabajando en el sector agropecuario o en el comercio informal, la construcción y los servicios, entre otras actividades económicas. Para caracterizar las dimensiones sociodemográficas, espaciales y laborales de estos flujos se entrevista a los migrantes en territorio guatemalteco en la zona fronteriza antes de ingresar al territorio mexicano (flujo sur-norte) y una vez que regresan a Guatemala de su estancia en México (flujo norte-sur). En su mayoría, se trata de trabajadores poco calificados y que suelen obtener salarios bajos y pocas prestaciones laborales, quienes se dirigen a Chiapas a realizar labores debido a la mayor oferta de empleos y mejores salarios comparativamente con su país, pero que residen en Guatemala.

En la segunda parte del informe se dimensionan y caracterizan los “Flujos de personas migrantes de 15 años o más devueltas a Centroamérica por parte de autoridades migratorias mexicanas y estadounidenses”. A partir de estos flujos, se estudia de manera indirecta a las migraciones en tránsito irregular por México provenientes de Guatemala, Honduras y El Salvador, y que generalmente tienen como destino final Estados Unidos, aunque también incluye a migrantes que declaran tener como destino final a México. Para obtener datos sobre esta población, a la que es difícil de acceder por la forma oculta en que se realiza el viaje para evitar ser detectados por las autoridades migratorias, se entrevista a las personas migrantes que han sido devueltas a



sus países de origen por autoridades migratorias mexicanas o estadounidenses, directamente en los lugares a donde arriban en cada uno de los países.

Las causas de la migración del Triángulo Norte de Centroamérica hacia México y Estados Unidos son el resultado de una compleja combinación de factores que van desde los económicos (crisis económicas, desempleo, deuda externa, etcétera) hasta los asociados con la inestabilidad política, la inseguridad social, la falta de resiliencia ante desastres naturales y de forma creciente y particularmente preocupante, la violencia. En 2017, por tercer año consecutivo, El Salvador tuvo la tasa de homicidios más alta de la región (64 homicidios por cada 100 mil habitantes), y a pesar de que en Guatemala y Honduras el índice de homicidios ha disminuido siguen estando entre los países más violentos de la región.

Se trata de flujos migratorios mixtos en los que se encuentran migrantes de tipo económico y aquellos que vinculan de forma directa su salida con la violencia y la inseguridad. Una de las formas más extendidas de violencia en la región es la ejercida por las maras, particularmente en El Salvador y Honduras. La Fuerza Nacional Anti-Extorsión, de Honduras, estima que la extorsión en El Salvador genera anualmente ganancias a las pandillas de alrededor de 390 millones de dólares, mientras que las cifras para Honduras y Guatemala rondan 200 y 61 millones de dólares, respectivamente.<sup>1</sup> Las víctimas de las extorsiones son principalmente transportistas (en el caso de Honduras) y micro y pequeños empresarios en el caso de El Salvador, de hecho, datos del Consejo Nacional de la Pequeña Empresa de dicho país estiman que al menos 22 por ciento de estos negocios han sido (o continúan siendo) víctimas de extorsión.<sup>2</sup> En este sentido, la violencia en sí misma gene-

ra condiciones económicas adversas para un porcentaje importante de la población, por lo cual es posible que la violencia esté en el trasfondo de las experiencias en origen de los llamados migrantes “económicos”.

## 1. Metodología de la Emif Sur

El modelo conceptual y metodológico de la Emif Sur se deriva de la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (Emif Norte), iniciada en la década de 1990 por el Conapo, la STPS y El Colef.

En su diseño se adaptaron técnicas empleadas originalmente en las ciencias naturales para medir desplazamientos periódicos, estacionales o cíclicos de especies migratorias que se trasladan de un lugar a otro. En este sentido, la Emif Sur capta y contabiliza los desplazamientos de personas entre regiones de uno o más países a partir de una metodología que sigue un diseño de muestreo probabilístico de poblaciones móviles.

El objetivo general de la encuesta es profundizar en el conocimiento del flujo migratorio laboral que cruza por la frontera entre Guatemala y México, con el propósito de trabajar en México o Estados Unidos, así como de la población migrante que utiliza el territorio mexicano como país de tránsito y que es devuelta a Guatemala, Honduras y El Salvador por las autoridades migratorias mexicanas o estadounidenses. Se cuantifica el volumen de los flujos migratorios y se proporciona información sobre los principales aspectos económicos, sociales y demográficos, así como de las condiciones y trayectorias laborales de las personas que integran esta movilidad humana.

### 1.1. Aspectos metodológicos generales

La medición de los flujos migratorios laborales guatemaltecos se realiza en ambas direcciones, esto es, tanto cuando van hacia su destino en el norte (México o Estados Unidos) como cuando se desplazan en su viaje de regreso al sur (Guatemala). En algunos casos el retorno es forzado, principalmente cuando las personas migrantes –en su viaje al norte– son detenidas por las autoridades de México o Estados Unidos. A esta po-

<sup>1</sup> *La Prensa* (1 de julio, 2015). “‘Imperios de la extorsión’ están en Honduras y El Salvador”. Disponible en: <<http://www.laprensa.hn/honduras/854572-410/imperios-de-la-extorsion-están-en-honduras-y-el-salvador>>.

<sup>2</sup> Instituto de Estudios Estratégicos y Políticas Públicas (agosto, 2016). “La extorsión: Negocio Millonario”. Boletín núm. 258. Disponible en: <<https://www.iepp.org/boletines/mirador-de-seguridad/2016/Agosto/12-la-extorsion-negocio-millonario/>>.

blación se le denomina personas migrantes centroamericanas devueltas por autoridades mexicanas o estadounidenses, comprende no sólo a la población migrante de Guatemala, sino también a la proveniente de Honduras y El Salvador, a quienes se les aplica la encuesta cuando son devueltos y entregados a las autoridades de su respectivo país.

El diseño metodológico de la encuesta para los flujos de personas trabajadoras guatemaltecas en ambas direcciones incluye técnicas para identificar lugares por donde transitan estas personas y cuantificar el flujo. Se trata de puntos estratégicos –centrales de autobuses, caminos, centros de revisión– donde es factible identificar y contabilizar a la población de estudio en su propio país de origen. En su mayoría, estos puntos están localizados en la región fronteriza del lado guatemalteco, y en el caso de los migrantes devueltos en los aeropuertos o centros donde se realiza la devolución de migrantes también en Honduras y El Salvador. El diseño de la encuesta considera el monitoreo constante de los principales posibles lugares de cruce a lo largo de la frontera, con el fin de agregar o eliminar puntos de observación.

De forma paralela al eje geográfico, la metodología considera el eje temporal. Al analizar los flujos migratorios es necesario especificar un periodo de tiempo para contabilizar y reportar el total de desplazamientos. En este caso, la encuesta reporta el monto por trimestre y año. Para hacer operativa la encuesta es necesario dividir los trimestres en segmentos de tiempo, de ocho horas en la mayoría de los casos. Posteriormente, de la combinación del eje geográfico y el temporal resulta un conjunto de binomios –puntos de cruce y segmentos de tiempo– que se denominan jornadas (por ejemplo, la central camionera entre las 8:00 y 16:00 horas del 19 de febrero). En su conjunto, las jornadas cubren los puntos de cruce seleccionados para todos los segmentos de tiempo durante un trimestre. Es decir, si se acude a cada una de las jornadas se conocerá el total de desplazamientos.

Esta segmentación constituye el marco muestral de la encuesta. Con base en la teoría del muestreo, se puede argumentar que no es necesario asistir a todas las jornadas para obtener estimaciones confiables del

total de eventos y de las características de las personas migrantes que realizan estos desplazamientos. Es factible asistir sólo a una muestra aleatoria para obtener resultados confiables y precisos. La probabilidad de selección de jornada o unidad de muestreo está definida por la cantidad de migrantes que transitan por el punto de muestreo, denominados unidades de selección. A quienes integran el flujo total se les denomina unidades de observación, y corresponden a los desplazamientos de personas que pasan por el punto de muestreo independientemente de que pertenezcan o no a la población objetivo.

Para distinguir quiénes son migrantes, de acuerdo a la población objetivo de cada uno de los flujos captados por la Encuesta, se aplica al azar una cédula filtro, que es un conjunto de preguntas que permiten identificar al desplazamiento de interés de otro tipo de desplazamiento. Cuando se identifica a una persona migrante se le aplica un cuestionario donde se recopila información de sus características sociodemográficas, su experiencia migratoria y laboral. Con esta información se construyen las bases de datos trimestrales, y con la unión de los trimestres se forman las anuales para cada uno de los flujos que en la siguiente sección se definen. Las bases de datos y una más amplia presentación metodológica están disponibles en el portal de Internet: [www.colef.mx/emif](http://www.colef.mx/emif).

## 1.2. Definición de las poblaciones de análisis

Como se mencionó, el diseño de la encuesta contempla distintas poblaciones que se caracterizan en función de los siguientes aspectos: a) direccionalidad, sur-norte o norte-sur; b) origen-destino, se distingue como origen a los países centroamericanos y como destino México o Estados Unidos y viceversa; c) la condición del retorno, si es un desplazamiento voluntario o si el individuo es devuelto por las autoridades migratorias de México o Estados Unidos. De la combinación de los elementos descritos se definen cuatro flujos de interés:

1. Procedentes de Guatemala a México. Flujos laborales transfronterizos en la frontera sur de México constituidos en su mayoría por personas guatemal-

tecas que transitan distancias relativamente cortas, cuyo motivo de desplazamiento es trabajar o buscar trabajo en México. La encuesta los identifica como individuos de 15 años o más de edad, que cruzarán la frontera para trabajar o hacer una estancia mayor a un mes.

2. Procedentes de México y Estados Unidos a Guatemala. Flujos de personas guatemaltecas procedentes de México o Estados Unidos que tienen por destino su país de nacimiento. La población objetivo son individuos de 15 años o más que fueron al norte a trabajar o a buscar trabajo, o bien permanecieron fuera de su país por más de un mes.
3. Personas devueltas por las autoridades migratorias mexicanas. Flujo de personas de 15 años o más que se encontraban en México sin la documentación requerida o no acreditaron una condición migratoria regular. Las autoridades migratorias detienen a estas personas y las trasladan a su respectivo país de nacimiento. La Emif Sur se enfoca en tres grupos: las personas nacidas en Guatemala, Honduras y El Salvador que son entrevistadas en sus respectivos países.
4. Personas devueltas por las autoridades migratorias estadounidenses. Flujo de personas de 15 años o más devueltas a sus países de nacimiento por no haber acreditado una condición migratoria regular ante las autoridades de Estados Unidos. Se capta a personas nacidas en Guatemala, Honduras y El Salvador, que son encuestadas al ser entregadas en su respectivo país, sólo se verifica la condición de que hayan cruzado por México para llegar a Estados Unidos.

Para el diseño operativo y análisis de datos, la encuesta identifica ocho poblaciones objetivo (que se captan en distintos cuestionarios) a partir de los cuatro flujos descritos anteriormente: 1) procedentes de Guatemala a México; 2) procedentes de México o Estados Unidos a Guatemala; 3) migrantes devueltos por autoridades migratorias mexicanas a Guatemala; 4) migrantes devueltos por autoridades migratorias mexicanas a Honduras; 5) migrantes devueltos por autoridades migratorias mexicanas a El Salvador; 6) migrantes devueltos por autoridades migratorias esta-

dunidenses a Guatemala; 7) migrantes devueltos por autoridades migratorias estadounidenses a Honduras; y 8) migrantes devueltos por autoridades migratorias estadounidenses a El Salvador.

### 1.3. Diferencia entre el número de eventos y de migrantes

Un aspecto básico en la metodología de la Emif Sur es la distinción entre el número de eventos registrados en el flujo y el número de personas que participa en el mismo. Esta encuesta capta el número de desplazamientos que un grupo de personas realiza en una misma dirección durante un determinado periodo de tiempo y generalmente es mayor al número de personas que forman este grupo. En toda interpretación de los datos es importante recordar esta distinción, pero es aún más relevante cuando se analiza el caso de las personas que realizan trabajo transfronterizo (flujos procedentes de Guatemala y de México).

En general, las personas procedentes de Guatemala que llegan a trabajar a México en la zona fronteriza suelen hacer una movilidad circular de poca duración, se les denomina *commuters* o trabajadores fronterizos. Así, en un mismo trimestre, una misma persona puede cruzar diariamente, una vez por semana, cada 10, 15, 30 días o más, de acuerdo con el tipo y condiciones de su actividad laboral, así como de la distancia entre su lugar de trabajo en Chiapas, México, y de residencia en Guatemala.

La diferencia entre el número de desplazamientos y el número de personas tiene que ver con varios elementos entre los cuales destacan la frecuencia de los viajes y la duración de la circularidad. Es decir, por una parte, el número de veces que la persona realice su viaje, y por otra parte el tiempo que toma al individuo completar su viaje de ida y regreso. Si la frecuencia y/o la duración varían es factible que cambie el número de personas que participan en este flujo, aun cuando el monto de éste permanezca constante. Lo anterior tiene relevancia al interpretar los montos de los flujos y compararlos con registros de años anteriores. Para tener una comprensión de la evolución del número de personas involucradas en los flujos migratorios, la



comparación de los montos debe ser acompañada de una comparación de las frecuencias y/o duración de los viajes.

El aporte fundamental de la Emif Sur es la estimación del volumen del flujo migratorio en la frontera sur de México, pues no se cuenta con ninguna otra fuente de información y por lo mismo resulta trascendental analizar los montos. Asimismo, es importante recordar que un incremento o disminución de estos montos, no sólo es resultado de un cambio en el número de migrantes que participa en el flujo, también puede ser producto de cambios en las dinámicas de movilización de las y los migrantes entre los países de origen y destino.

#### 1.4. Nota sobre la estimación de 2017

Debido a restricciones presupuestales, no se levantó información durante el cuarto trimestre (octubre-diciembre) de 2017 para el flujo “Procedentes de Guatemala” (PGT). Para presentar un monto anual, se estimó el trimestre faltante haciendo uso de los montos trimestrales de los últimos tres años, tanto del flujo “Procedente de Guatemala” como del “Procedente de México” (PMX). La estimación consistió en promediar la razón de los montos trimestrales (PGT/PMX) del periodo 2015 T1 al 2017 T3. La razón promedio resultante, 1.27, se multiplicó por el monto trimestral estimado octubre-diciembre del flujo PMX. El resultado se sumó al monto de los tres primeros trimestres del año, calculados a partir de la observación directa del flujo.

## 2. Flujos laborales transfronterizos

En el flujo de personas guatemaltecas que se desplaza a lo largo de la frontera compartida entre Guatemala y el estado mexicano de Chiapas, hay un importante flujo de carácter laboral, predominantemente masculino, que de manera tradicional se ha insertado en el sector agropecuario y que por tanto está regido por los ciclos de producción de los cultivos locales. Sin embargo, es pertinente destacar que el comportamiento de este flujo también está relacionado con las fluctuaciones en

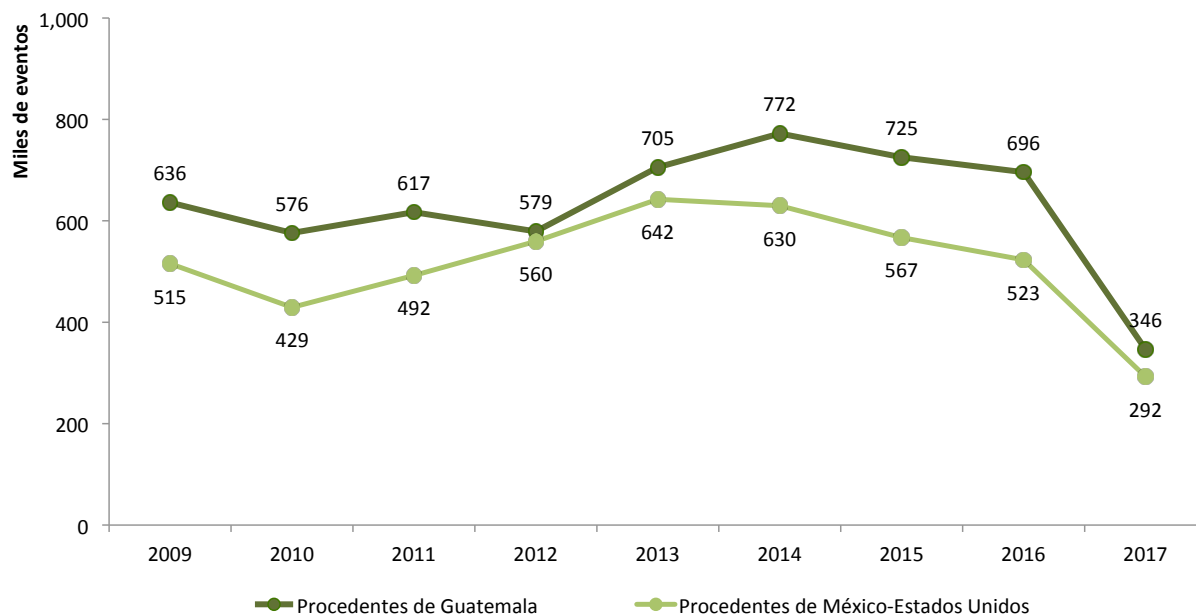
los mercados laborales y ciclos económicos en ambos países, así como con factores de índole coyuntural. Así, si bien es cierto que el sector agropecuario es uno de los motores más importantes de esta migración, también hay una presencia de trabajadoras y trabajadores guatemaltecos en los sectores de los servicios domésticos, la construcción y el comercio informal.

En el presente apartado se da cuenta de algunos aspectos de los flujos laborales transfronterizos durante 2017. Dado el carácter transfronterizo de estos flujos laborales, el capítulo se divide en dos partes articuladas por la direccionalidad de los mismos. En la primera sección, “Características del flujo migratorio procedente de Guatemala”, se presentan los datos relativos al flujo sur-norte, que dan cuenta de las características sociodemográficas e información relacionada con la tenencia de documentos de un flujo compuesto por personas que apenas se dirigen hacia México. En la segunda sección, “Características del flujo migratorio procedente de México” se presentan los datos relativos al flujo en dirección norte-sur, es decir, de aquellos que han completado su estancia en México y regresan a Guatemala, por lo que este flujo da cuenta de los patrones de inserción laboral, su temporalidad, intensidad y el acceso a ciertas prestaciones, entre otros aspectos, de la dinámica laboral.

Según la gráfica 2.1, uno de los cambios más notables en 2017 fue la importante disminución de los cruces con respecto al año anterior; en el caso del flujo de personas migrantes procedentes de Guatemala la disminución fue de 50 por ciento pues se estimaron 346 mil cruces, mientras que siguiendo la misma tendencia a la baja, para el flujo de personas migrantes procedentes de México se estimaron 292 mil cruces, es decir, 44 por ciento menos con respecto de 2016.

Si se analiza la serie de datos, se aprecia que en 2017 se alcanzó el nivel más bajo desde 2009 con respecto al número de cruces para ambos flujos; tanto de quienes proceden de Guatemala como de quienes proceden de México.

Gráfica 2.1 Evolución del monto anual del flujo de migrantes procedentes de Guatemala y procedentes de México, 2009-2017



Nota: Para la estimación del monto anual 2017 de flujo de migrantes procedentes de Guatemala, ver nota metodológica 1.4, en página 13.

Fuente: Emif Sur (2009-2017).

## 2.1. Características del flujo migratorio procedente de Guatemala

Además de haberse presentado una disminución del flujo para 2017, hay variaciones a considerar en su composición demográfica. La composición del flujo por sexo fue un aspecto que cambió, pues hubo una ligera disminución en la participación de hombres, ya que de 2015 a 2017 se pasó de 91 a 88.9 por ciento, una variación de 2.1 por ciento.

### 2.1.1. Características sociodemográficas

De manera concomitante, la participación de las mujeres aumentó de 9 a 11.1 por ciento entre 2015 y 2017. La edad promedio experimentó un aumento de tres años más con respecto a 2015, pasando de 32 a 35 años promedio.

En 2017, los grupos de edad en los que se concentra el flujo masculino son principalmente los de 20 a 24 años y de 35 a 39 años, presentando cambios visibles con respecto a 2015, ya que disminuyó la participación en los grupos de 25 a 29 y 30 a 34 años, que fueron los grandes grupos de edad en donde se concentraba el flujo.

Con respecto al flujo de las mujeres migrantes procedentes de Guatemala se puede apreciar que las principales edades que han experimentado cambios en este par de años han sido los grupos de 15 a 19 y 40 a 44 años, ambos grupos con respecto a lo estimado en 2015.

Aunado a la caracterización de un flujo predominantemente masculino (88.9%) en el que la mayoría se encuentra en edad productiva, el perfil sociodemográfico del flujo de personas migrantes procedentes de Guatemala (ver gráfica 2.2) da cuenta de un flujo con bajos niveles de escolaridad formal y con un alto por-

centaje de quienes declaran tener documentos; además indica que los lugares de destino y la identificación étnica presentan diferencias dependiendo del sexo.

Con respecto al nivel de escolaridad de los hombres, la mayoría del flujo se concentra en un nivel que ronda en promedio hasta los seis años de escolaridad, pues 61.6 por ciento del flujo de migrantes reporta estudios de hasta primaria. Otra parte importante (27.7%) indica que no tiene ningún nivel de escolaridad, y finalmente sólo 10.7 por ciento señala tener más de la primaria. En el caso del flujo de las mujeres migrantes se observa una tendencia similar, pues 59.4 por ciento tiene hasta primaria, luego 28.5 señala no tener ningún nivel de escolaridad, y tan sólo 12.1 por ciento tiene un nivel educativo mayor al de primaria.

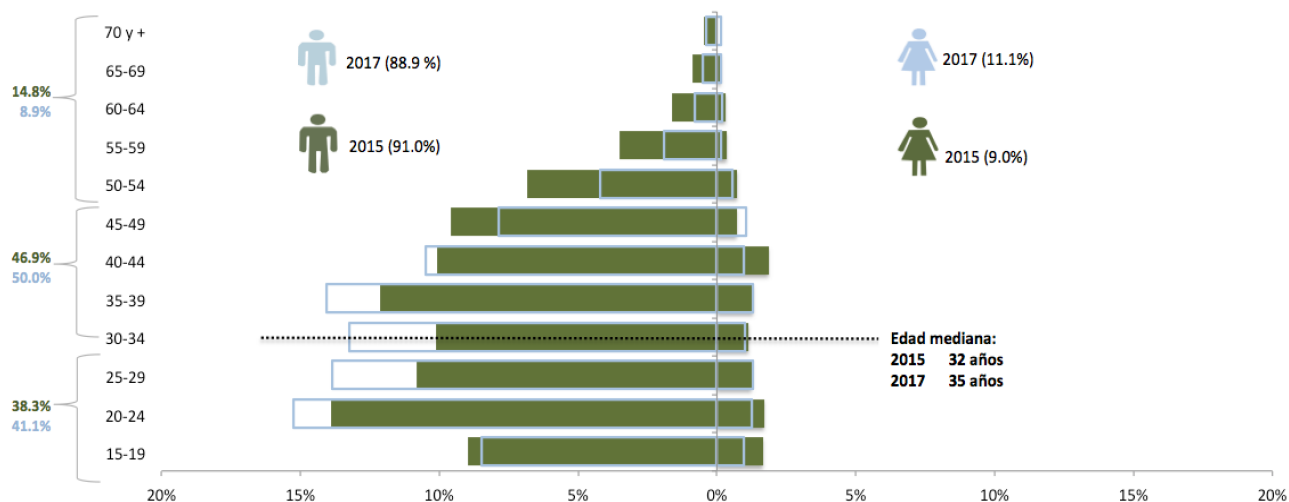
La condición étnica de los encuestados se establece a partir de aquellos que declaran hablar una lengua indígena y/o pertenecen a un pueblo o comunidad indígena. Mientras que 58.5 por ciento de los hombres se identifica como indígena, sólo 36.5 por ciento de las mujeres que participan en el flujo tienen esta misma identificación. De esta forma, y en contraste con

sus contrapartes masculinas, la mayoría de las mujeres migrantes guatemaltecas (63.5%) se identifican como no indígenas.

Gran parte del flujo (73.1%) declara haber utilizado documentos para cruzar hacia México, sin embargo, es el nivel más bajo desde 2010. En la distribución por sexo se puede apreciar que, entre el flujo de mujeres, 20.1 por ciento no utilizó documentos, mientras que el flujo de hombres migrantes reportó 27.8 por ciento. Es importante aclarar que de las personas que usaron documentos, 44.9 por ciento lo hizo con una Tarjeta de Visitante Regional, que no autoriza a trabajar.

Los principales departamentos de origen para el flujo de hombres migrantes procedentes de Guatemala son Huehuetenango (61.1%) y San Marcos (32.9%). Un comportamiento totalmente distinto es el que reporta el flujo de las mujeres migrantes procedentes de Guatemala, pues el principal departamento de origen es San Marcos (79.7%) y Huehuetenango en mucho menor proporción (32.9%).

Gráfica 2.2 Pirámide poblacional del flujo de migrantes procedentes de Guatemala, 2015 y 2017

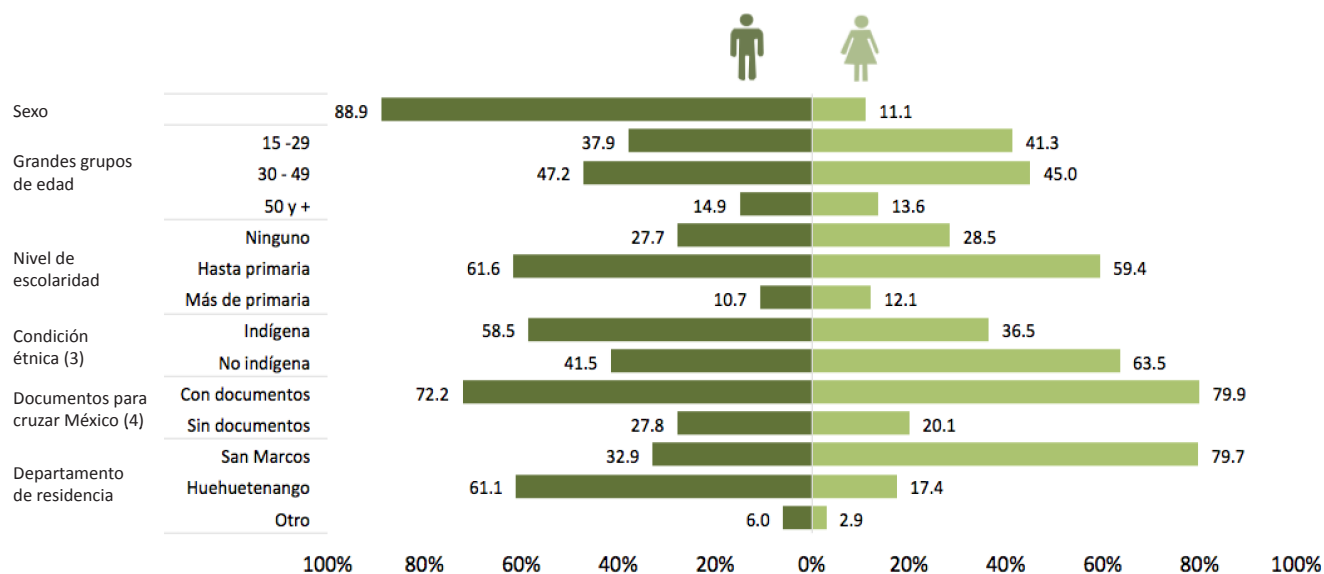


Notas: (1) Para 2017 las cifras corresponden al periodo enero-septiembre. (2) Como en todos los cuadros y gráficas del informe, las estimaciones de las proporciones no consideran los casos no especificados.

Fuente: Emif Sur (2015 y 2017).



Gráfica 2.3 Perfil sociodemográfico del flujo de migrantes procedentes de Guatemala, indicadores seleccionados según sexo, 2017



\*Se refiere a quienes hablan una lengua indígena o pertenecen a un pueblo o comunidad indígena.

Notas: (1) Para 2017 las cifras corresponden al periodo enero-septiembre; (2) la variable sexo se desglosa de manera horizontal entre hombres y mujeres, dando la suma 100%; en el resto de las variables, para cada sexo, el desglose de las categorías es vertical, sumando éstas 100% en cada variable; (3) Se refiere a quienes hablan una lengua indígena o pertenecen a un pueblo o comunidad indígena; (4) Se considera únicamente a quienes al momento de la entrevista tienen algún documento migratorio o permiso vigente para cruzar a México. Si se considera además a quienes señalan que van a tramitar algún documento o permiso para cruzar, en el caso de los hombres la cifra sube de 72.2 a 77.2 por ciento, y en las mujeres de 79.9 a 80.8 por ciento.

Fuente: Emif Sur (2017).

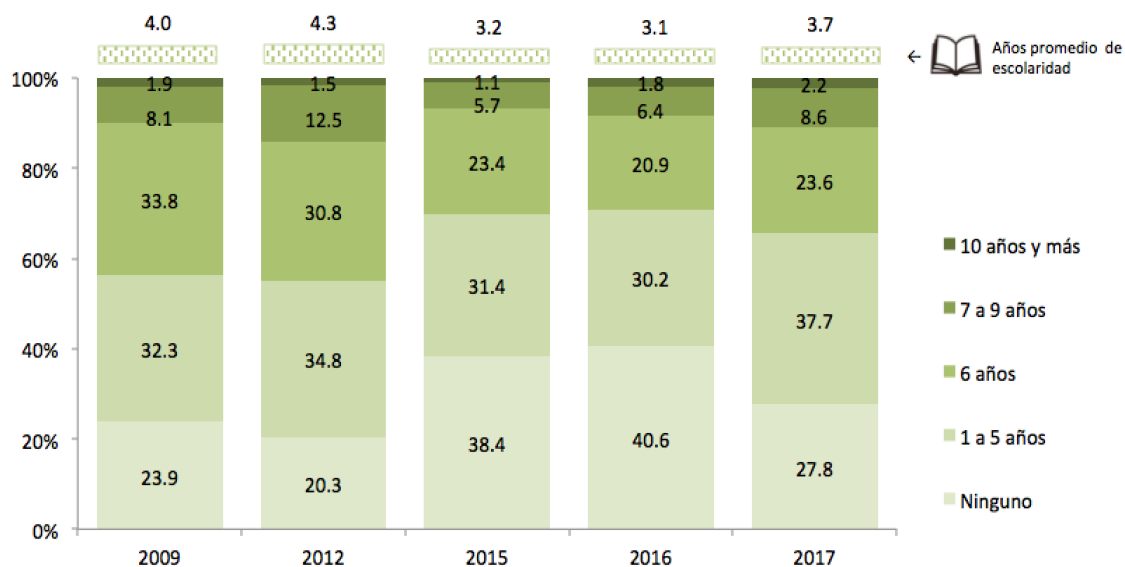
Si bien es cierto, se ha mencionado que la mayoría del flujo cuenta con estudios “hasta de primaria” la gráfica 2.4 detalla que su promedio de escolaridad en 2017 fue de 3.7 años, por tanto, es una población con bajos niveles de escolaridad. Respecto a 2016, ha habido un incremento de 0.6 años, pero sigue quedando muy por debajo de lo registrado en 2012, cuando el promedio de escolaridad del flujo fue de 4.3 años, siendo este mismo año en el que se registró el flujo con mayores niveles de educación formal.

### 2.1.2. Lugar de residencia

Históricamente, y según los datos de Emif Sur, los principales departamentos de residencia del flujo la-

boral procedente de Guatemala son Huehuetenango y San Marcos. Lo anterior se ve reflejado en el mapa 2.1, pues quienes fueron encuestados declaran en su mayoría que sus departamentos de residencia son, precisamente, San Marcos con 46 por ciento del flujo y Huehuetenango con casi 40 por ciento del flujo, seguidos de Quetzaltenango (9%) y en menor proporción los departamentos de Retalhuleu (2.3%), Suchitepéquez (1.1%) y Escuintla (0.5%).

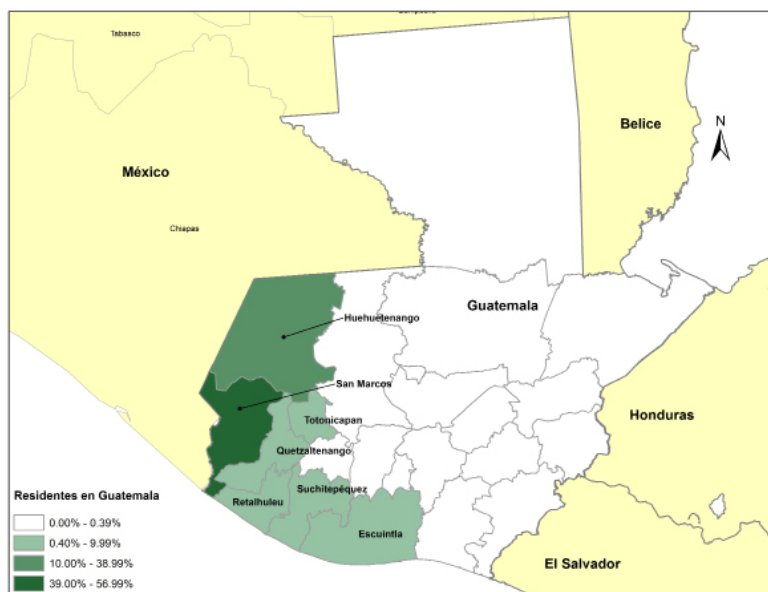
Gráfica 2.4 Distribución porcentual del flujo de migrantes procedentes de Guatemala, por niveles de escolaridad y años promedio de escolaridad, 2009, 2012, 2015-2017



Nota: Para 2017 las cifras corresponden al periodo enero-septiembre.

Fuente: Emif Sur (2009, 2012, 2015-2017).

Mapa 2.1 Distribución porcentual del flujo de migrantes procedentes de Guatemala, por departamento de residencia, 2013



Fuente: Emif Sur (2013).

De acuerdo con el mapa 2.2, en 2017 los principales departamentos de residencia del flujo continúan siendo San Marcos y Huehuetenango, sin embargo, hay un cambio importante en la distribución pues Huehuetenango se posiciona como el principal departamento de residencia concentrando a 56.2 por ciento del flujo, mientras que San Marcos queda en un distante segundo lugar con 38 por ciento del flujo. El resto de los departamentos también pierden importancia relativa, pues Quetzaltenango pasa de concentrar 9 a 3.8 por ciento del flujo, mientras que Retalhuleu, Suchitepéquez y Escuintla son lugar de origen de menos de 1 por ciento del flujo, respectivamente.

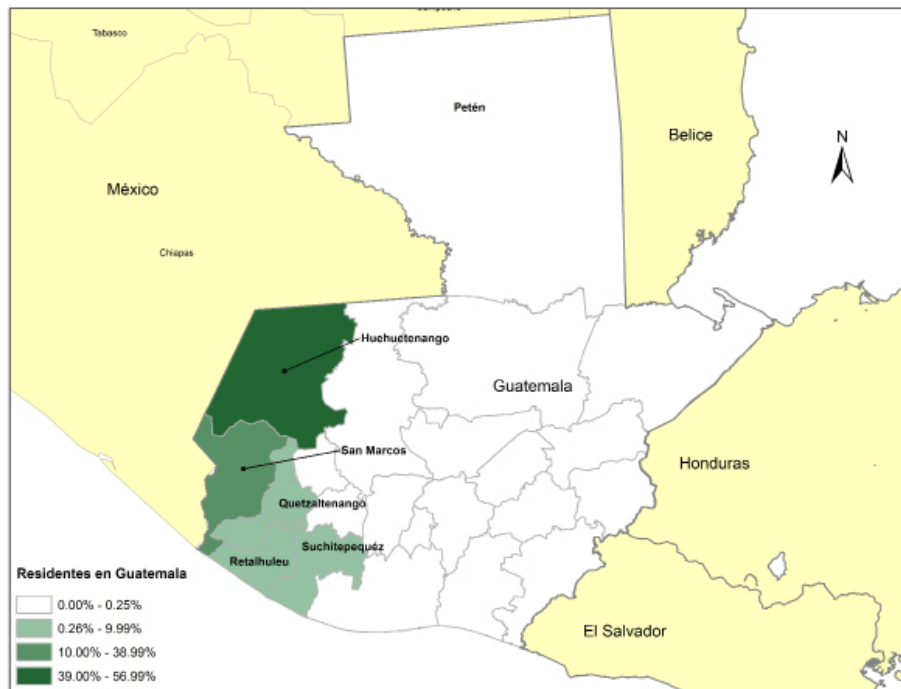
### 2.1.3. Condiciones del cruce

La posesión de documentos para realizar el cruce a México entre el flujo de migrantes procedentes de Guatemala ha experimentado una tendencia similar

desde el año 2012, es decir, se trata de un flujo mayoritariamente documentado. Sin embargo, y como lo ilustra la gráfica 2.1, entre 2016 y 2017 se estimó una caída de 9.2 por ciento en el uso de documentos, pues pasó de 82.3 a 73.1 por ciento. Si se analiza la serie, y excluyendo 2009 (primer año desde que se amplió e impulsó la documentación migratoria en frontera con la Forma Migratoria de Visitante Local y la Forma Migratoria de Trabajador Fronterizo), en 2017 se registró la mayor proporción de intención de cruce de forma indocumentada.

Los datos específicos sobre el tipo de documento para entrar a México muestran cambios importantes. Como se aprecia en el cuadro 2.1, el uso de la Tarjeta de Visitante Regional (TVR) (o su equivalente en 2009, la Forma Migratoria de Visitante Local) registró su punto más alto en 2009 con 85.7 por ciento, dicha proporción ha ido disminuyendo en el tiempo, pues se reporta en 2017 un uso de 44.9 por ciento, lo que re-

Mapa 2.2 Distribución porcentual del flujo de migrantes procedentes de Guatemala, por departamento de residencia, 2017



Nota: Para 2017 las cifras corresponden al periodo enero-septiembre.

Fuente: Emif Sur (2017).

presenta una disminución de 47.6 por ciento con respecto de 2009. Estos datos muestran que la población que se interna en México, primariamente por motivos laborales, ha regularizado en parte su estancia, pues la TVR no ampara el trabajo en México.

El comportamiento del uso de la Tarjeta de Visitante Trabajador Fronterizo (TVTF) es inverso al de la TVR, pues en la serie analizada se puede observar que ha ido aumentando la proporción del flujo que hace uso de ésta. Dentro de este periodo, la TVTF alcanzó su máximo en el año 2015, 62.4 por ciento del flujo, en los años subsecuentes este porcentaje ha disminuido alcanzando 54.3 por ciento en 2017, lo que representa una disminución de 13 por ciento con respecto a 2015, situación que está muy relacionada con la mayor o menor participación de trabajadores agrícolas, que son quienes más utilizan la TVTF.

## 2.2. Características del flujo migratorio procedente de México

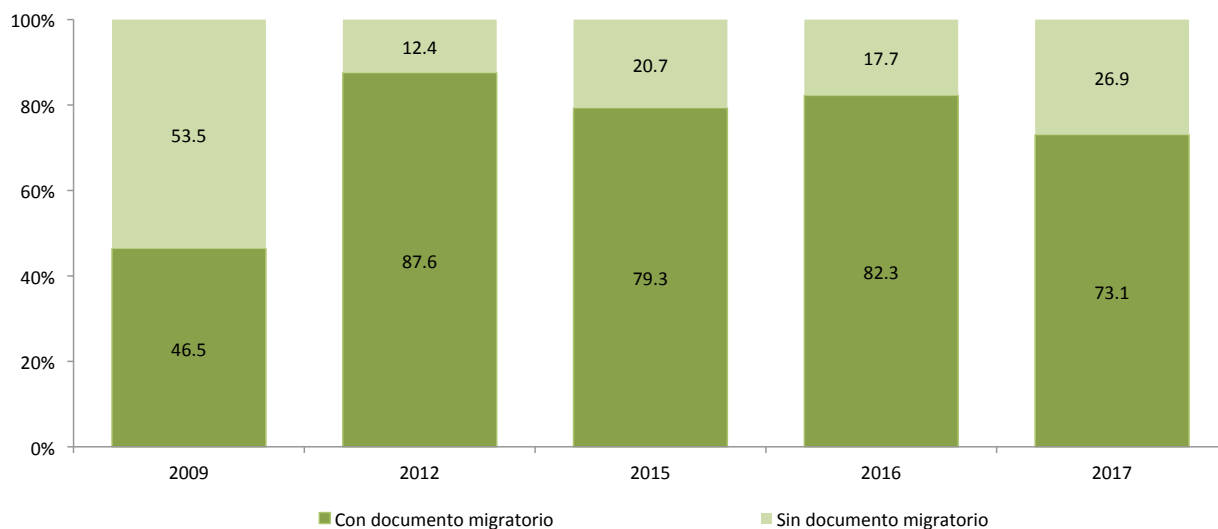
En la siguiente sección se presentan los datos relativos al flujo migratorio procedente de México. Además de

esbozar algunas de sus características sociodemográficas, tenencia y tipo de documentos y lugares de origen, dado que se trata de un flujo de personas trabajadoras que regresan a Guatemala tras una estancia en México, los datos permiten esbozar también algunas de las características del mercado laboral chiapaneco, concretamente en lo referente a los sectores en los que se inserta este flujo de trabajadores y trabajadoras, y las prestaciones, salarios y municipios de trabajo en Chiapas.

### 2.2.1. Características sociodemográficas

La gráfica 2.6 muestra que en 2017 la edad promedio del flujo migratorio procedente de México es de 33 años, un año más que lo registrado en 2015. La distribución por sexo también presenta cambios entre 2015 y 2017, pues la participación de las mujeres aumenta de 10.9 a 15.7 por ciento, a la par que la de los hombres disminuye de 89.1 a 84.3 por ciento. No obstante este incremento de las mujeres en el flujo laboral, su representación sigue por debajo de los niveles entre 2009 y 2011, cuando era entre 7 y 10 puntos porcentuales más.

Gráfica 2.5 Distribución porcentual del flujo de migrantes procedentes de Guatemala, por condición de documentos de cruce, 2009, 2012, 2015-2017



Nota: Para 2017 las cifras corresponden al periodo enero-septiembre.

Fuente: Emif Sur (2009, 2012, 2015-2017).

Cuadro 2.1. Distribución porcentual del flujo de migrantes procedentes de Guatemala, por tipo de documento para entrar a México, 2009, 2012, 2015-2017

	2009	2012	2015	2016	2017
TVR	85.7	50.4	37.5	40.4	44.9
TVTF	12.2	49.1	62.4	59.5	54.3
Otro	2.1	0.5	0.1	0.1	0.8
<i>Total</i>	<i>100</i>	<i>100</i>	<i>100</i>	<i>100</i>	<i>100</i>

Nota: Para 2017 las cifras corresponden al periodo enero-septiembre. TVR: Tarjeta de Visitante Regional (de 2008 a 2011 Forma Migratoria de Visitante Local). TVTF: Tarjeta de Visitante Trabajador Fronterizo (de 2008 a 2011 Forma Migratoria de Trabajador Fronterizo).

Fuente: Emif Sur (2009, 2012, 2015-2017).

Mientras que entre los hombres hay una disminución en el porcentaje de quienes tienen entre 20 y 44 años (de 66.9 a 57.1%) y un aumento entre los que tienen 50 años o más (de 7.8 a 12.8%), entre las mujeres se aprecian ligeros aumentos en todos los grupos de edad y prevalece una distribución relativamente equitativa.

En la gráfica 2.7 se puede apreciar el perfil socio-demográfico de los migrantes procedentes de México para 2017. La gráfica muestra en detalle algunas de las similitudes y las diferencias sociodemográficas entre los hombres y las mujeres que participan en el flujo. Se puede observar que hay una alta concentración en dos grandes grupos de edad, tanto para hombres como para mujeres, de 30 a 49 y de 15 a 20 años.

De acuerdo con los datos reportados para este flujo con respecto al nivel de escolaridad, se aprecia un nivel bajo. De los hombres, 60.7 por ciento tiene hasta primaria, 26.3 por ciento reporta no haber alcanzado ningún grado de escolaridad y tan sólo 13 por ciento tiene más de primaria. La tendencia para las mujeres es similar a la anterior expuesta; 57.9 por ciento cuenta con estudios hasta primaria, 30.1 por ciento no tiene ningún grado y sólo 12.1 por ciento tiene más de primaria.

En lo referente al porcentaje de participación de personas indígenas en el flujo, y su distribución por sexo, 51.1 por ciento de los hombres indica que es indígena y 48.9 no lo es, en contraste, una minoría de las

mujeres (37.6%) se identifica como indígena mientras que predominan aquellas que declaran no ser indígenas, con 62.4 por ciento.

Además, el tiempo de permanencia en México que se registró entre los hombres está dividido en tres grandes temporalidades, 30.7 por ciento declaró haber pasado más de treinta días, 27.9 por ciento estuvo hasta 24 horas, 27.1 por ciento tuvo estancias de 15 hasta 30 días y finalmente 14.3 por ciento con estancias de 1 hasta 15 días.

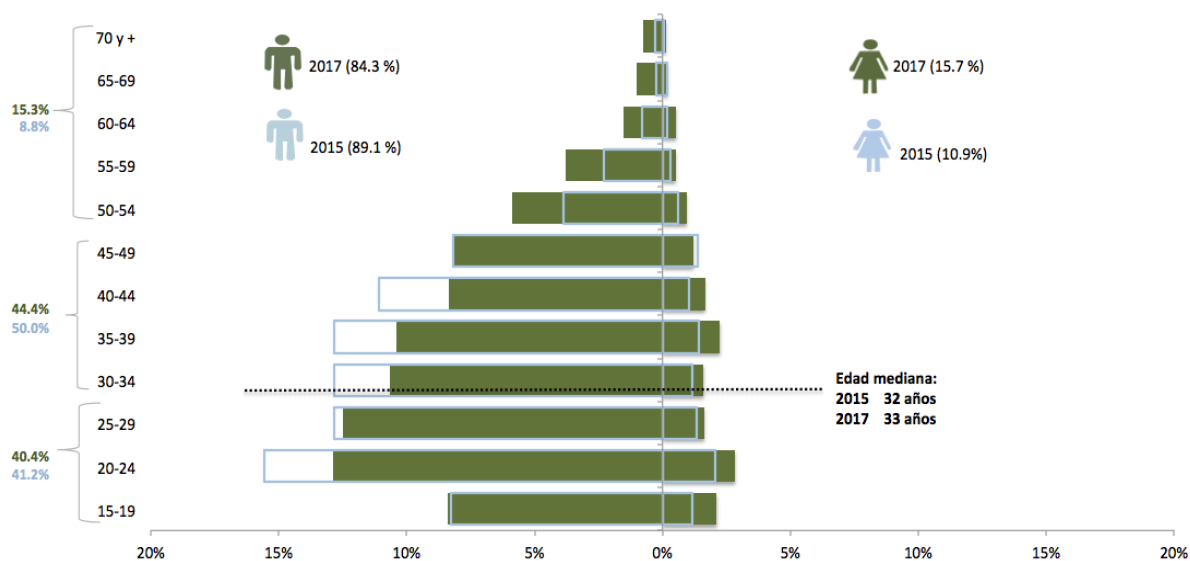
En el caso de las mujeres migrantes, los tiempos de permanencia son mucho más cortos. Un poco más de la mitad permanece en México hasta 24 horas (57.5%), por otra parte, 20.1 por ciento declara haber estado de 1 hasta 15 días. Mientras tanto, 14.7 por ciento una estancia de más de 15 hasta 30 días, y 7.7 por ciento para aquellas de más de 30 días.

El motivo por el cual este flujo regresa a Guatemala muestra dos principales razones; porque vive en ese país y porque va a visitar a familiares o va de paseo. En el caso de las mujeres migrantes, 80.4 por ciento regresa porque vive en Guatemala, 9.5 por ciento va de visita y 10.1 por ciento expone que es por otra razón.

En el caso de los hombres migrantes se aprecia otro panorama, pero con la misma tendencia, pues más de la mitad de encuestados dice que regresa porque vive en ese país (66.6%); 16.2 por ciento porque va de visita y 17.2 por ciento por otra razón.

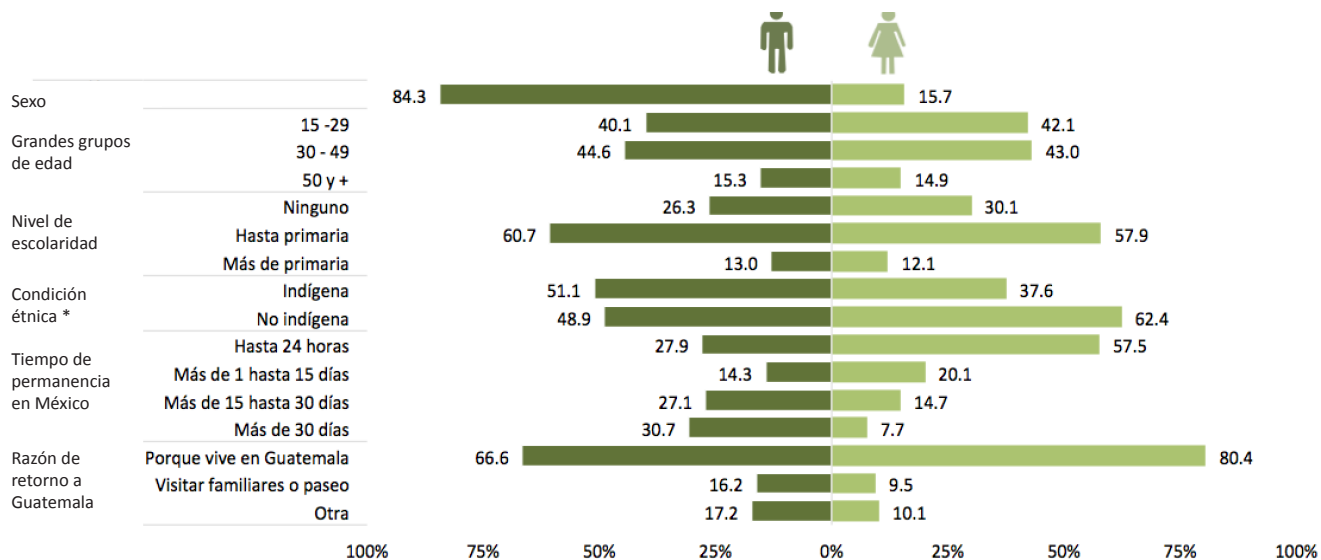


Gráfica 2.6 Pirámide poblacional del flujo de migrantes procedentes de México, 2015 y 2017



Fuente: Emif Sur (2015 y 2017).

Gráfica 2.7 Perfil sociodemográfico de los migrantes procedentes de México, indicadores seleccionados según sexo, 2017



\*Se refiere a quienes hablan lengua indígena o pertenecen a un pueblo o comunidad indígena.

Nota: la variable sexo se desglosa de manera horizontal entre hombres y mujeres, dando la suma 100%; en el resto de las variables, para cada sexo, el desglose de las categorías es vertical, sumando éstas 100% en cada variable.

Fuente: Emif Sur (2017).

Según la gráfica 2.8, en 2017 el flujo contó con cuatro años promedio de escolaridad, lo que representa un ligero incremento con respecto a los dos años anteriores. Relacionado con el aumento en los años promedio de escolaridad, se puede destacar la disminución en la proporción del flujo que declaró no tener ninguna educación formal, pues en 2015 y 2016 rondaba 36 por ciento, mientras que para 2017 hubo una disminución de casi 10 puntos porcentuales, es decir sólo 26.9 por ciento del flujo. Además, en 2017 la proporción de migrantes que tiene 10 años y más de educación creció 26.7 por ciento con respecto de 2009, es decir, pasó de 9.6 a 12.9 por ciento.

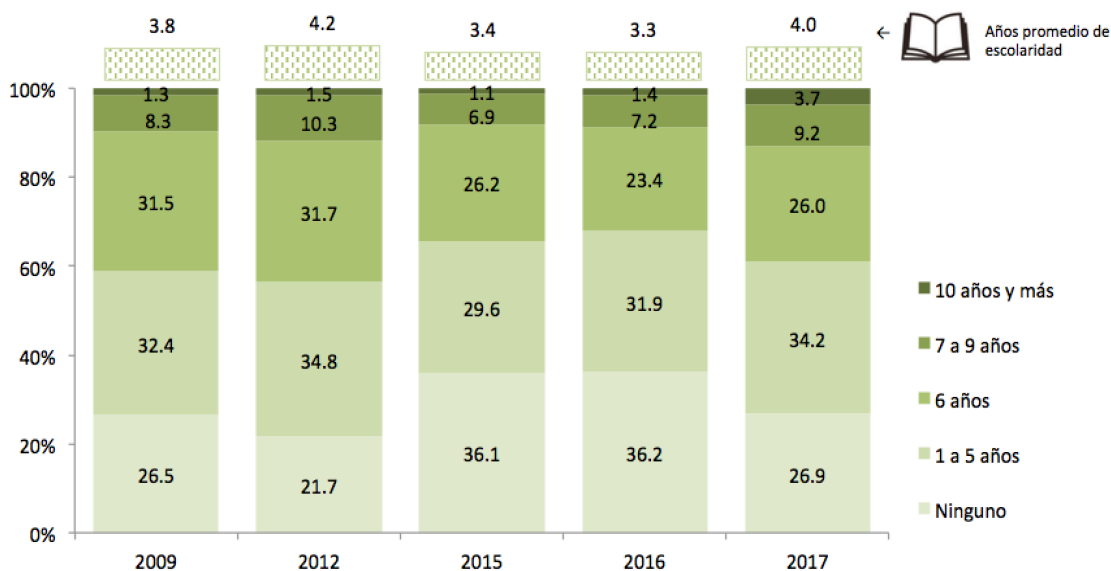
### 2.2.2. Condiciones del cruce

La serie presentada en la gráfica 2.9 contiene datos relativos al uso de documentos migratorios para entrar a México. En 2017 se presenta el nivel más bajo en cuanto a tenencia de documentos desde 2009, pues

sólo 77.6 por ciento utilizó algún documento migratorio para realizar el cruce, esto representa una ligera disminución de 2.1 por ciento con respecto de 2009, pero una disminución de casi 10 puntos porcentuales con respecto a 2012, el punto más alto de la serie.

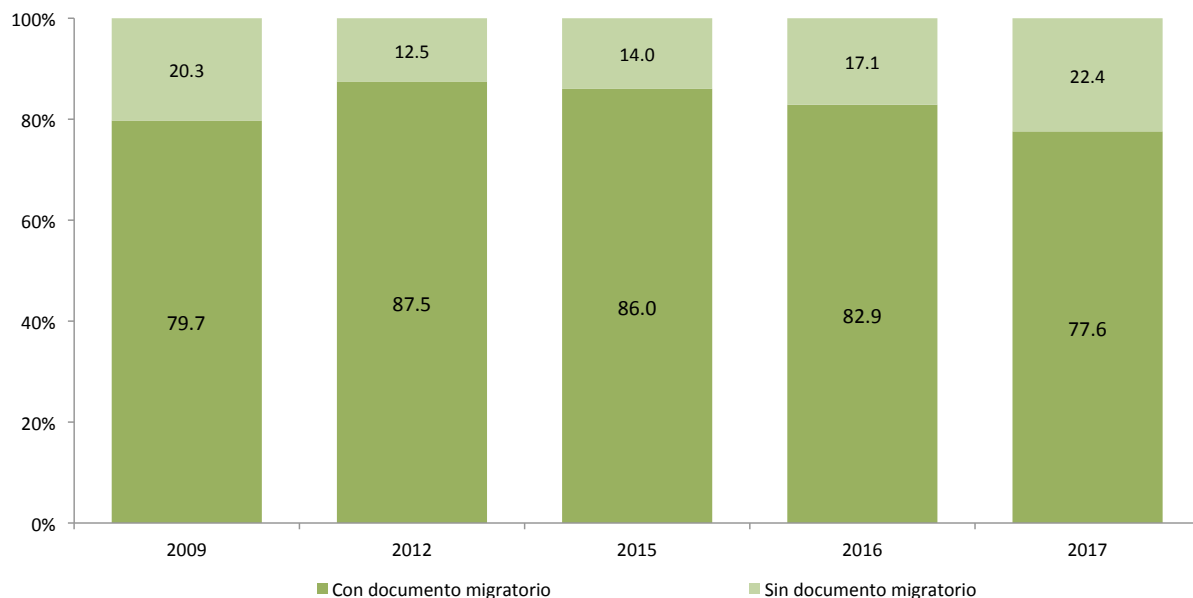
Explorando los datos relativos al tipo de documentos que se usaron para entrar a México, se aprecia que en la serie de 2009-2017 el uso de la Tarjeta de Visitante Regional ha ido disminuyendo, pues en 2009 el porcentaje que la utilizaba era de 84.2 y en 2017 registró 56 por ciento, sin embargo, cabe destacar un aumento con respecto a los dos años anteriores. De forma concomitante, la distribución porcentual del uso de la Tarjeta de Visitante Trabajador también ha cambiado. En 2009, sólo 15.5 por ciento del flujo la utilizaba. Es en 2015 cuando alcanza su punto máximo con 58.4 por ciento de cruces fronterizos realizados con este documento.

Gráfica 2.8 Distribución porcentual del flujo de migrantes procedentes de México, por nivel de escolaridad y años promedio de escolaridad, 2009, 2012, 2015-2017



Fuente: Emif Sur (2009, 2012, 2015-2017).

Gráfica 2.9 Distribución porcentual del flujo de migrantes procedentes de México, por condición de documentos migratorios cuando entró a México, 2009, 2012, 2015-2017



Fuente: Emif Sur (2009, 2012, 2015-2017).

Sin embargo, en los últimos años parecería estar disminuyendo de nuevo el uso del documento que autoriza a trabajar, lo cual puede estar relacionado con la disminución de la participación de trabajadores agrícolas, ya que ellos son quienes más utilizan la TVTF para laborar en México.

### 2.2.3. Geografía transfronteriza: Lugares de residencia en Guatemala y de trabajo en México

En el mapa 2.3 se puede observar que en 2013 el flujo de migrantes guatemaltecos procedentes de México declaraba tres principales departamentos de residencia en Guatemala: Huehuetenango (47.9%), San Marcos (41.5%), y en mucho menor proporción Quetzaltenango (6.2%). Los principales municipios mexicanos en los cuales este flujo se empleó fueron Frontera Comalapa (36.4%) y Tapachula (28.6%). En menor medida, se identifican los municipios de Suchiate (12.3%), Cacahoatán (5.1%) y Tuxtla El Chico (4.8%).

En 2017, de acuerdo con el mapa 2.4, el orden de importancia de los principales departamentos de

residencia no cambió, sin embargo, Huehuetenango se consolidó como el principal departamento de procedencia, mientras que San Marcos y Quetzaltenango perdieron importancia. Así, la distribución porcentual del flujo fue de 56.7 por ciento en Huehuetenango, seguido de San Marcos con 33.7 por ciento y en mucho menor medida Quetzaltenango con 5.7 por ciento del flujo.

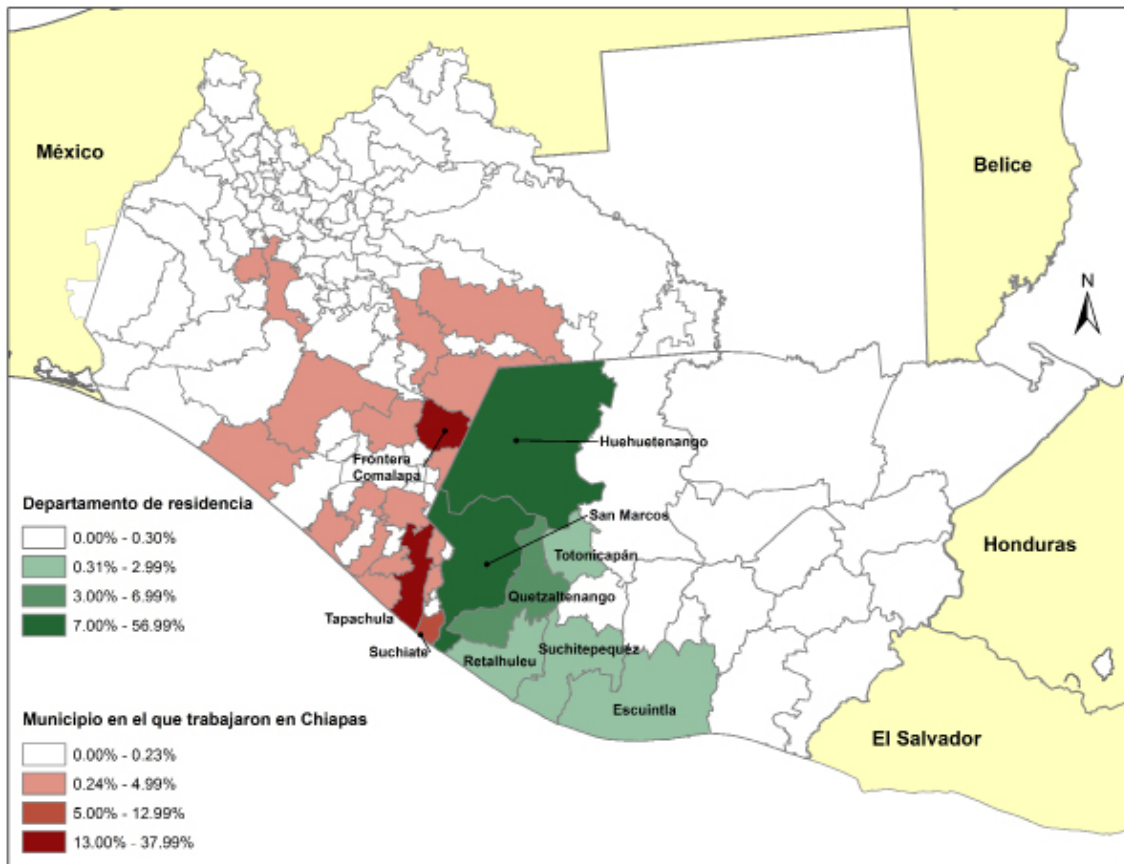
En contraste, se registra un cambio importante en la distribución en los municipios de trabajo Tapachula se convierte en el principal destino laboral del flujo con una participación de 33.8 por ciento Tapachula, desplazando a Frontera Comalapa que en 2017 concentró a 25.2 por ciento. El orden de importancia del resto de los municipios se conserva: Suchiate con 8.5 por ciento, Cacahoatán concentrando a 5.7 por ciento y finalmente Tuxtla El Chico con 5.6 por ciento del flujo.

Cuadro 2.2. Distribución porcentual del flujo de migrantes procedentes de México, por tipo de documento para entrar a México, 2009, 2012, 2015-2017

	2009	2012	2015	2016	2017
TVR	84.2	54.4	41.5	43	56
TVTF	15.5	45.4	58.4	56.9	42.8
Otro	0.3	0.2	0.1	0.1	1.1
<i>Total</i>	<i>100</i>	<i>100</i>	<i>100</i>	<i>100</i>	<i>100</i>

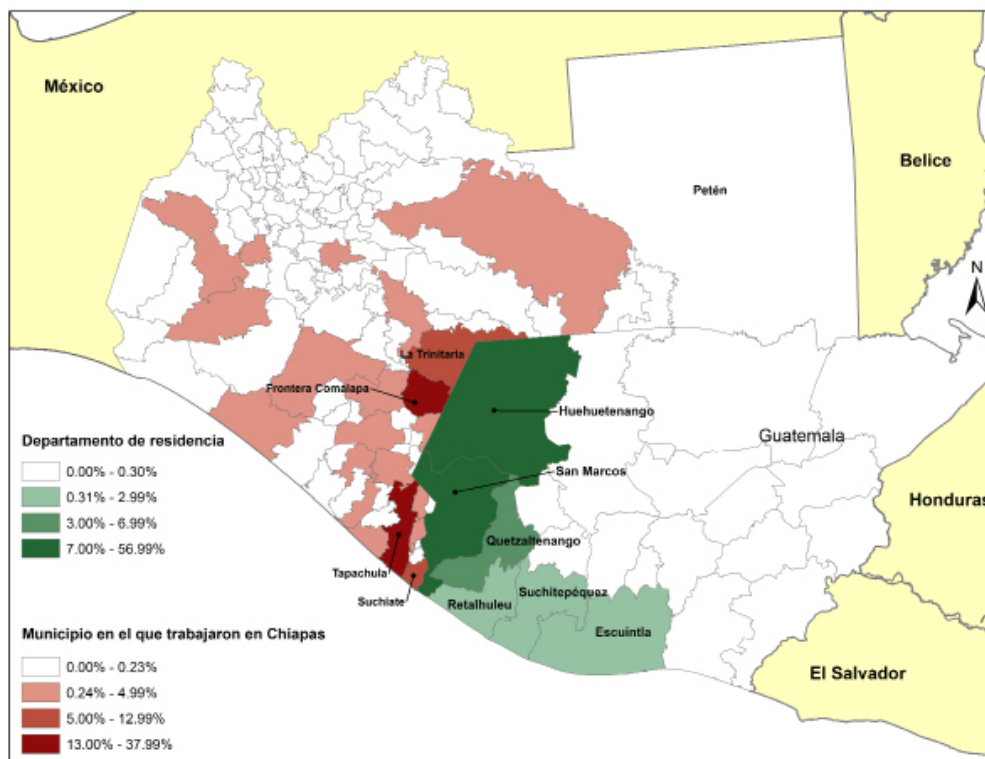
Fuente: Emif Sur (2009, 2012, 2015-2017).

Mapa 2.3. Distribuciones porcentuales del flujo de migrantes guatemaltecos procedentes de México, por departamento de residencia en Guatemala y municipio de trabajo en Chiapas, 2013



Fuente: Emif Sur (2013).

Mapa 2.4. Distribuciones porcentuales del flujo de migrantes guatemaltecos procedentes de México, por departamento de residencia en Guatemala y municipio de trabajo en Chiapas, 2017



Fuente: Emif Sur (2017).

#### 2.2.4. Actividad laboral en México

El flujo de migrantes que proceden de México se emplea principalmente en el sector agropecuario y en menor medida en otros sectores. En 2017, los principales sectores de empleo son el agropecuario (56.5%), el de la construcción (18.7%) y el del comercio (10.8%).

De acuerdo con la gráfica 2.10, en 2015 el sector agropecuario registró el nivel máximo de ocupación en la serie de 2009-2017. Además es importante destacar que el porcentaje de ocupación en el sector de la construcción alcanzó 18.7 por ciento del flujo, siendo este el máximo de la serie y más de 11 puntos porcentuales con respecto a los últimos dos años.

En la gráfica 2.11 se muestran los ingresos que recibe el flujo de migrantes procedentes de México, estos medidos en múltiplos de salarios mínimos. Para 2017, las percepciones salariales se distribuyeron de la

siguiente manera: 45.2 por ciento de los trabajadores recibían hasta un salario mínimo; 36.6 por ciento más de uno, hasta dos; 13.7 por ciento más de dos y hasta tres; y finalmente 4.5 por ciento más de tres salarios mínimos.

En general, se aprecia una mejora en los ingresos de las personas guatemaltecas que trabajaron en Chiapas, comparado a los dos años anteriores. El porcentaje de quienes se ubican en el rango más bajo (hasta un salario mínimo) disminuyó de 62.6 por ciento en 2016 a 45.2 por ciento en 2017, es decir, alrededor de 17 puntos porcentuales. Destaca también el aumento de la proporción de quienes ganaban más de uno y hasta dos salarios mínimos de 25.4 a 36.6 por ciento y aumentos más modestos en los rangos subsecuentes.

Sin embargo, la visión de mediano plazo enseña que la situación actual presenta condiciones de ingreso mucho más desfavorables para los trabajadores trans-



fronterizos que en 2009 y 2012. En la serie 2009-2017 se aprecia que las condiciones para los trabajadores han empeorado, pues han incrementado los empleos de menor remuneración. En 2017 se incrementó el número de migrantes que percibían hasta un salario mínimo, de 16.8 en 2009 pasó a un máximo de 62.6 por ciento durante 2016.

Relacionado con las condiciones laborales, la gráfica 2.12 da cuenta de las prestaciones que recibe este flujo por parte de los empleadores mexicanos. De manera histórica y relacionado con la concentración en el sector agropecuario, prestaciones como alimentos y hospedaje suelen ser las más comunes, sin embargo y relacionado con la disminución en la participación en el sector agropecuario, entre 2016 y 2017 se registró una disminución en el acceso a estas prestaciones, en el caso de los alimentos pasa de 80.1 a 61.3 por ciento y el hospedaje de 73.5 a 56.6 por ciento. La situación se agrava cuando se analiza el acceso a prestaciones como el acceso a servicios de salud, vacaciones y aguinaldo, pues en general el acceso a éstas no ha superado tres

por ciento; por ejemplo, el acceso a servicios de salud no alcanza ni siquiera uno por ciento tanto en 2016 como en 2017.

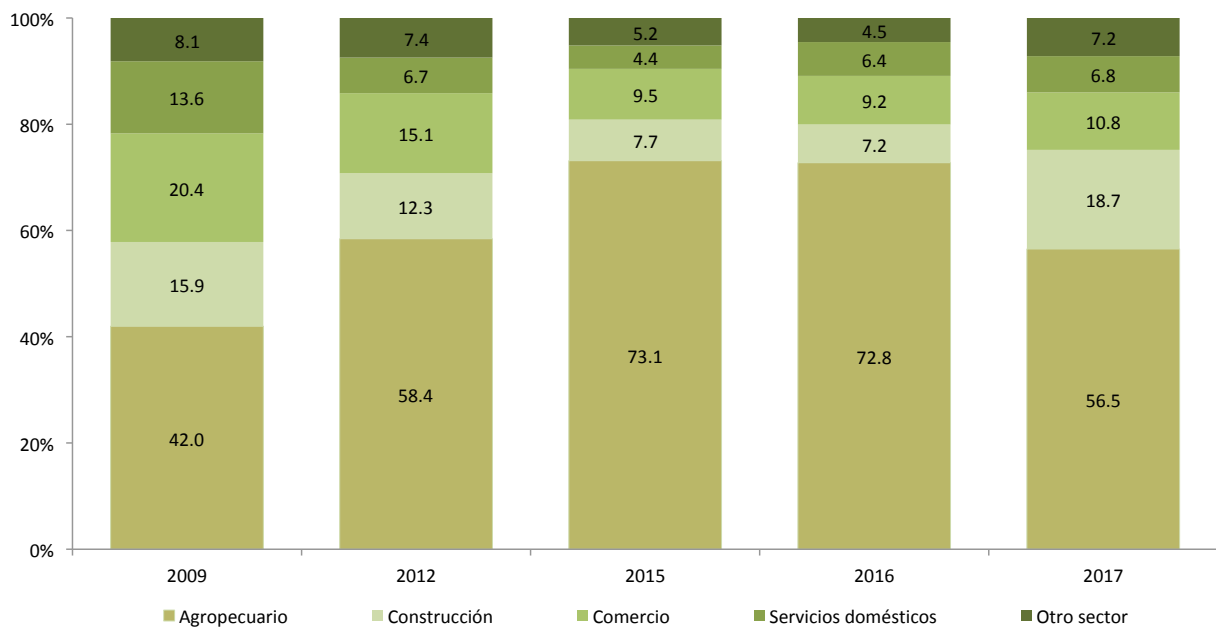
La reducción observada en prestaciones como alimentos y hospedaje está relacionada directamente con la disminución en el porcentaje de ocupados en el sector agropecuario que ya se señaló anteriormente.

### 2.2.5. Tiempo de permanencia en México

En la gráfica 2.13 se muestran los días promedio de estancia en México. La serie 2009-2017 muestra que el tiempo promedio de las estancias ha incrementado de manera paulatina, pues al inicio de la serie era de 25 días y en 2017 alcanzó 45 días.

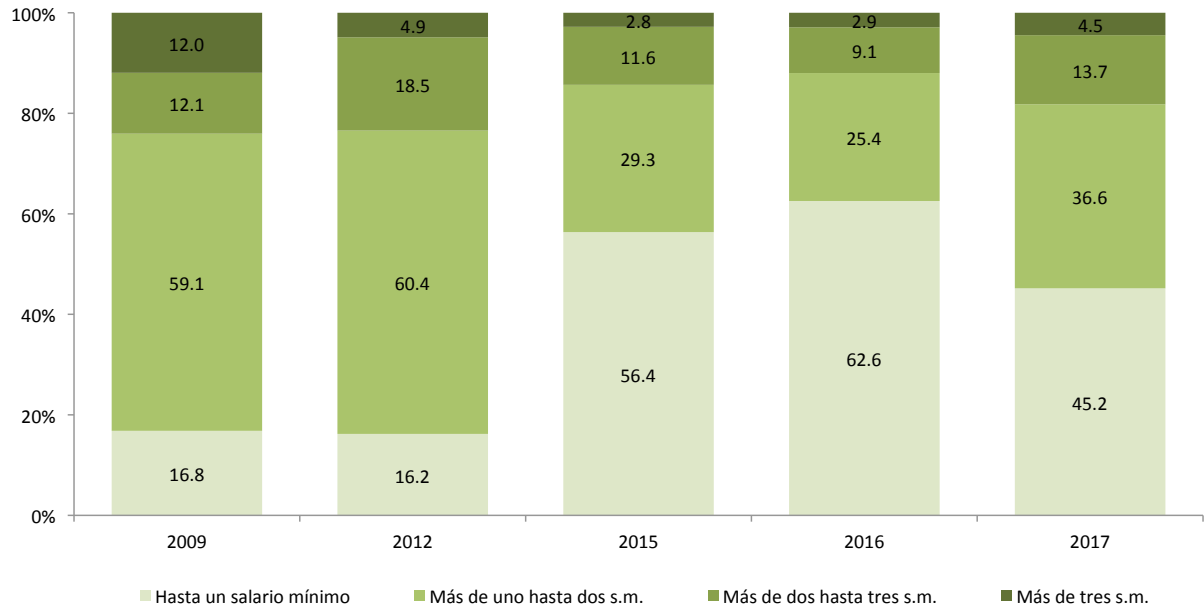
Los periodos de estancia en 2017 se caracterizan por ser en su mayoría de hasta 24 días (32.6%), después 27.1 por ciento reporta haber estado más de un mes, 25.2 por ciento estuvo en México más de 15 días, hasta un mes. Finalmente, aquellos que estuvieron más de 1 a 15 días fueron 15.2 por ciento.

Gráfica 2.10 Distribución porcentual del flujo de migrantes procedentes de México, por sector de actividad económica en su última estancia en México, 2009, 2012, 2015-2017



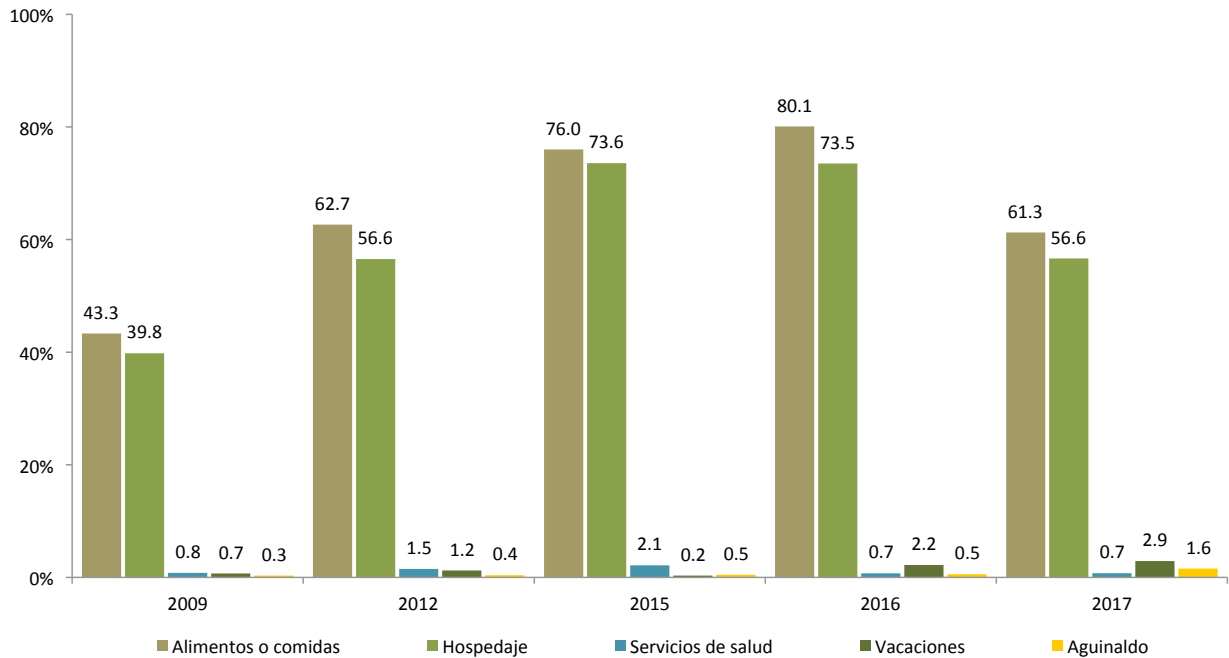
Fuente: Emif Sur (2009, 2012, 2015-2017).

Gráfica 2.11 Distribución porcentual del flujo de migrantes procedentes de México, por nivel de ingreso recibido en México en múltiplos de salarios mínimos (S.M.), 2009, 2012, 2015-2017



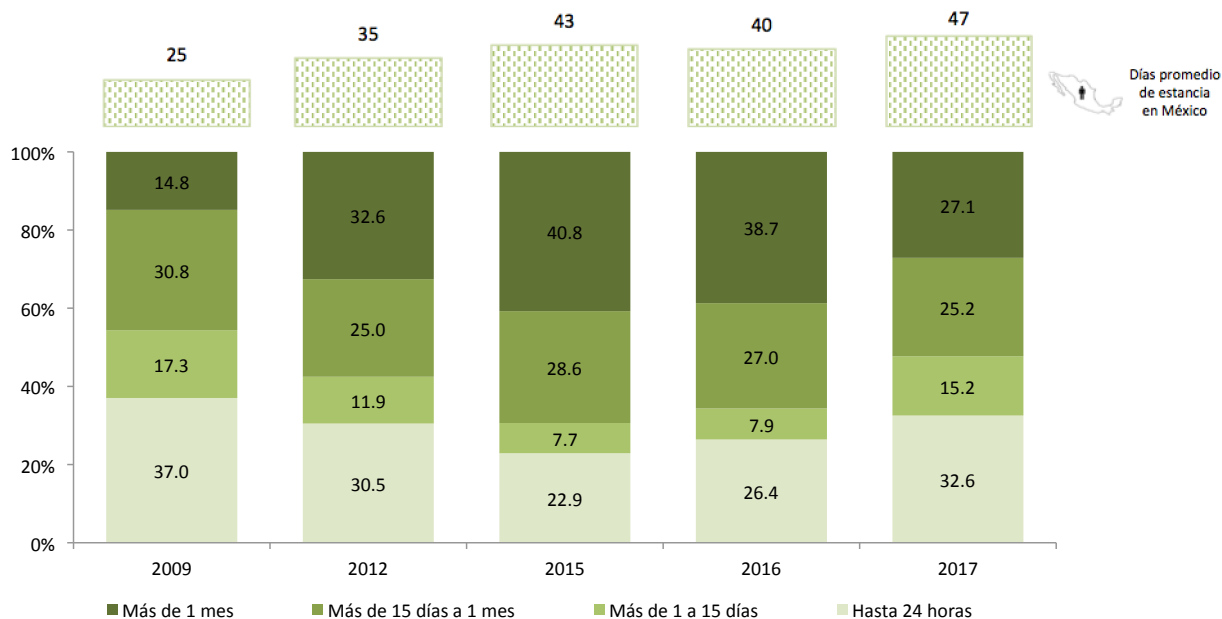
Fuente: Emif Sur (2009, 2012, 2015-2017).

Gráfica 2.12 Distribución porcentual del flujo de migrantes procedentes de México, por acceso a prestaciones laborales en México, 2009, 2012, 2015-2017



Fuente: Emif Sur (2009, 2012, 2015-2017).

Gráfica 2.13 Distribución porcentual del flujo de migrantes procedentes de México, por rangos y días promedio de estancia en México, 2009, 2012, 2015-2017



Fuente: Emif Sur (2009, 2012, 2015-2017).

### 3. Flujos de personas migrantes de 15 años o más, devueltas a Centroamérica por parte de autoridades migratorias mexicanas y estadounidenses

A pesar de que resulta complicado estimar y caracterizar de forma cuantitativa el flujo de personas migrantes centroamericanas que transita de forma indocumentada por México, dadas las condiciones de clandestinidad en que se realizan los viajes, los datos obtenidos por la Emif Sur sobre migrantes devueltos tanto por autoridades migratorias mexicanas como estadounidenses, constituyen una de las pocas fuentes disponibles para estimar –aunque de forma indirecta– algunas de las dimensiones cuantitativas de estos flujos migratorios.

En general, se puede decir que los flujos de personas migrantes en tránsito por México están compuestos de forma mayoritaria por personas provenientes de los países del Triángulo Norte Centroamericano (TNCA) –Guatemala, Honduras y El Salvador–, que

cruzan el país con el objetivo de llegar a Estados Unidos. Aunque estos flujos migratorios están compuestos en gran medida por migrantes que salen de sus lugares de origen por motivos económicos, gradualmente se está generando una diversificación de los perfiles de los migrantes y particularmente en las razones detrás de la migración. Si bien es cierto que fenómenos geológicos e hidrometeorológicos, como huracanes, sismos y sequías, inciden en el volumen de los flujos de manera coyuntural, cuestiones como el incremento en los niveles de violencia, que también podrían ser considerados como factores coyunturales, se vuelven estructurales en el contexto centroamericano.

En el presente apartado se da cuenta de algunos aspectos de los flujos de personas migrantes del TNCA que fueron devueltas a sus países de origen por autoridades migratorias tanto mexicanas como estadounidenses. En la primera sección se analizan las “Características de las personas migrantes centroamericanas de 15 años o más devueltas por autoridades migratorias mexicanas” rete-

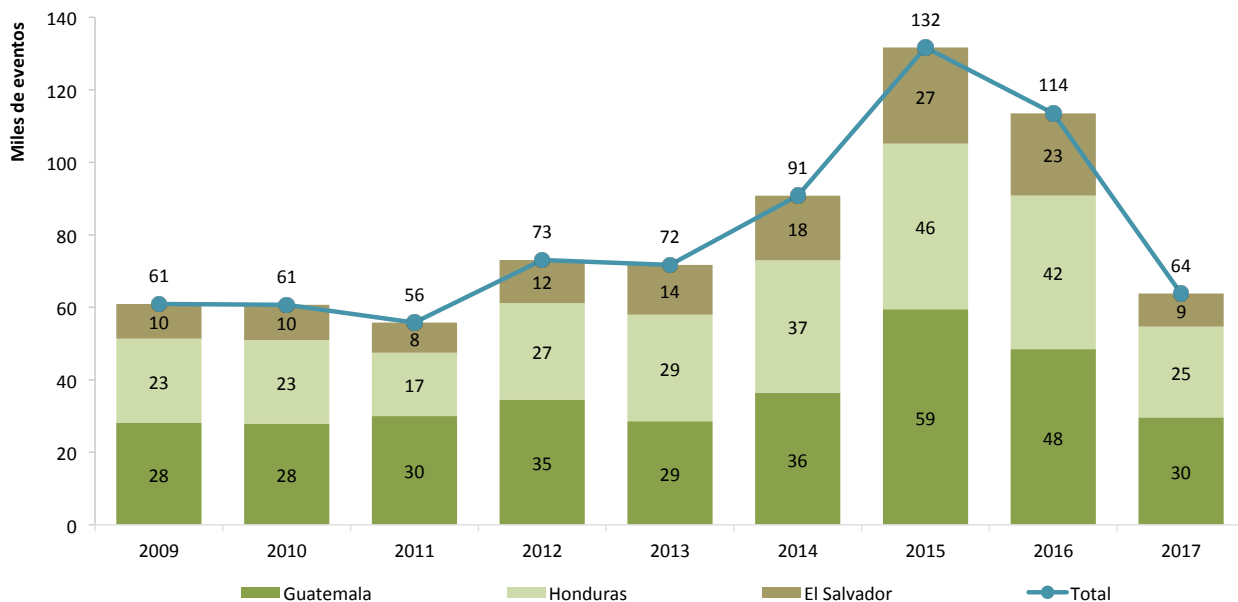
nidas en México. Además de presentar los montos anuales de los flujos divididos por nacionalidad, se esbozan sus características sociodemográficas, los motivos de la migración, así como las condiciones de su trayecto y detención en México. En la segunda sección se analizan las “Características de las personas migrantes centroamericanas de 15 años o más devueltas por autoridades migratorias estadounidenses”, en especial datos sociodemográficos, de su travesía por México y de llegada, detención y devolución desde Estados Unidos. Dado que en esta sección se presentan los datos de las encuestas realizadas a personas que fueron detenidas una vez que realizaron el tránsito por México y el cruce a Estados Unidos, los datos de esta sección sirven para entender algunos aspectos específicos de las rutas migratorias a través de México. Para tener oportunidad de visualizar mejor las condiciones en que se produce el tránsito por México de los migrantes del TNCA, en esta subsección los datos se refieren sólo a las personas que estuvieron menos de un año en Estados Unidos, es decir, que transitaron por México en el último año de aplicación de la encuesta.

### 3.1. Características de las personas migrantes centroamericanas de 15 años o más devueltas por autoridades migratorias mexicanas

En la gráfica 3.1 se puede apreciar los cambios en los montos de devoluciones de personas migrantes centroamericanas que han realizado las autoridades mexicanas durante el periodo de 2009 a 2017. Se identifica 2015 como el punto máximo, pues se registraron 132 mil eventos, compuestos en su mayoría por migrantes guatemaltecos (59 mil eventos) y hondureños (46 mil eventos). Para 2017 se registran 64 mil eventos de devolución, lo que representa una caída en el monto de las devoluciones de 52 por ciento con respecto de 2015.

El flujo de personas migrantes centroamericanas devueltas en 2017 se compuso de 30 mil eventos de personas guatemaltecas, 25 mil eventos de hondureñas y 9 mil de salvadoreñas.

Gráfica 3.1 Evolución del monto anual del flujo de centroamericanos devueltos por las autoridades migratorias mexicanas, por país de origen, 2009-2017



Fuente: Emif Sur (2009-2017).

Los grandes detonantes de la migración de estas personas centroamericanas que salen de sus países son diversos; la falta de empleo o crisis económica, ingresos muy bajos y/o malas condiciones de trabajo y la violencia o inseguridad en su lugar de origen son las categorías que capta la Emif Sur.

El motivo predominante por el cual las personas que componen este flujo migratorio decidieron abandonar su lugar de residencia es por motivos de índole económica. Los ingresos muy bajos y las malas condiciones de trabajo son la razón principal por la que emigran tanto las personas guatemaltecas con 55.1 y con 49.4 por ciento de hondureñas, seguido por 42.7 y 55.9 por ciento de personas guatemaltecas y hondureñas respectivamente, que abandona su país por la falta de empleo y crisis económicas.

Es importante destacar que para el caso del flujo de migrantes salvadoreños la segunda razón es la violencia o inseguridad con 33.6 puntos porcentuales, lo cual representa una disminución de casi 15 puntos porcen-

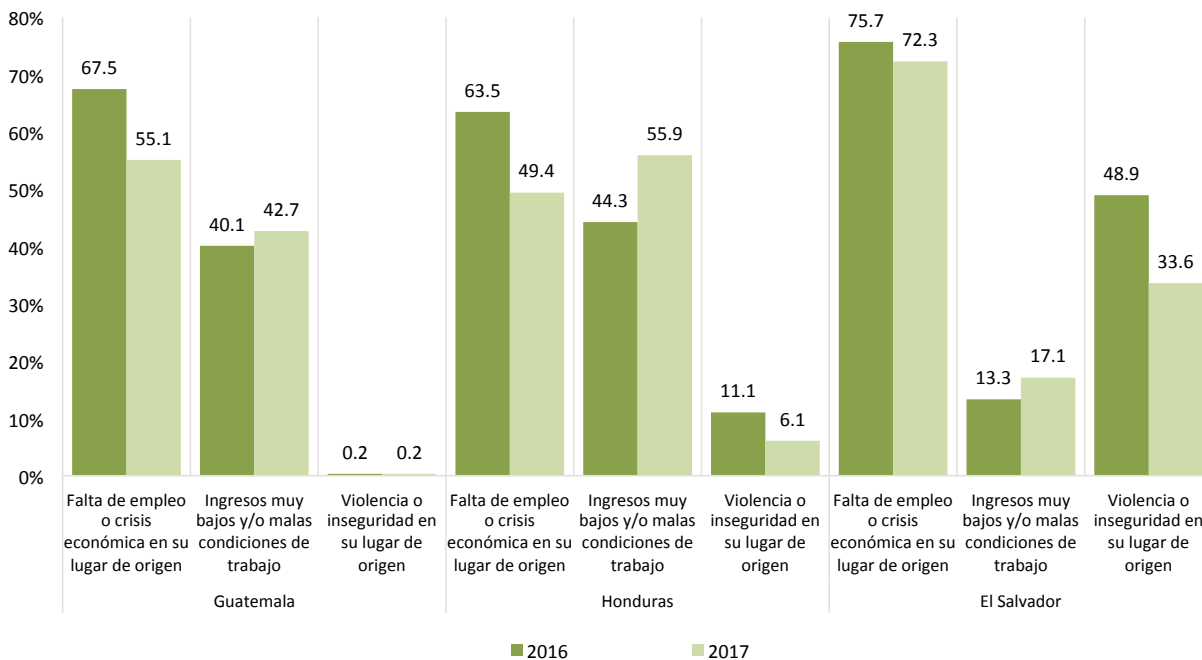
tuales con respecto a lo estimado en 2016 (48.9%), aun con la disminución, en 2017 la tercera parte del flujo se encuentra en situación de riesgo en su país de origen y por tanto podría haber sido ser sujeto de protección y asilo en México. Por el contrario, la violencia o inseguridad reportan valores más bajos para los hondureños y guatemaltecos; 6.1 y 0.2 por ciento, respectivamente.

### 3.1.1. Características sociodemográficas

Las pirámides poblacionales 3.3 comparan distintos aspectos demográficos para las tres nacionalidades –guatemalteca, hondureña y salvadoreña– que componen el flujo de personas centroamericanas devueltas por autoridades migratorias mexicanas en 2015 y 2017. Se expone de manera concreta y según el sexo, la composición etaria del flujo.

El perfil de las personas guatemaltecas presenta una edad mediana de 25 años, sin cambios en los últimos

Gráfica 3.2 Distribución porcentual del flujo de centroamericanos devueltos por las autoridades migratorias mexicanas, por motivo de salida de su país de residencia, según país de origen, 2016 y 2017



Fuente: Emif Sur (2016 y 2017).



dos años. Hubo un ligero incremento en la participación de las mujeres pues pasaron de representar 20.6 a 21.7 por ciento del flujo. Tanto para 2015 como para 2017, la mayoría del flujo se concentraba en el gran grupo de edad de 20 a 29 años.

En 2017 las personas hondureñas registraron una edad mediana de 25 años, con una variación de un año con respecto a 2015. La distribución por sexo cambió de 2015 a 2017, pues se observa una disminución de la participación femenina, de 20.2 a 14 por ciento. Tanto para 2015 como para 2017, el flujo migrante devuelto se concentraba en el gran grupo de edad de 20 a 29 años y cabe destacar un aumento tanto en el porcentaje de hombres de 20 a 24 años (de 21.5 a 31.3%) como en el de 25 a 29 años (17 a 21.3%).

Para el flujo de las personas salvadoreñas, se presenta una edad mediana de 26 años, un año más con respecto a lo estimado en 2015. La distribución por sexo cambió de 2015 a 2017, pues se observa un aumento

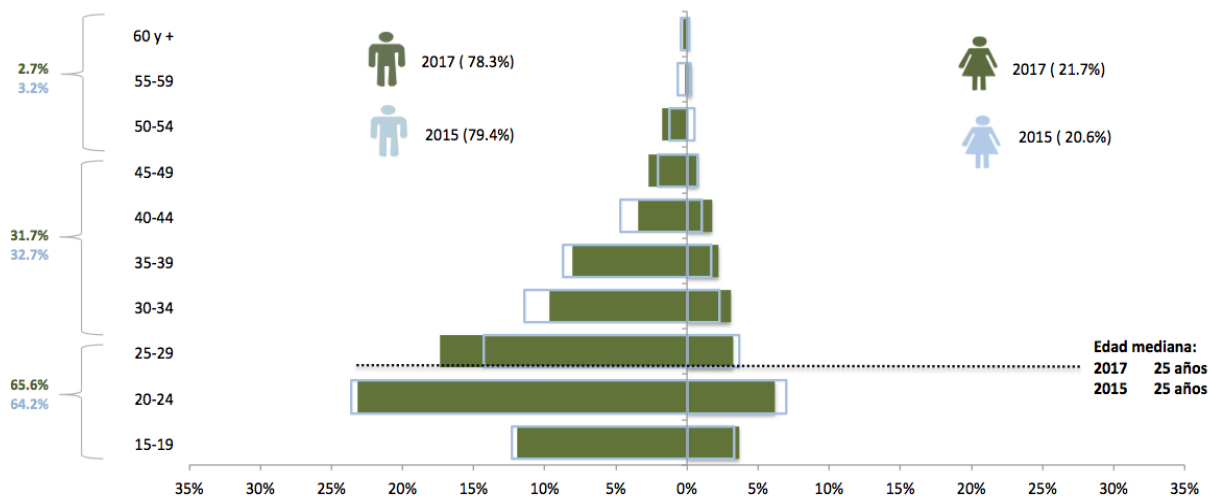
de la participación femenina, pasando de 25.1 a 28.7 por ciento. Para 2015, así como para 2017, el flujo migrante devuelto se concentraba en el gran grupo de edad de 20 a 34 años.

El perfil sociodemográfico para el flujo de personas centroamericanas devueltas por México (gráfica 3.4) muestra que en 2017, la distribución por sexo del flujo de migrantes devueltos es 80.3 por ciento de hombres y 19.7 por ciento de mujeres.

Si se analiza la composición por sexo y país del flujo total de personas centroamericanas se vuelve evidente que tanto en el caso de los hombres como en el de las mujeres el principal país de residencia es Guatemala. El flujo total de hombres centroamericanos está compuesto por 45.3 por ciento de guatemaltecos, 42.5 por ciento de hondureños y 12.7 por ciento de salvadoreños, en tanto que el de mujeres centroamericanas está compuesto por 51.2 por ciento de guatemaltecas, 27.9 por ciento de hondureñas y 20.9 por ciento de salvadoreñas.

Gráfica 3.3 Pirámides poblacionales del flujo de centroamericanos devueltos por las autoridades migratorias mexicanas, según país de origen, 2015 y 2017

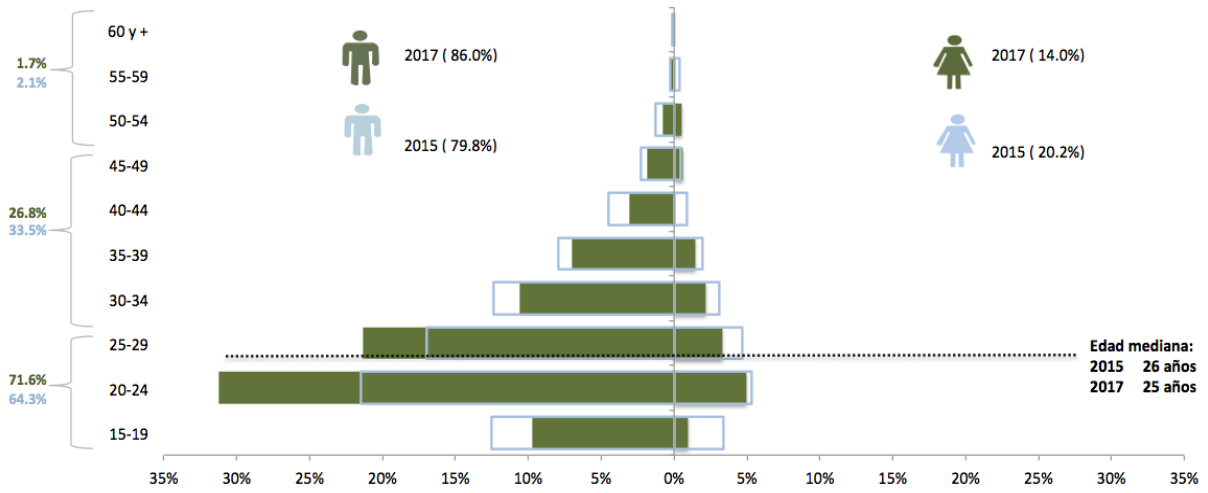
Guatemala



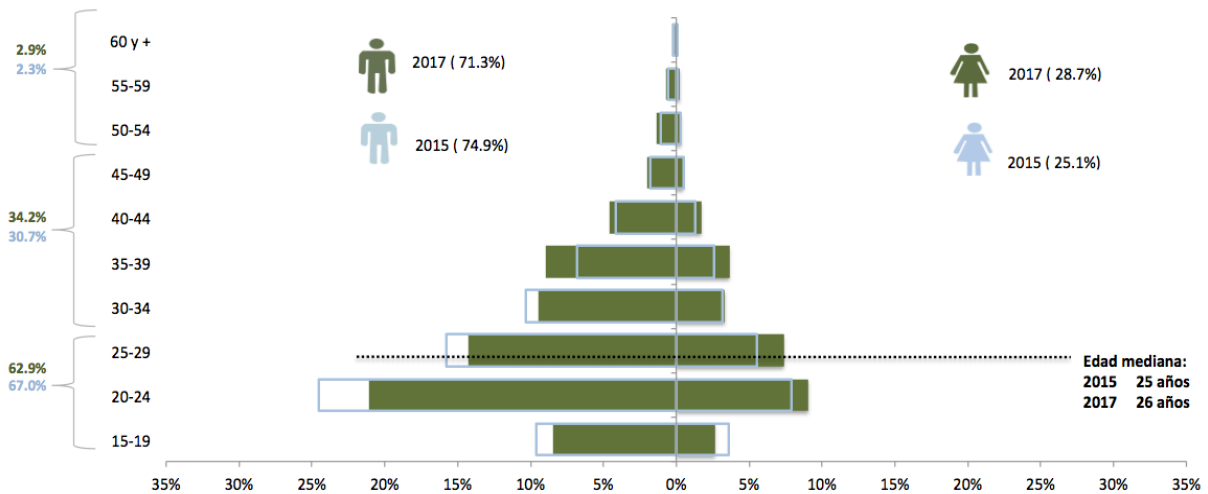
Continúa gráfica 3.3 en la página 32

Continuación de la gráfica 3.3

Honduras



El Salvador



Fuente: Emif Sur (2015 y 2017).

Se aprecia que el flujo de migrantes centroamericanos devueltos pertenece al gran grupo de edad de 15 a 29 años; tanto entre los hombres como entre mujeres (68.5 y 63.6%, respectivamente).

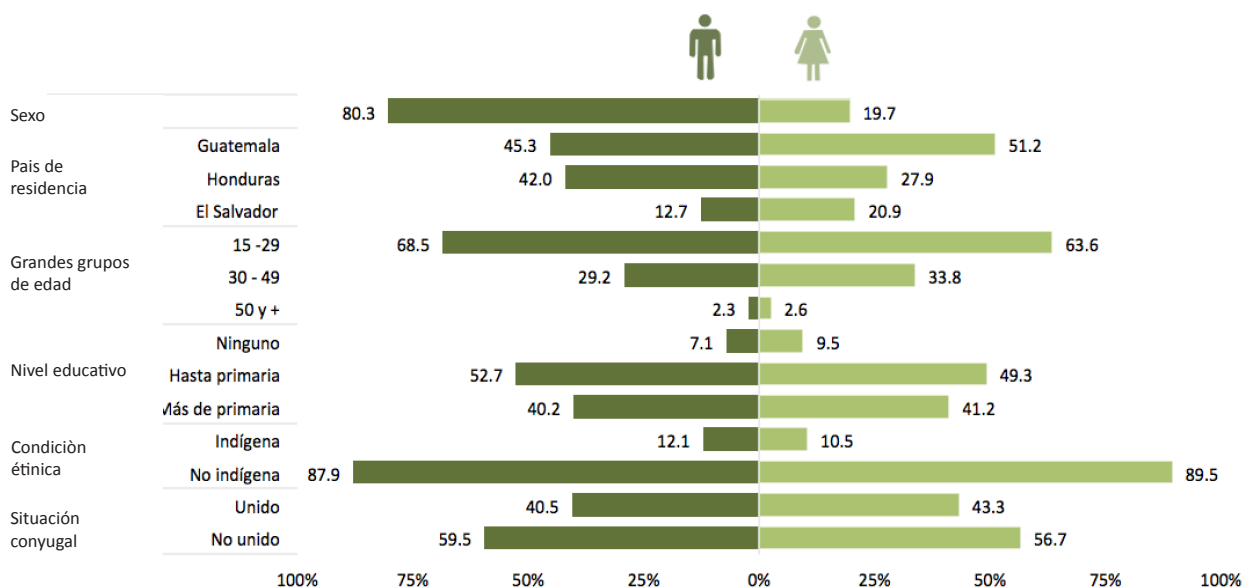
Además, se trata de un flujo predominantemente no indígena en el que 87.9 de los hombres y 89.5 de las mujeres dicen no hablar una lengua ni pertenecer a alguna comunidad indígena. Finalmente, se trata de un grupo en su mayoría no unido, 59.5 por ciento de hombres y 56.7 por ciento de mujeres reporta esta situación conyugal, mientras que una minoría reporta estar unido, 40.5 por ciento de los hombres y 43.3 por ciento de las mujeres.

Este flujo migrante muestra que para los hombres 52.7 por ciento cuenta con estudios hasta primaria y 40.2 por ciento con más de primaria. Por otra parte, el flujo migrante femenino muestra una tendencia similar, pues reporta 49.3 por ciento con estudios hasta primaria y 41.2 por ciento con más de primaria.

La gráfica 3.5 muestra el nivel de escolaridad y años promedio de escolaridad de este flujo. En un primer instante se puede notar que la escolaridad promedio del flujo no ha tenido variaciones drásticas durante los últimos ocho años. De hecho, está en su punto más alto registrado en la serie 2009-2017, 6.6 años promedio.

A pesar de que los años promedio de escolaridad permanecieron constantes de 2016 a 2017, sí hubo cambio en la composición de los diferentes niveles de escolaridad. En 2017, 34.4 por ciento de las personas migrantes tiene seis años de educación, 24.8 por ciento tiene de 7 a 9 años, 17.7 por ciento tiene de 1 a 5 años, y finalmente están aquellos de 10 años y más con 15.6 por ciento. Por último y con la menor proporción se encuentran los migrantes que reportaron no tener algún nivel de escolaridad (7.6%).

Gráfica 3.4 Perfil sociodemográfico del flujo de centroamericanos devueltos por las autoridades migratorias mexicanas, indicadores seleccionados por sexo, 2017

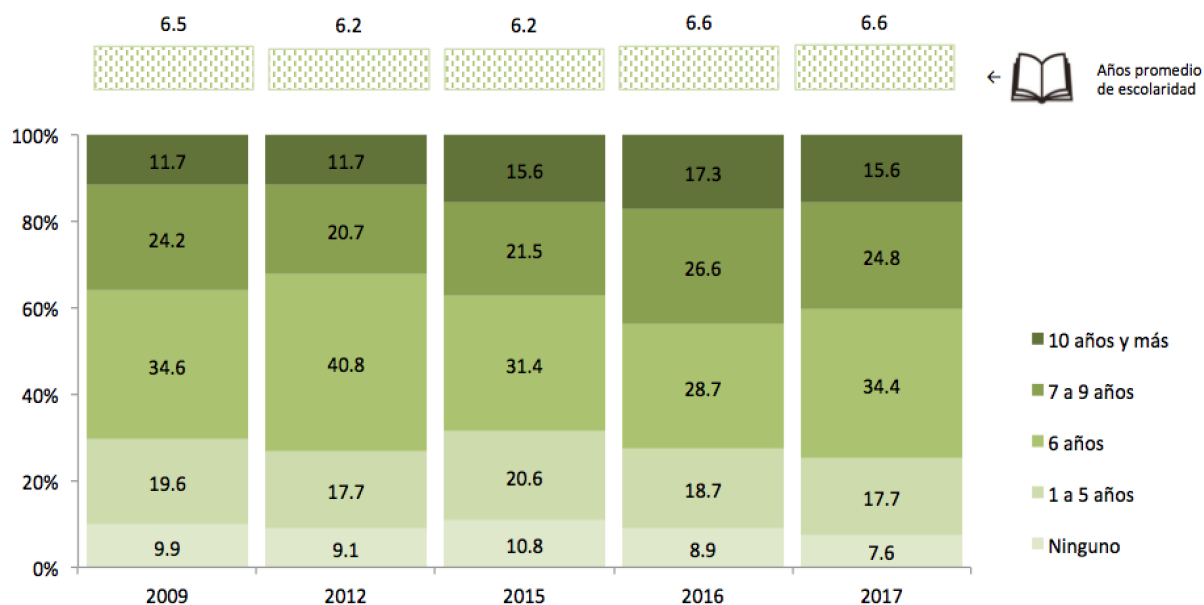


\*Se refiere a quienes hablan lengua indígena o pertenecen a un pueblo o comunidad indígena.

Nota: la variable sexo se desglosa de manera horizontal entre hombres y mujeres, dando la suma 100%; en el resto de las variables, para cada sexo, el desglose de las categorías es vertical, sumando éstas 100% en cada variable.

Fuente: Emif Sur (2017).

Gráfica 3.5 Distribución porcentual del flujo de centroamericanos devueltos por las autoridades migratorias mexicanas, por nivel de escolaridad y años promedio de escolaridad, 2009, 2012, 2015-2017



Fuente: Emif Sur (2009, 2012, 2015-2017).

### 3.1.2. Trayectoria migratoria y detención

En la gráfica 3.6 se aprecia cual era el destino final del trayecto que recorrieron las personas migrantes devueltas por autoridades mexicanas. En 2017, para el flujo de personas migrantes guatemaltecas se aprecia que el país destino final es México con 54.9 por ciento y Estados Unidos con 45.1 por ciento, presentando ligeros cambios con respecto de 2016.

La tendencia en el flujo de las personas migrantes hondureñas revela que el país de destino final es en su mayoría Estados Unidos. En 2017, se registró 71.8 por ciento de hondureños que reporta Estados Unidos como país de destino final, mientras que 28.2 por ciento lo hace para México. Se aprecia un incremento paulatino en el porcentaje de quienes tenían como destino final a México, pues al principio de la serie en 2009 era dos por ciento, y en 2017 se alcanza un máximo de 28.2 por ciento.

El flujo de personas migrantes salvadoreñas devueltas también muestra que el país de destino final es en su mayoría Estados Unidos, 2017 reporta que el país

destino final es Estados Unidos con 75 y 25 por ciento México. En el último año se registra un incremento importante en el porcentaje de quienes tenían como destino a México, pues si bien es cierto, en el resto de la serie el porcentaje fluctúa entre 11.8 y 16.8 por ciento, en 2017 abarca a 25 por ciento del flujo.

De acuerdo con la gráfica 3.7, el principal lugar de detención del flujo de personas guatemaltecas devueltas por autoridades mexicanas ha sido, a lo largo de la serie presentada, la carretera, sin embargo, cabe mencionar que para 2017 se presenta una disminución de éste porcentaje con respecto a años anteriores y se alcanza un mínimo de 72.2 por ciento, mientras que la terminal de autobús aumenta de 2.8 por ciento en 2016 a 17.1 por ciento en 2017, convirtiéndose en el segundo lugar de detención y desplazando en orden de importancia a las detenciones en la calle (8%).

Con respecto al flujo de personas migrantes hondureñas, también hubo cambios en los lugares de detención. En 2017 la calle deja de ser el principal lugar de detención y alcanza un mínimo de 17.8 por ciento, en contraste con los porcentajes superiores a 40 por ciento

estimados en el resto de la serie presentada. En cambio, las detenciones en la carretera se vuelven mayoritarias abarcando a 53.5 por ciento del flujo. Finalmente, y con respecto a 2016, aumentan las detenciones en el tren (de 7.3 a 11.1%) y en la terminal de autobuses (de 4.1 a 11.3%). Hay que destacar que estos migrantes son los que históricamente tienen un mayor porcentaje de detenidos en el tren, lo cual se debe a que son quienes más utilizan esta vía en su trayecto.

Los lugares de detención del flujo de personas migrantes salvadoreñas no presentan grandes cambios. De hecho, en los últimos tres años han sido detenidas principalmente en la carretera; en 2017, 64.5 por ciento de las detenciones ocurrió en este lugar mientras que 27.2 por ciento ocurrió en la calle, lo que representa una disminución con respecto a 31.4 por ciento estimado en 2016.

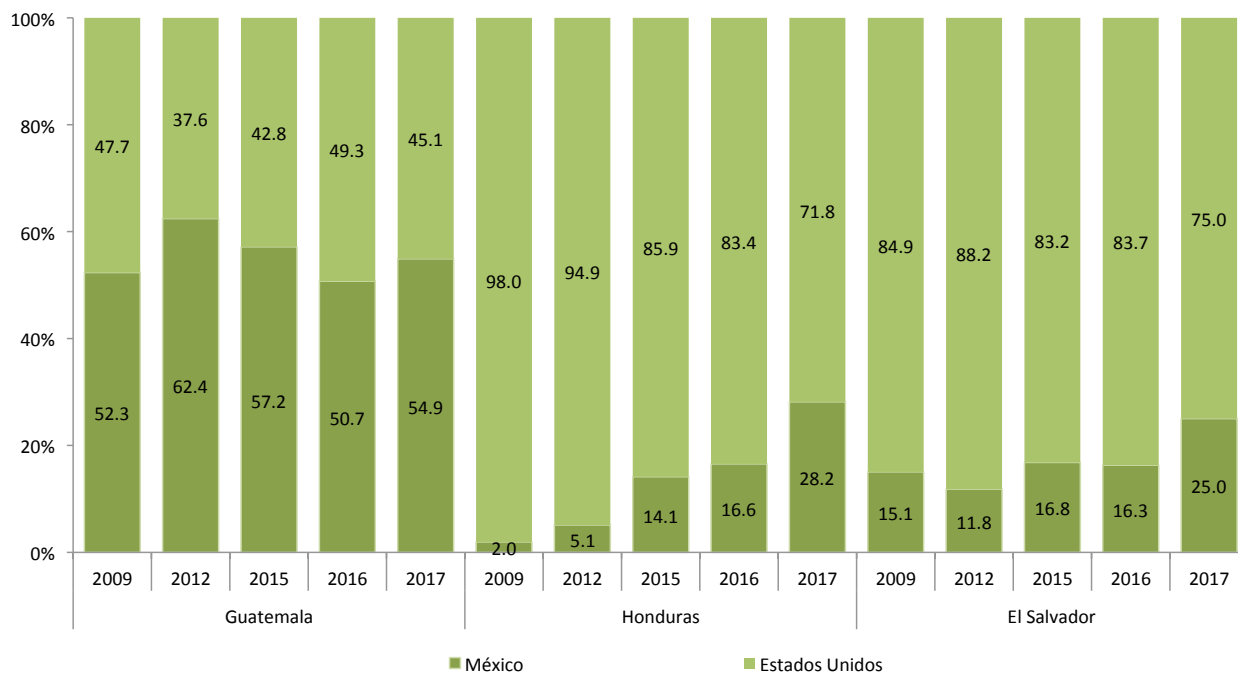
En la gráfica 3.8 se puede apreciar cómo ha sido el trato que reciben las personas migrantes por parte de las autoridades mexicanas al momento de la detención. Aunque, en su mayoría, las personas migrantes

centroamericanas reportan haber recibido un trato “muy bueno/bueno” existen algunas diferencias dependiendo del país de origen.

Las personas migrantes guatemaltecas son quienes mejor valoran el trato recibido al momento de la detención, sin embargo, entre 2016 y 2017 el trato “muy bueno/bueno” disminuye de 85.6 a 82.7 por ciento, mientras que el trato “regular” aumenta de 10 a 12.3 por ciento, al tiempo que el porcentaje de quienes dijeron haber sido tratadas “mal/muy mal” disminuyó de 3.2 a 2.6 por ciento.

Entre 2016 y 2017 se percibe una ligera mejora en el trato que las personas migrantes hondureñas recibieron al momento de su detención, pues si bien es cierto que el porcentaje de quienes recibieron un trato “bueno/muy bueno” rondó 72 por ciento, en ambos años el porcentaje de quienes reportaron un trato “regular” aumentó de 16.1 a 22.1 por ciento al tiempo que el porcentaje de quienes recibieron un trato “malo o muy malo” disminuyó de 11.7 a 6.1 por ciento del flujo.

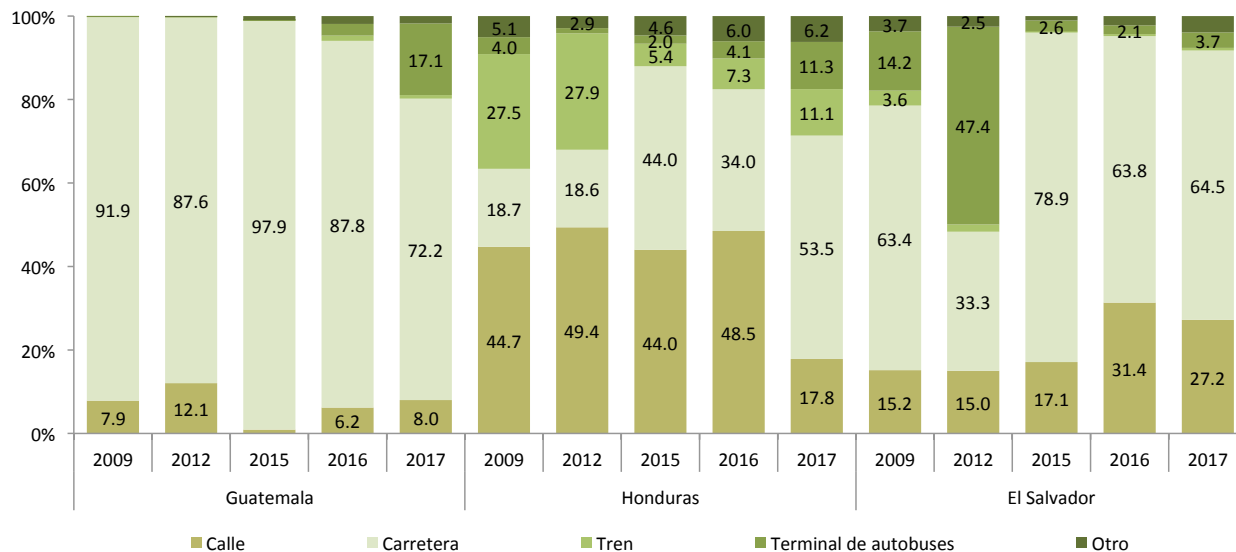
Gráfica 3.6 Distribución porcentual del flujo de centroamericanos devueltos por las autoridades migratorias mexicanas, por destino final según país de origen, 2009, 2012, 2015-2017



Fuente: Emif Sur (2009, 2012, 2015-2017).



Gráfica 3.7 Distribución porcentual del flujo de centroamericanos devueltos por las autoridades migratorias mexicanas, por lugar de detención en México según país de origen, 2009, 2012, 2015-2017



Fuente: Emif Sur (2009, 2012, 2015-2017).

Finalmente, el flujo de personas migrantes salvadoreñas devueltas por autoridades migratorias mexicanas reportan también una mejora en el trato recibido en el mismo intervalo de tiempo. De esta manera el porcentaje de quienes reportan haber recibido un trato “bueno/muy bueno” aumentó de 62.8 a 69.1 por ciento, mientras que hubo disminuciones tanto en el porcentaje de quienes reportan un trato regular (de 24 a 20.9%) como en el de “malo o muy malo” (de 13.2 a 10%).

### 3.2. Características de las personas migrantes centroamericanas de 15 años o más devueltas por autoridades migratorias estadounidenses

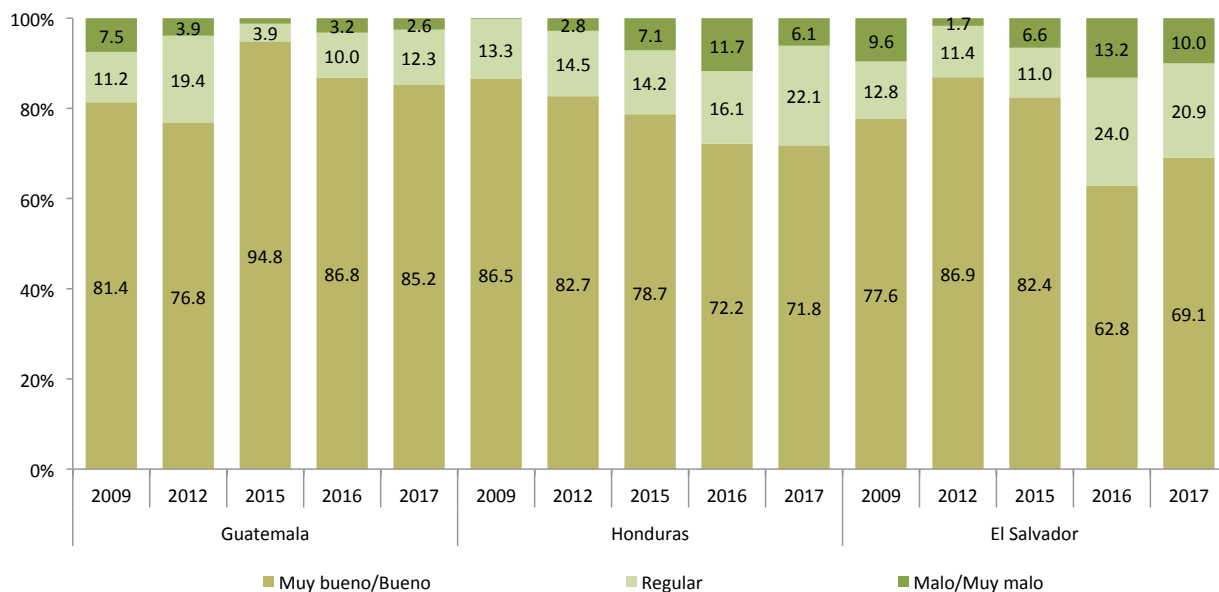
En esta sección se presentan los datos relativos a las personas migrantes centroamericanas quienes, tras su tránsito por México, fueron devueltas por autoridades migratorias de Estados Unidos. Para su análisis, esta población se dividió en dos grupos: el flujo total y aquellos con un año o menos de estancia en dicho país. Por un lado, se usa la totalidad del flujo devueltos por Estados Unidos para dar cuenta de la evolución anual en monto de las devoluciones desde Estados Unidos, datos

de índole sociodemográfica y otros aspectos relativos a su estancia en dicho país (tiempos de estancia, condiciones de detención y la intención de retorno). Por otro lado, la población de personas migrantes centroamericanas devueltas por Estados Unidos, y con estancias de un año o menos en dicho país, se usa para caracterizar de manera oportuna algunos aspectos del tránsito migratorio por México durante el año en cuestión.

En 2017, el flujo de personas migrantes centroamericanas devueltas por autoridades migratorias estadounidenses disminuyó, ligeramente con respecto a los años previos, aunque se ha mantenido relativamente estable desde 2012.

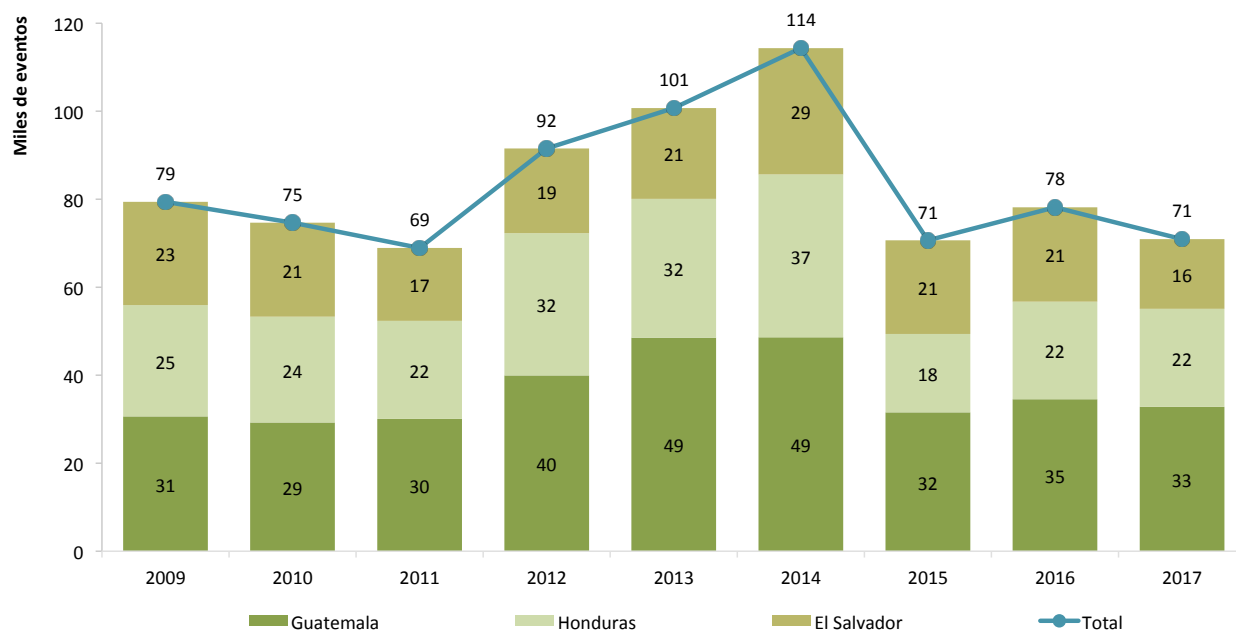
Las personas migrantes guatemaltecas son quienes componen la mayoría del flujo de devueltos por autoridades migratorias estadounidenses, pero cabe mencionar que entre 2016 y 2017 el número de eventos de devolución disminuyó de 35 a 33 mil eventos. En tanto, el monto de las devoluciones de personas hondureñas se mantuvo en 22 mil eventos y, finalmente, se aprecia una importante disminución en las devoluciones de personas migrantes salvadoreñas, de 21 a 16 mil eventos.

Gráfica 3.8 Distribución porcentual del flujo de centroamericanos devueltos por las autoridades migratorias mexicanas, por trato recibido por las autoridades migratorias de México en el momento de la detención, según país de origen, 2009, 2012, 2015-2017



Fuente: Emif Sur (2009, 2012, 2015-2017).

Gráfica 3.9 Evolución del monto anual del flujo de centroamericanos devueltos por las autoridades migratorias estadounidenses, por país de origen, 2009-2017



Fuente: Emif Sur (2009-2017).

### 3.2.1. Características sociodemográficas

La gráfica 3.10 da cuenta de la composición por sexo y edad de los diferentes flujos que han sido devueltos por autoridades migratorias estadounidenses.

El perfil de las personas migrantes guatemaltecas en 2017 presenta una edad mediana de 26 años, un año más con respecto de 2015. Entre 2015 y 2017 hubo un ligero cambio en la distribución por sexo, pues se observa una disminución en la participación de mujeres en el flujo migratorio (de 11.7 a 11.1%). La distribución etaria tampoco presenta grandes cambios, dado que en ambos años más de 60 por ciento del flujo tenía entre 15 y 29 años, sin embargo, se registra una ligera disminución, de 68.9 a 64 por ciento, entre quienes se insertan en este grupo de edad; concretamente el grupo de entre 15 y 19 años disminuyó de 15.9 a 11.4 por ciento en este intervalo de tiempo.

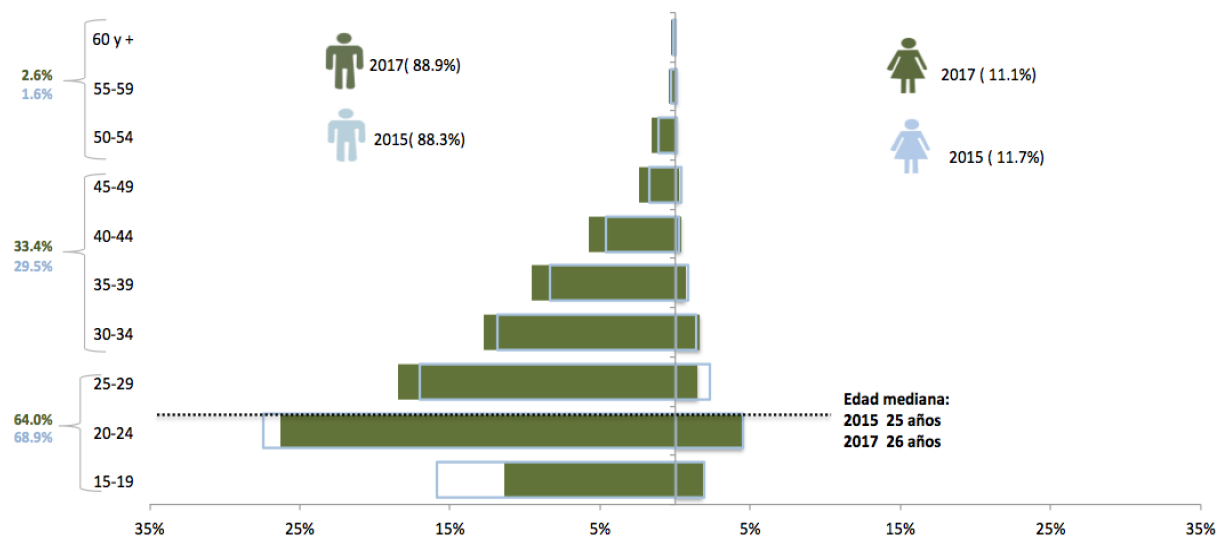
El perfil de las personas migrantes hondureñas presenta una edad mediana de 27 años, tanto en 2015 como en 2017, sin embargo, se aprecia una redistri-

bución del flujo en distintos grupos de edad; mientras que se estimaron aumentos en el porcentaje de quienes contaban con entre 25 y 29 años (de 24.9 a 34.5%) y con 30 y 34 años (16.8 a 17.8%) el resto de los grupos de edad registraron disminuciones de distintas magnitudes. Finalmente, la distribución por sexo cambió de 2014 a 2016, pues se observa una disminución de la participación femenina, de 11.9 a 9 por ciento.

El perfil de las personas migrantes salvadoreñas presenta una edad mediana de 27 años, con un ligero incremento de dos años con respecto de 2015. La distribución por sexo también, pues se observa una disminución de la participación femenina de 2.4 por ciento (de 14.7 a 17.1%). Entre 2014 y 2016 se registraron cambios en la distribución por grandes grupos de edad, mientras que el grupo de 15 a 29 años disminuye de 66.1 a 61.3 por ciento, se estiman aumentos de 32.1 a 35.8 por ciento en el grupo de 30 a 44 años y de 1.8 a 2.9 por ciento en el de 45 o más.

Gráfica 3.10 Pirámides poblacionales de los flujos de centroamericanos devueltos por las autoridades migratorias estadounidenses, por país de origen, 2015 y 2017

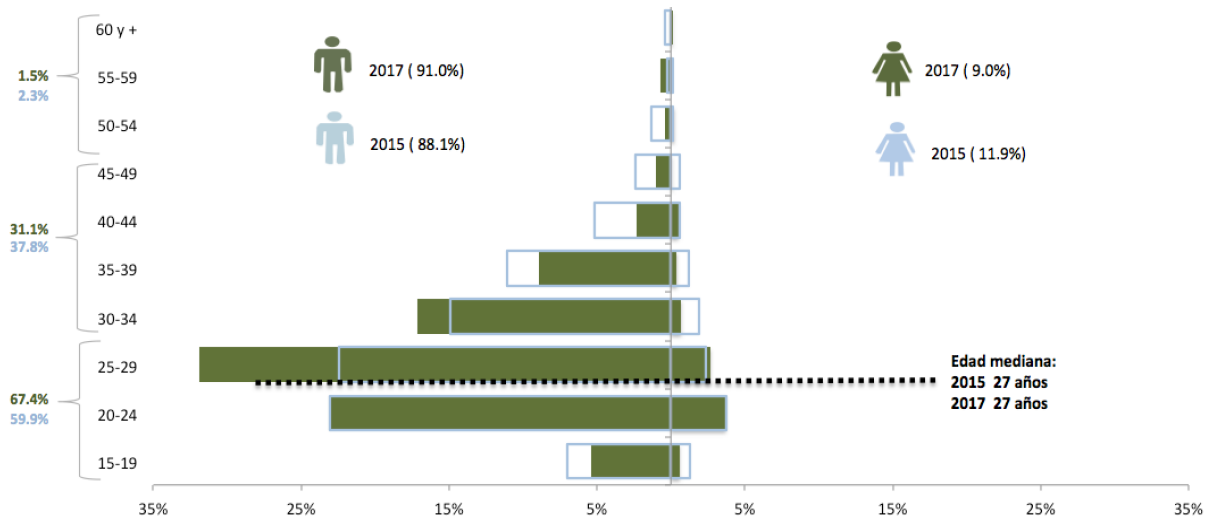
#### Guatemala



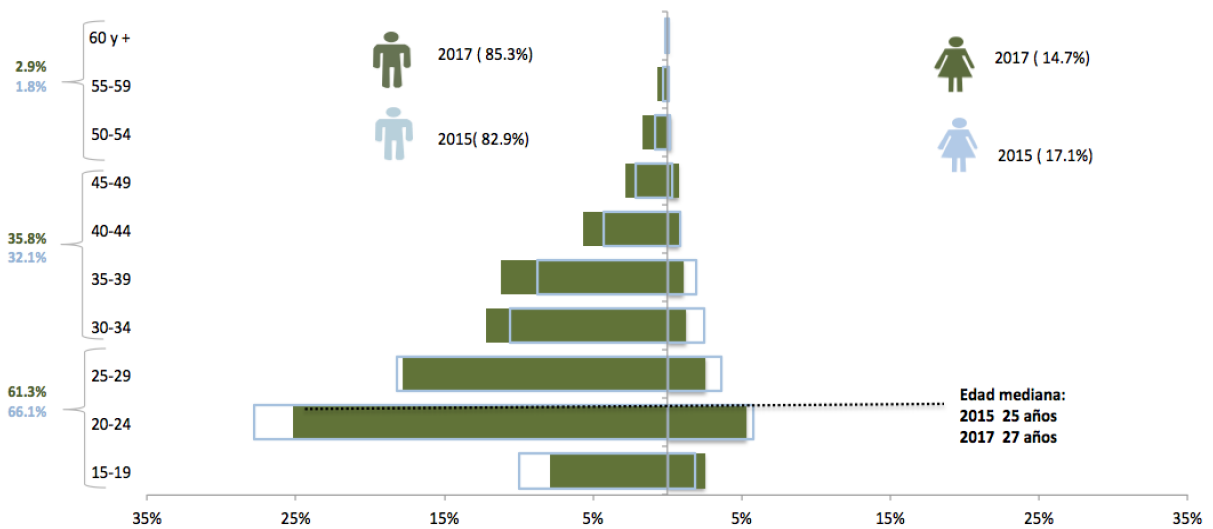
Continúa gráfica 3.10 en la página 39

Continuación de la gráfica 3.10

Honduras



El Salvador



Fuente: Emif Sur (2015 y 2017).

La gráfica 3.11 presenta los datos detallados sobre el perfil sociodemográfico del flujo de personas centroamericanas devueltas desde Estados Unidos. En 2017, la distribución por sexo de este flujo es de 88.8 por ciento de hombres y 11.2 por ciento de mujeres.

Se aprecia además que el flujo de personas migrantes centroamericanas pertenece al gran grupo de edad de 15 a 29 años; tanto como para hombres (63.4%) como para mujeres (72.6%). En cuanto al nivel educativo, entre los hombres se reporta 60.3 por ciento con estudios de más de primaria y 36 por ciento hasta primaria. Por otra parte, las mujeres siguen una tendencia similar, pues reportan 64.9 por ciento con estudios de más de primaria y 31.8 por ciento hasta primaria.

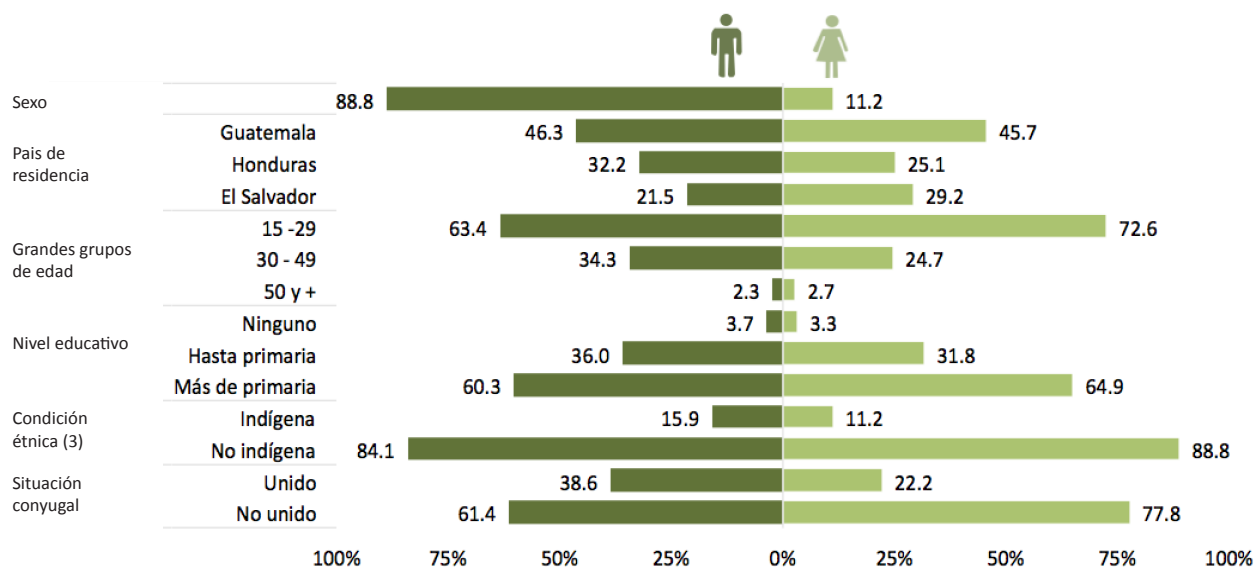
En esta gráfica también se puede apreciar, por un lado la identificación étnica del flujo, que en su mayoría indica que no es indígena (84.1 y 88.8% para

hombres y mujeres, respectivamente). Por otro lado, en cuanto a la situación conyugal del flujo de migrantes, los hombres reportan con 61.4 por ciento no estar unidos y 38.6 por ciento reportan estarlo. El flujo de migrantes mujeres guarda esta misma tendencia, pues la mayoría no están unidas (77.8%), mientras que 22.2 por ciento están unidas.

En la gráfica 3.12 se muestran los años promedio de escolaridad y la distribución porcentual del flujo según los niveles de escolaridad. En 2017 presentan –por segunda ocasión desde 2009– un promedio de 7.9 años de escolaridad promedio, el punto más alto en años promedio de escolaridad de la serie.

La distribución porcentual de los niveles de escolaridad en 2017 ha permanecido relativamente similar a la de 2016 y revela un flujo migratorio con niveles de educación formal mucho más alto que el de quienes

Gráfica 3.11 Perfil sociodemográfico del flujo de centroamericanos devueltos por las autoridades migratorias estadounidenses, indicadores seleccionados por sexo, 2017



\*Se refiere a quienes hablan lengua indígena o pertenecen a un pueblo o comunidad indígena.

Nota: La variable sexo se desglosa de manera horizontal entre hombres y mujeres, dando la suma 100 por ciento; en el resto de las variables, para cada sexo, el desglose de las categorías es vertical, sumando éstas 100 por ciento en cada variable.

Fuente: Emif Sur (2017).

fueron devueltos desde México (ver gráfica 3.5). Del flujo, 32.3 por ciento declara tener 10 años y más de escolaridad, lo que equivale al bachillerato, cabe mencionar que en los últimos dos años casi una tercera parte del flujo reportaba tener educación superior; 28.5 por ciento tiene de 7 a 9 años de escolaridad, es decir, que obtuvieron educación hasta el nivel medio; además están aquellos que concluyen la educación primaria, de tal manera que 20.8 por ciento reporta tener seis años de escolaridad. Finalmente, 14.8 por ciento reporta de 1 a 5 años y sólo el 3.7 por ciento declara no tener ningún estudio. Cabe mencionar que al analizarlo por países la escolaridad de las personas migrantes devueltas a El Salvador y Honduras es superior a la de los devueltos a Guatemala (no se muestra en la gráfica).

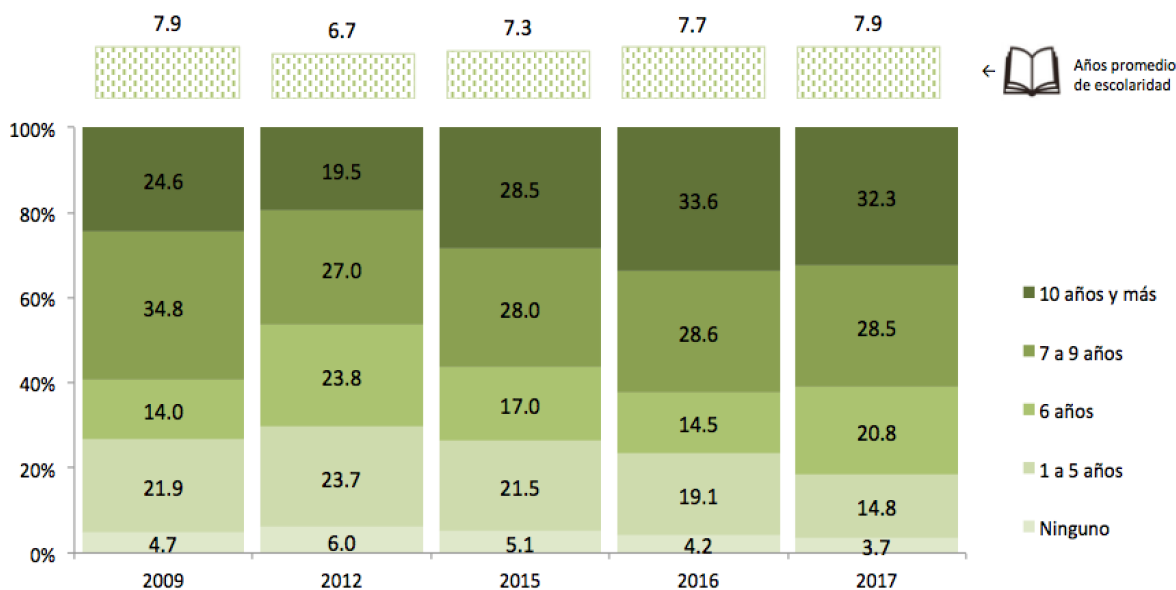
### 3.2.2. Tiempo de permanencia en Estados Unidos

La gráfica 3.13 muestra el tiempo de estancia que las personas migrantes centroamericanas tenían en Estados Unidos al momento de su devolución. Este dato

es un reflejo de las prioridades en la detención y los cambios en la política migratoria.

Entre 2011 y 2015 se produjo una disminución en los tiempos de estancia de personas que entraron al país de forma indocumentada y posteriormente fueron devueltos, debido a las directrices oficiales que en su momento daban prioridad a la aprensión y remoción de estas personas en las zonas fronterizas, así como de quienes contaban con estancias cortas en el país. Si bien es cierto, el porcentaje de las devoluciones que involucran a personas con más de un año de estancia aún no alcanzan los niveles registrados en 2009, entre 2016 y 2017 se aprecia un incremento importante en los tiempos de estancia de quienes fueron devueltos a sus países de origen por las autoridades migratorias estadounidenses, que afecta más a los devueltos a Guatemala y El Salvador. Este incremento está relacionado con una serie de órdenes ejecutivas que cancela las prioridades en deportación y de manera efectiva hace deportables a todas aquellas personas con estancias irregulares en Estados Unidos.

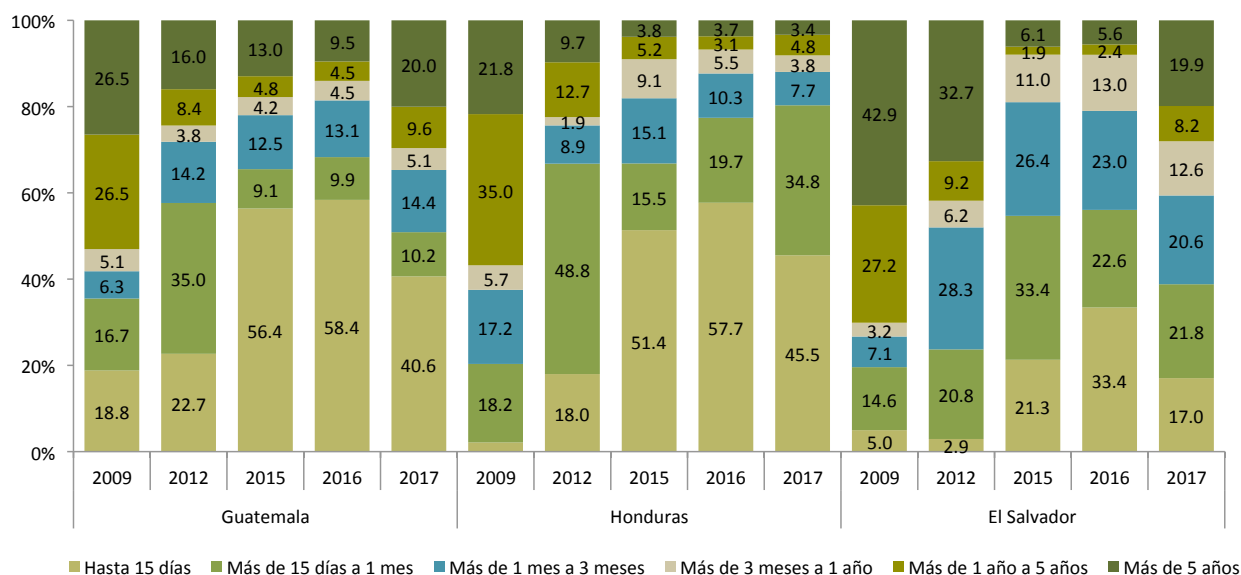
Gráfica 3.12 Distribución porcentual del flujo de centroamericanos devueltos por las autoridades migratorias estadounidenses, por niveles de escolaridad y años promedio de escolaridad, 2009, 2012, 2015-2017



Fuente: Emif Sur (2009, 2012, 2015-2017).



Gráfica 3.13 Distribución porcentual del flujo de centroamericanos devueltos por las autoridades migratorias estadounidenses, por rango tiempo de estancia en Estados Unidos, según país de origen, 2009, 2012, 2015-2017



Fuente: Emif Sur (2009, 2012, 2015-2017).

Entre el flujo de personas devueltas hacia Guatemala, que es el más cuantioso de los tres (ver gráfica 3.9), 40.6 por ciento tuvo una estancia de hasta quince días, lo que involucra una disminución de 17.8 puntos porcentuales con respecto de 2016. El segundo periodo con mayor aportación al tiempo de estancia es el de más de cinco años, con 20 por ciento, es precisamente este periodo el que tiene un incremento significativo desde 2016, pues pasó de 9.5 a 20 por ciento, lo que representa un incremento de 10.5 puntos porcentuales más.

Entre el flujo de personas devueltas hacia Honduras la distribución porcentual por tiempos de estancia se ha mantenido relativamente estable en los últimos tres años, y se aprecian tiempos de estancia relativamente cortos, lo que está relacionado con detenciones en la zona fronteriza o en el momento del cruce. En 2017, cerca de la mitad del flujo tuvo una estancia de hasta 15 días (45.5%); 34.8 por ciento estuvo en Estados Unidos por más de 15 días hasta 1 mes; este periodo aumentó en 15.1 puntos porcentuales con respecto de 2016. Estancias de mayor duración se presentaron en menor proporción.

Aunque la mayoría del flujo de personas migrantes salvadoreñas contaba con estancias relativamente cortas en Estados Unidos al momento de la devolución, cabe mencionar que con respecto a 2016 se aprecian disminuciones de distintas magnitudes en la proporción en las estancias de menos de un año, mientras que la proporción con estancias de más de un año se incrementó, alcanzando 28.1 por ciento del total. Lo mismo ocurrió en el caso de los guatemaltecos, entre quienes esta condición llega a 29.6 por ciento. La disminución más notoria se produce en las estancias de hasta quince días, de 33.4 a 17 por ciento, mientras que el aumento más grande se da en las estancias de más de cinco años, de 5.6 a 19.9 por ciento, lo que representa un incremento de casi quince puntos porcentuales.

### 3.2.3. Condiciones de la detención

Los datos de la gráfica 3.14 son relativos al lugar en el que las personas migrantes centroamericanas fueron detenidas en Estados Unidos. Aunque para las tres na-

cionalidades que componen el flujo, las proporciones se han mantenido relativamente estables en los últimos tres años, se pueden apreciar algunas diferencias dependiendo de la nacionalidad del flujo.

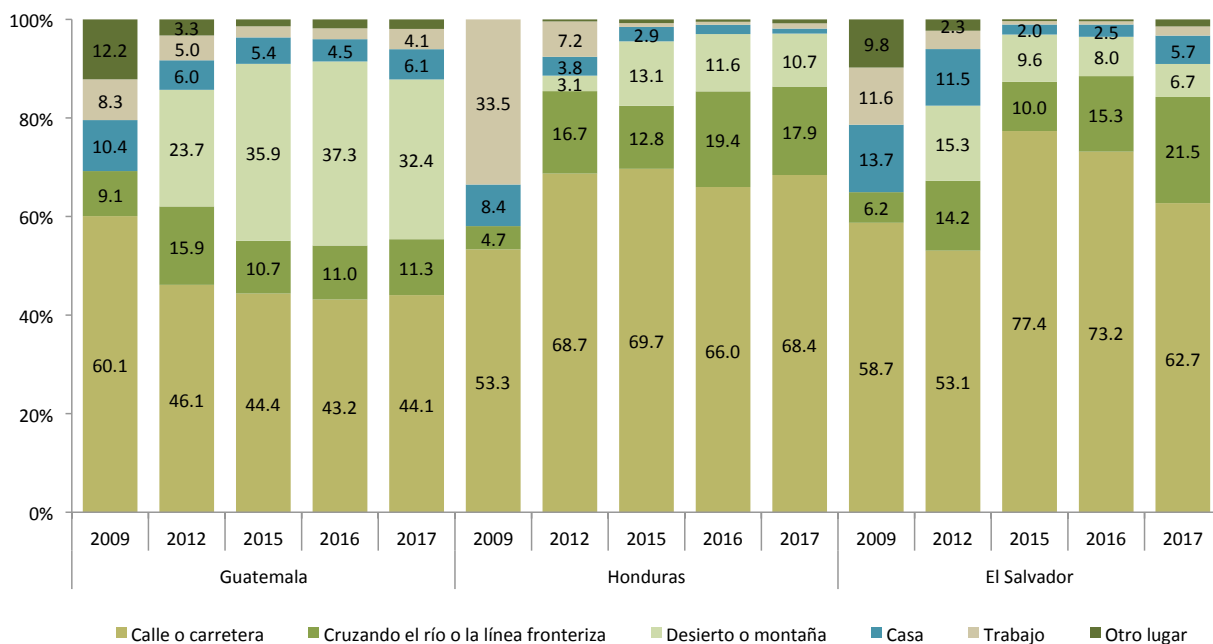
Para 2017, entre las personas migrantes guatemaltecas, el principal lugar de detención continúa siendo la calle o la carretera (44.1%), seguidas de las detenciones en el desierto o la montaña (32.4%) y en tercer lugar cruzando el río o la línea fronteriza (11.3%). Aunque aún son minoritarias, se aprecia un ligero incremento con respecto a 2016 en las detenciones realizadas en lugares relacionados con estancias más largas como la casa (de 4.5 a 6.1%) o el trabajo (2.2 a 4.1%).

En el caso de las personas migrantes hondureñas, el principal lugar de detención es también la calle o la carretera (68.4%) y en un muy distante segundo lugar cruzando el río o la línea fronteriza (17.9%), le siguen con 10.7 por ciento del flujo las detenciones en el desierto o la montaña. Las detenciones en lugares como la casa o el trabajo apenas abarcan a uno por ciento del flujo, respectivamente.

Entre las personas migrantes salvadoreñas, la mayoría de las detenciones también se producen en la calle o la carretera, pero cabe mencionar que dicha proporción disminuyó entre 2016 y 2017, de 73.2 a 62.7 por ciento del flujo. En contraste, y en el mismo periodo, las detenciones al momento del cruce aumentaron de 15.3 a 21.5 por ciento. Cabe mencionar también que las detenciones en la casa se duplicaron pasando de 2.5 a 5.7 por ciento, cosa que también sucedió con las detenciones en el trabajo (de 0.7 a 1.9%), lo cual está relacionado con el incremento en personas con más de un año de residencia en Estados Unidos.

Entre 2016 y 2017, el flujo de personas migrantes guatemaltecas reporta un deterioro en el trato recibido por parte de las autoridades migratorias de Estados Unidos, pues hubo una disminución de 70.4 a 49.5 por ciento de quienes reportan haber recibido un trato bueno o muy bueno, mientras que la proporción de quienes recibieron un trato regular aumentó de 18 a 38 por ciento, finalmente el trato malo o muy malo también aumentó de 11.6 a 12.5 por ciento (gráfica 3.15).

Gráfica 3.14 Distribución porcentual del flujo de centroamericanos devueltos por las autoridades migratorias estadounidenses, por lugar de detención en Estados Unidos, según país de origen, 2009, 2012, 2015-2017



Fuente: Emif Sur (2009, 2012, 2015-2017).

En el mismo intervalo de tiempo, entre el flujo de personas migrantes hondureñas aumenta la proporción de quienes recibieron un trato muy bueno o bueno (de 77.3 a 85.2%), mientras que hubo disminuciones entre los que reportaron un trato regular (de 11.8 a 9.4%) y malo o muy malo (de 10.9 a 5.4%).

El flujo de personas migrantes salvadoreñas en 2017 declara en su mayoría que el trato fue muy bueno o bueno (65.6%) lo que representa un incremento de casi diez puntos porcentuales con respecto a las estimaciones de 2016 (56.7%). El porcentaje de quienes califican el trato recibido como regular disminuye de 27.6 a 21.3 por ciento, mientras que quienes indicaron que el trato fue malo o muy malo pasaron de 15.8 a 13.1 por ciento.

### 3.2.4. Intención de retorno

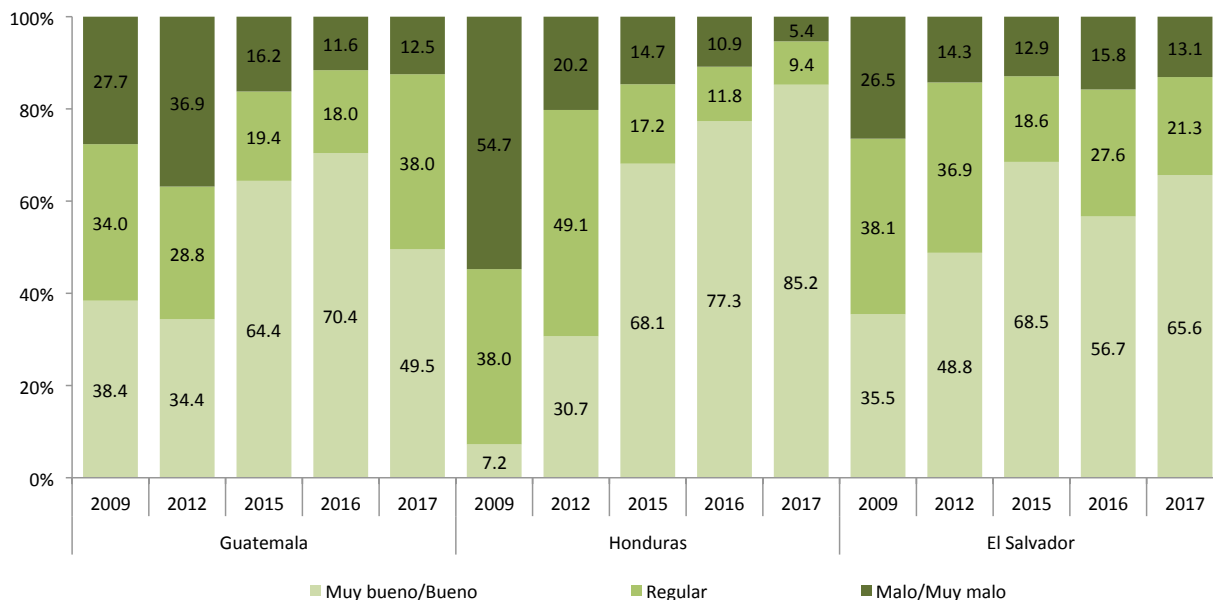
En la gráfica 3.16 se puede apreciar cuales son las intenciones de retorno hacia Estados Unidos por parte de los tres flujos que se analizan.

En 2017, quienes menor intención de retorno tienen son las personas que conforman el flujo de devoluciones hacia Guatemala, pues 59.1 por ciento reporta que no tiene intención de regresar a Estados Unidos, lo que representa una disminución de más de diez puntos porcentuales con respecto a las estimaciones de 2016 (50.2%); en contraste, 40.9 por ciento sí tiene esa intención.

Por su parte, el flujo de personas migrantes hondureñas muestra un panorama distinto al del flujo guatemalteco, pues son quienes más intención de retorno a Estados Unidos reportan en 2017, con 67.7 por ciento del flujo, dicho porcentaje aumentó con respecto a 2016, cuando la intención de regresar se estimó en 53.6 por ciento.

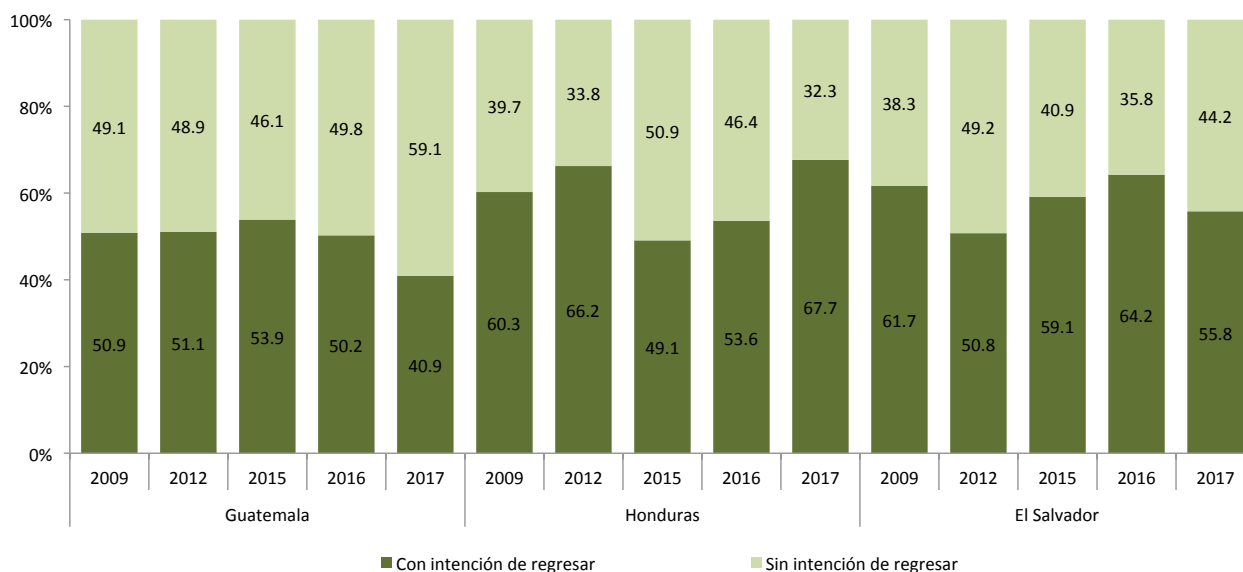
Finalmente, la intención de retorno entre el flujo de personas migrantes salvadoreñas disminuyó de 64.2 a 55.8 por ciento, entre 2016 y 2017, siendo éste el segundo porcentaje más bajo de intención de retorno de por lo menos los últimos tres años.

Gráfica 3.15 Distribución porcentual del flujo de centroamericanos devueltos por las autoridades migratorias estadounidenses, por trato recibido por las autoridades migratorias de Estados Unidos en el momento de la detención, según país de origen, 2009, 2012, 2015-2017



Fuente: Emif Sur (2009, 2012, 2015-2017).

Gráfica 3.16 Distribución porcentual del flujo de centroamericanos devueltos por las autoridades migratorias estadounidenses, por intención de regresar a Estados Unidos, según país de origen, 2009, 2012, 2015-2017



Fuente: Emif Sur (2009, 2012, 2015-2017).

### 3.2.5. Tránsito por México

Para dar datos precisos sobre el tránsito por México durante los años seleccionados, la siguiente sección contiene los datos relativos a las personas migrantes centroamericanas que tuvieron estancias de hasta un año. En este sentido, se están excluyendo a aquellas personas con estancias más largas y cuyo tránsito por México sucedió en años anteriores a la devolución.

La gráfica 3.17 muestra la evolución del flujo de personas centroamericanas devueltas por Estados Unidos con estancias de hasta un año al momento de la devolución, así como la composición de dicho flujo según el país de origen del mismo.

Entre 2016 y 2017, este flujo disminuyó en casi 25 por ciento, de 68 a 51 mil eventos, el monto más bajo de los últimos tres años. A lo largo de la serie, las personas de origen guatemalteco han representado alrededor de 40 por ciento del flujo, sin embargo, la participación de las personas de origen hondureño y salvadoreño dentro de dicho flujo ha variado. Si se toman como referencia 2016 y 2017, y contemplando la disminución en el monto total, se puede apreciar que

el monto de las devoluciones hacia Guatemala disminuyó de 29 a 22 mil eventos, sin embargo, en ambos años representó 42 por ciento del flujo, en cambio, el monto de devoluciones hacia Honduras pasa de 20 a 19 mil eventos y el porcentaje de participación en el flujo total aumenta de 29 a 37 por ciento, mientras que el monto de devoluciones hacia El Salvador disminuye de 20 a 11 mil eventos, es decir, pasa de representar 29 por ciento a 21 por ciento del flujo total de devueltos.

En lo referente a las ciudades de cruce a México (gráfica 3.18), en 2017 el flujo de personas guatemaltecas reporta en su mayoría dos principales ciudades de cruce; 33.1 por ciento cruzó por La Mesilla y 24.4 por ciento por Gracias a Dios, ambas en el departamento de Huehuetenango.

Con respecto a las principales ciudades de cruce del flujo de personas hondureñas, las ciudades de cruce son variadas, por lo que 55.3 por ciento reporta haber cruzado por “otra ciudad”, mientras que 26 por ciento cruzó por la ciudad de Tecún Umán en el departamento de San Marcos y 12.4 por ciento por La Mesilla en el departamento de Huehuetenango.

Finalmente, el flujo de personas salvadoreñas indica que las tres principales ciudades de cruce son: 61.7 por ciento Tecún Umán; 17.9 por ciento La Mesilla; y 9.8 por ciento Gracias a Dios.

El uso de coyote para realizar el tránsito por México entre el flujo de migrantes que fue devuelto por las autoridades migratorias estadounidenses, y que permaneció hasta un año en Estados Unidos, se encuentra ilustrado en la gráfica 3.19.

La evolución en el tiempo del uso de coyote para el flujo de personas guatemaltecas ha permanecido por arriba de 60 por ciento y, de hecho, comparado con el resto de los países de origen son quienes más usan coyote para realizar el tránsito.

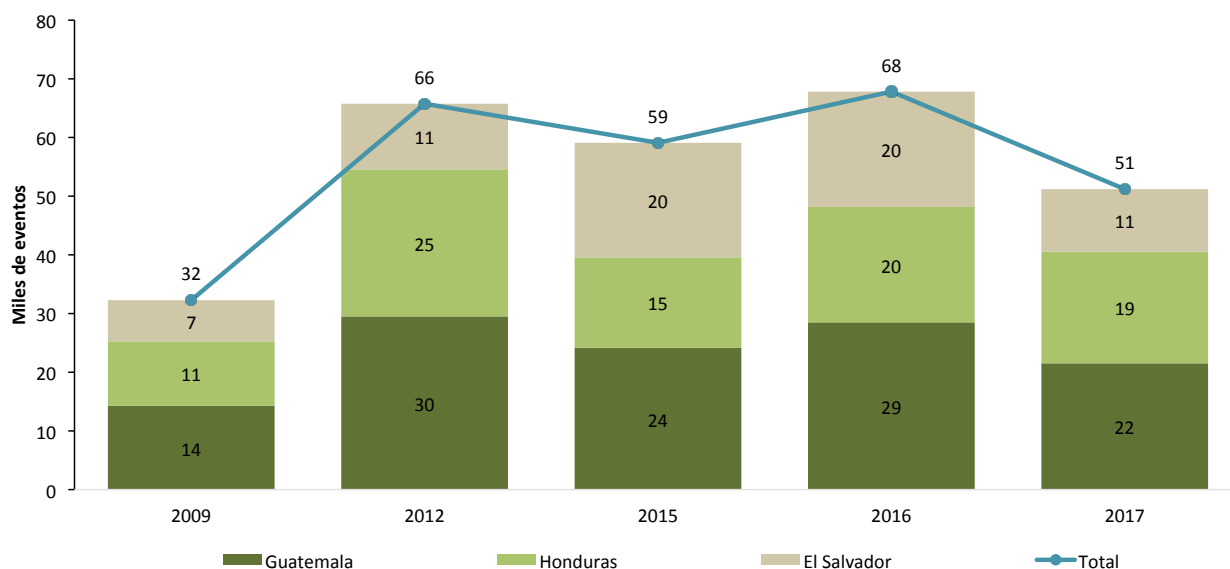
Con respecto al flujo de personas hondureñas, el uso de coyote presenta grandes variaciones a lo largo de la serie, sin embargo, se puede identificar que éste ha aumentado de manera dramática entre 2009 y los últimos tres años. De hecho, entre 2015 y 2017 también se aprecia un aumento de 17.1 puntos porcentuales, pues se pasó de 47.9 a 65 por ciento.

En 2017, el flujo de personas salvadoreñas fue el que en menor proporción contrató el servicio con respecto de los otros dos países. De hecho, disminuyó para 2017, pues pasó de 61 a 56 por ciento, es decir, una disminución de cinco por ciento.

El tiempo de tránsito por México se analiza en la gráfica 3.20 y muestra que en 2017 el flujo de personas guatemaltecas devueltas por autoridades migratorias estadounidenses en su mayoría (40%) tuvo tránsitos de “más de 15 días, hasta 30 días”, 34.6 por ciento estuvo en México más de 7 hasta 15 días, y 10.1 por ciento estuvo hasta siete días.

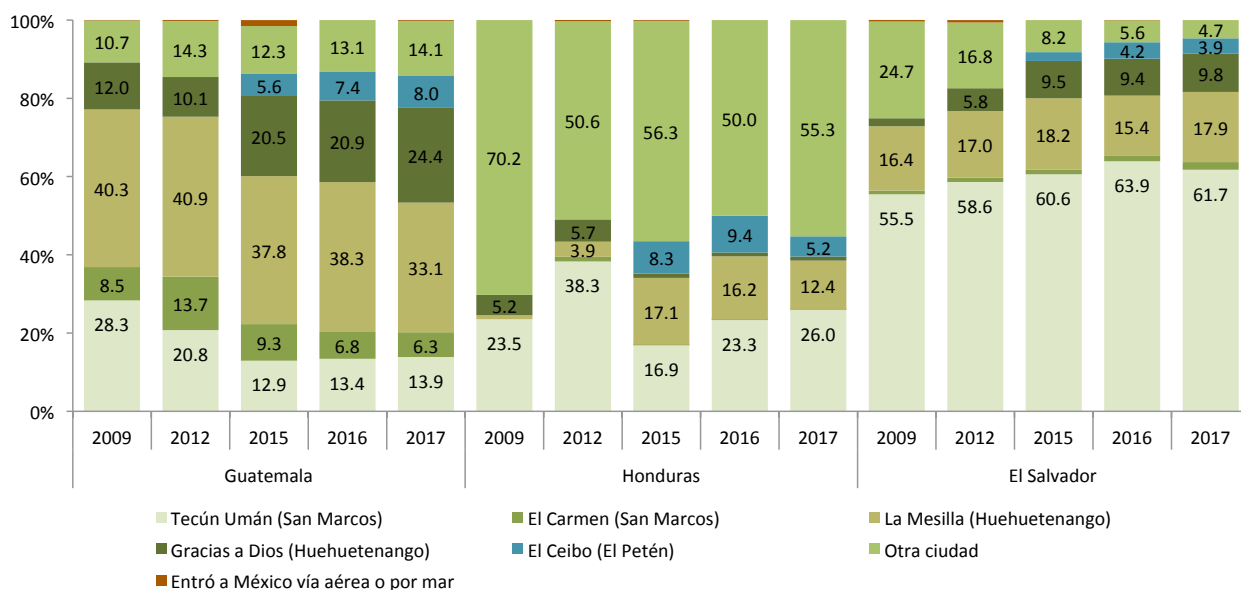
En tanto, el flujo de personas hondureñas devueltas por autoridades migratorias estadounidenses también tuvo en su mayoría estancias de “más de 15 días, hasta 30 días” (78.3%), en un distante segundo lugar se ubican las estancias de “más de 30 días” (13.5%) y otro siete por ciento estuvo más de siete días. Este flujo muestra una tendencia con respecto al tiempo de permanencia, pues en su gran mayoría han estado en México por más de 15 días hasta 30 días.

Gráfica 3.17. Evolución del monto anual del flujo de centroamericanos devueltos por las autoridades estadounidenses que permanecieron en Estados Unidos hasta un año, por país de origen, 2009, 2012, 2015-2017



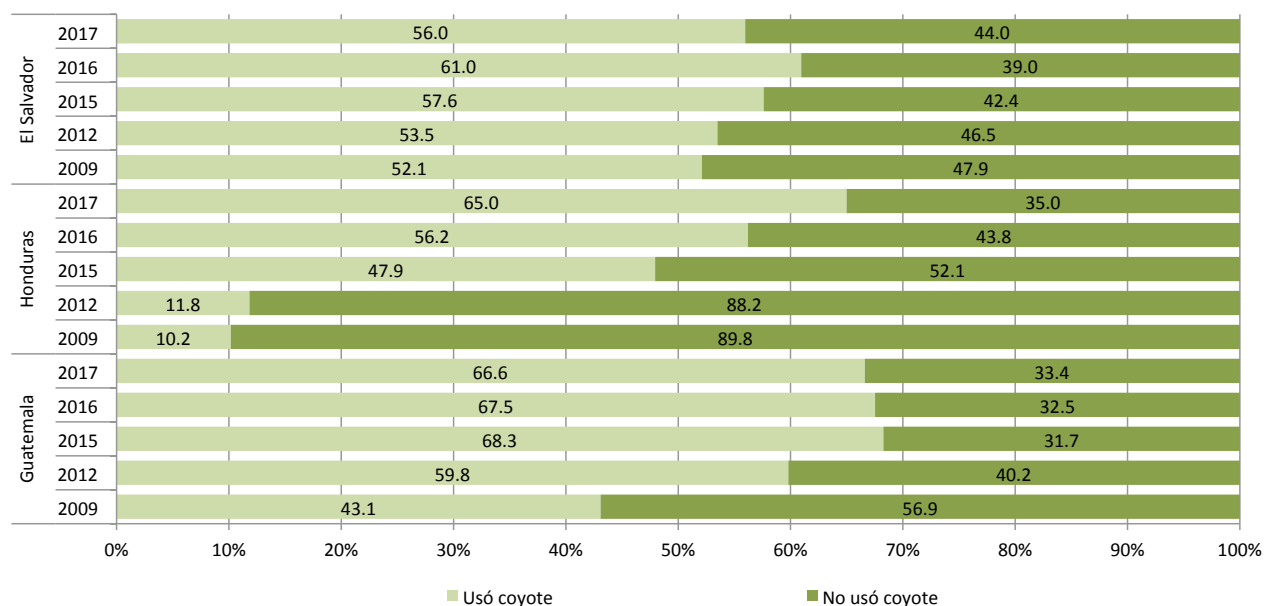
Fuente: Emif Sur (2009, 2012, 2015-2017).

Gráfica 3.18 Distribución porcentual del flujo de centroamericanos devueltos por las autoridades migratorias estadounidenses que permanecieron en Estados Unidos hasta un año, por ciudad guatemalteca de cruce a México, según país de origen, 2009, 2012, 2015-2017



Fuente: Emif Sur (2009, 2012, 2015-2017).

Gráfica 3.19 Porcentaje del flujo de centroamericanos devueltos por las autoridades migratorias estadounidenses que permaneció en Estados Unidos hasta un año, que usó “coyote” para transitar por México, según país de origen, 2009, 2012, 2015-2017



Fuente: Emif Sur (2009, 2012, 2015-2017).



El flujo de personas salvadoreñas muestra que 44.9 por ciento estuvo transitando por México, por “más de 15 hasta 30 días”, 38.4 por ciento transitó por “más de 7 días hasta 15 días” y 10.5 por ciento estuvo “hasta 7 días” en el territorio mexicano.

La gráfica 3.21 muestra las situaciones a las cuales se enfrentaron durante su tránsito por México. Las principales situaciones de riesgo enfrentadas por las personas migrantes guatemaltecas han disminuido con respecto de 2016, pues el asalto o robo pasó de 9 a 6.9 por ciento. También la falta de alimentos y frío o calor extremo disminuyeron, el primero pasó de 15.5 a 6.6 por ciento y la segunda situación pasó de 12.4 a 6.4 por ciento.

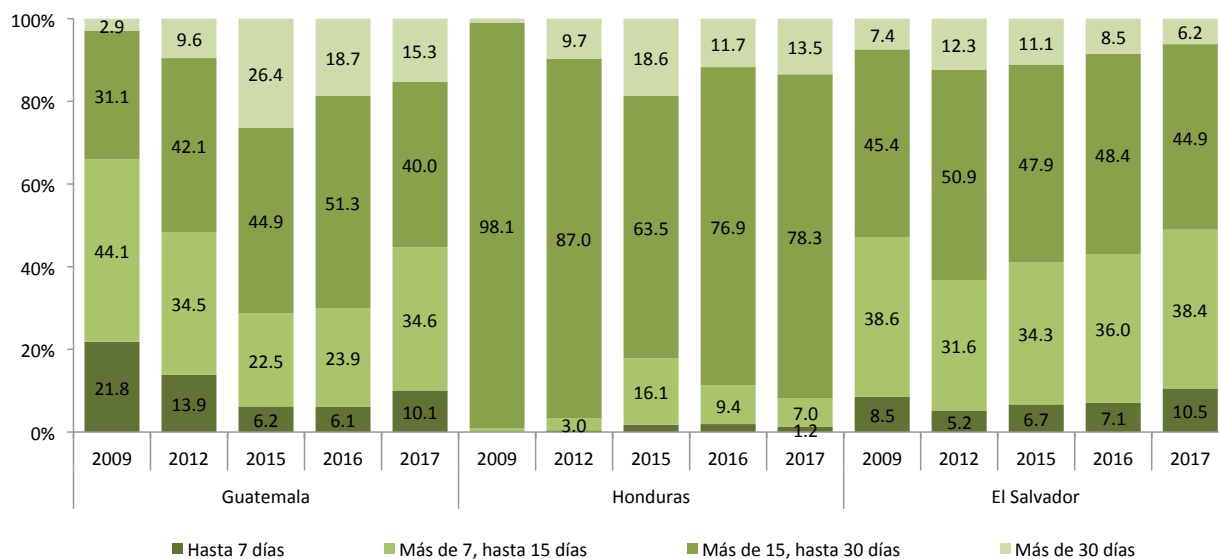
El flujo de personas migrantes hondureñas también muestra una disminución en las situaciones riesgosas a las cuales se enfrentan en su tránsito por México. Asalto o robo disminuyó casi cuatro puntos porcentuales con respecto de 2016, pues pasó de 30.2 a 26.3 por ciento. Otras situaciones que disminuyeron también fueron frío o calor extremo y perderse en el camino, 1.6 y 3.5 por ciento, respectivamente. La única situación no favo-

nable que aumentó para este flujo fue la falta de alimentos o agua, misma que experimentó un incremento de 2.4 por ciento.

Finalmente, con el flujo de personas migrantes salvadoreñas se aprecia un panorama poco favorable, esto en comparación con la tendencia a la baja de los otros flujos. Las situaciones enfrentadas experimentaron ligeros incrementos, por ejemplo, el frío o calor extremo pasó de 11.6 a 12.6 por ciento, la falta de alimentos o agua incrementó en 1.3 por ciento (de 9.5 a 10.8 por ciento). El asalto o robo también se incrementó en 0.4 puntos porcentuales. Sólo perderse en el camino disminuyó ligeramente, pues pasó de 1.9 a 0.6 por ciento.

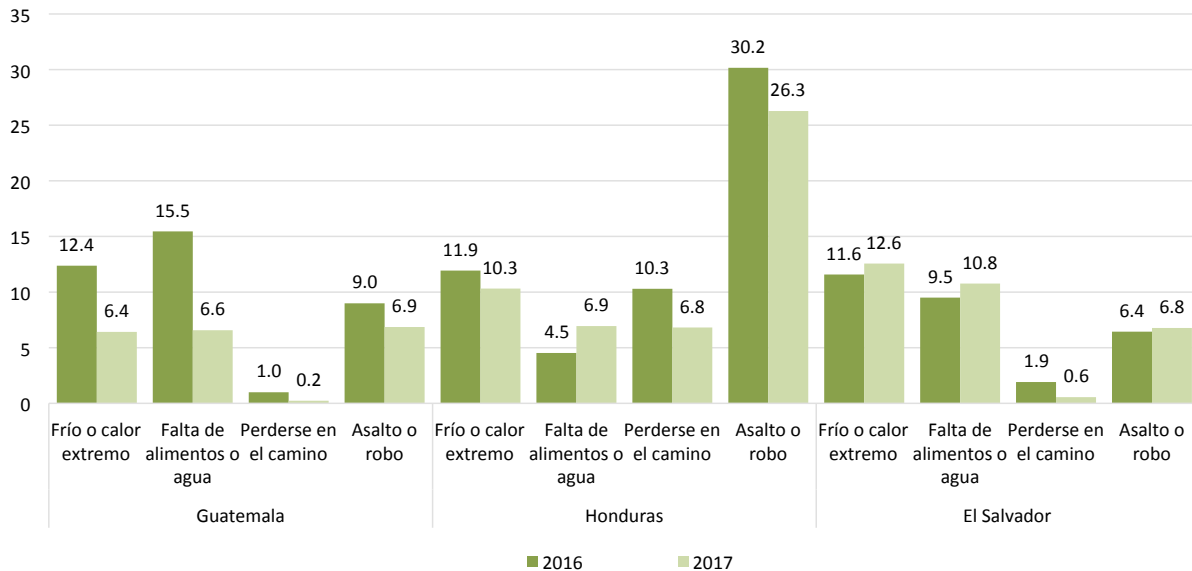
La gráfica 3.18 muestra las principales ciudades fronterizas por las cuales el flujo de migrantes ha cruzado desde México hacia Estados Unidos. En 2017, el flujo de personas guatemaltecas en su mayoría, 50.7 por ciento, cruzó a Estados Unidos por Reynosa, Tamaulipas, seguidas por 20.8 por ciento que cruzó por El Sásabe –Altar, Sonora–, y 12.4 realizó su cruce por otra ciudad.

Gráfica 3.20 Distribución porcentual del flujo de centroamericanos devueltos por las autoridades migratorias estadounidenses que permaneció en Estados Unidos hasta un año, por rango de tiempo de estancia en México, según país de origen, 2009, 2012, 2015-2017



Fuente: Emif Sur (2009, 2012, 2015-2017).

Gráfica 3.21 Porcentaje del flujo de centroamericanos devueltos por las autoridades migratorias estadounidenses que permaneció en Estados Unidos hasta un año, por situación enfrentada durante su trayecto por México en el cruce por ese país, según país de origen, 2016 y 2017



Fuente: Emif Sur (2016 y 2017).

Entre el flujo de personas migrantes hondureñas, las principales ciudades fronterizas en el norte de México donde realizaron el cruce a Estados Unidos fueron Reynosa, Tamaulipas, que concentró a 81.4 por ciento del flujo; y en mucho menor proporción por ciudades en el estado de Baja California, Tijuana o Mexicali, Baja California (5.3%) y otra ciudad (6%).

El flujo de personas salvadoreñas realizó el cruce principalmente con 75.9 por ciento por Reynosa, 8.1 por ciento por otra ciudad, y 6.1 por ciento por Nogales, Agua Prieta o Ciudad Juárez, en el noroeste de México.

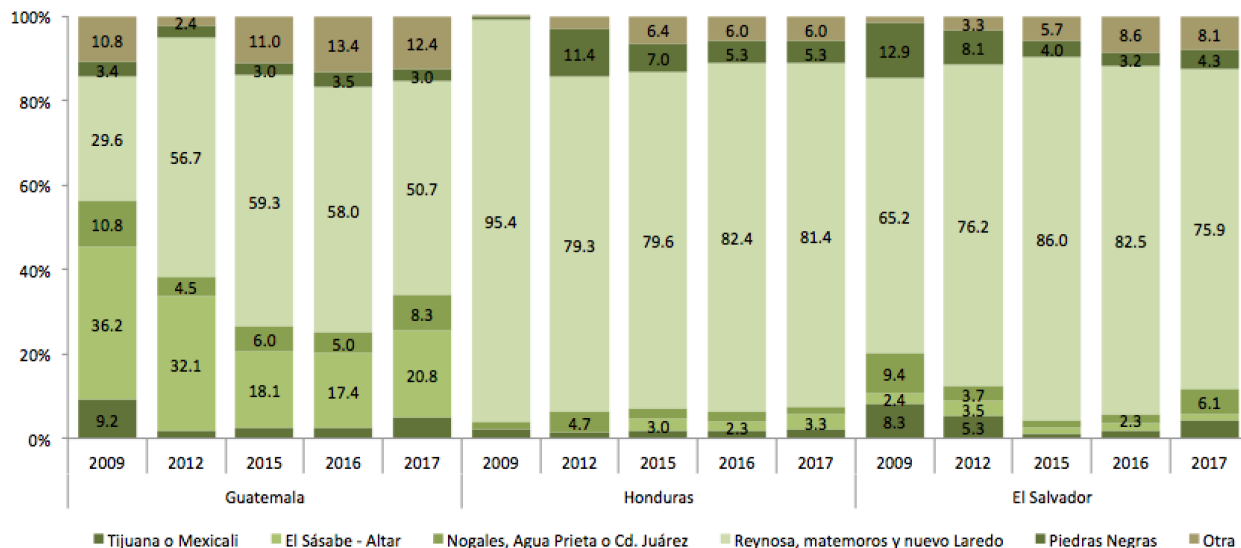
En los siguientes mapas, 3.1, 3.2 y 3.3 se muestran las conexiones entre ciudades cruce frontera sur y cruce frontera norte, donde se dibujan las diferentes rutas que siguieron los flujos de personas migrantes centroamericanas según su país de origen. Los mapas muestran una clara diferencia dependiendo del país de origen, sobre todo en las ciudades de cruce hacia Estados Unidos y en la afluencia de los cruces en las ciudades.

A pesar de que existen más puntos de cruce en la frontera norte de México, la ciudad de Reynosa, Ta-

maulipas, ubicada en el noreste del país, concentra a 40.6 por ciento de los cruces. En el extremo opuesto, al noroeste del país se encuentra el Altar, Sonora, que es la segunda ciudad de cruce, concentrando 20.3 por ciento de los cruces. En tercer lugar se encuentran: 7.4 por ciento de cruces realizados por Nuevo Laredo, Tamaulipas; y finalmente los cruces realizados por Ciudad Juárez, en Chihuahua, que abarcan poco más de cinco por ciento del flujo.

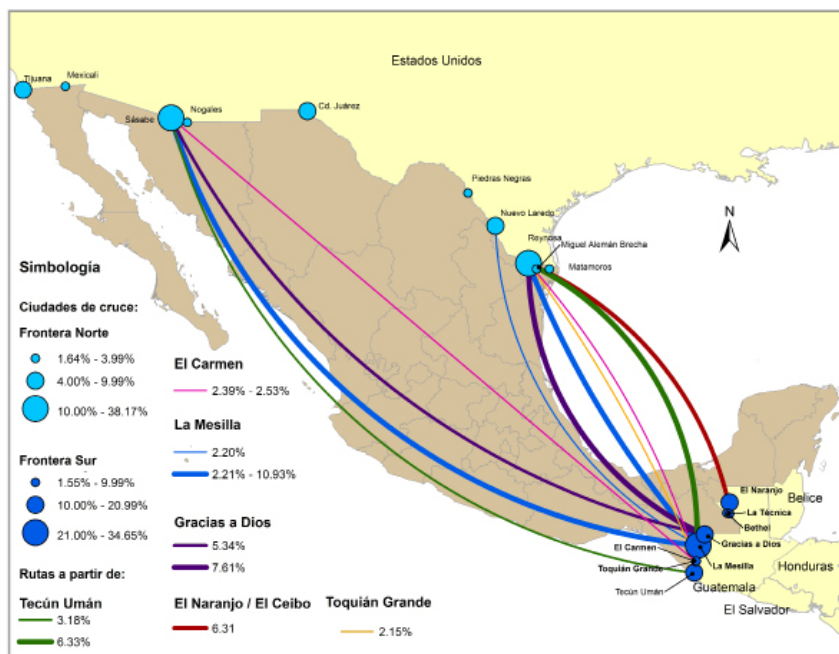
Las principales rutas son: La Mesilla-Sásabe, La Mesilla-Reynosa, Gracias a Dios-Reynosa, Gracias a Dios-Sásabe y El Naranjo-Reynosa. La ruta menos común es El Carmen-Reynosa.

Gráfica 3.22 Distribución porcentual del flujo de centroamericanos devueltos por las autoridades migratorias estadounidenses que permaneció en Estados Unidos hasta un año, por ciudad mexicana de cruce a Estados Unidos, según país de origen, 2009, 2012, 2015-2017



Fuente: Emif Sur (2009, 2012, 2015-2017).

Mapa 3.1. Rutas migratorias en México del flujo de guatemaltecos devueltos por las autoridades migratorias estadounidenses, que permaneció en Estados Unidos hasta un año, 2017



Fuente: Emif Sur (2017).

A diferencia de las distintas rutas de tránsito de los guatemaltecos, que están relativamente diversificadas, el flujo de personas migrantes hondureñas se concentra en la parte noroeste de México. Sólo son los estados de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas los que registran los cruces de estos migrantes. Las principales ciudades de cruce en Guatemala son: La Técnica, que concentra 34.4 por ciento de los cruces; Tecún Umán, con 26 por ciento; y El Naranjo, con 20.9 por ciento. En menor proporción, se registraron cruces por La Mesilla (12.4%) y El Ceibo (5.2%). La principal ciudad de cruce en la frontera norte de México es Reynosa, Tamaulipas, en la que se concentra 66.7 por ciento de los cruces.

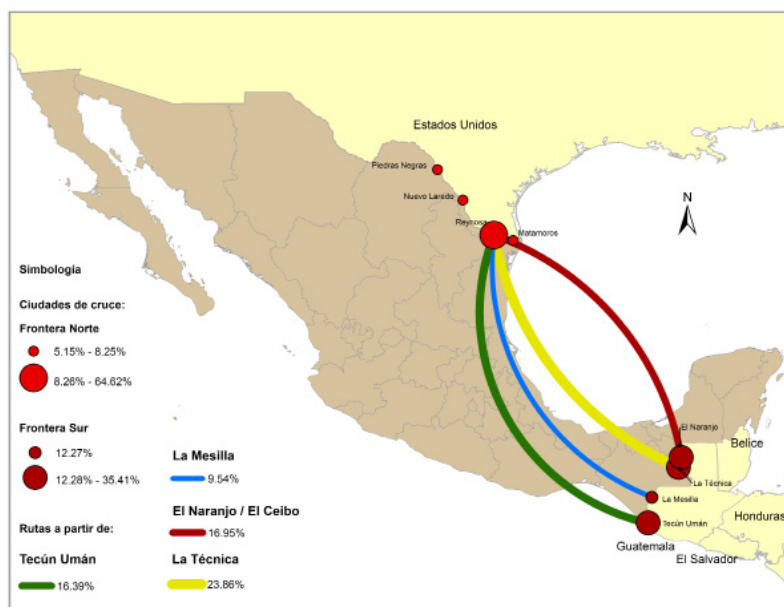
Contemplando que la gran mayoría de los cruces hacia Estados Unidos se realizan a través de Reynosa, las rutas más concurridas son las que llegan a ese destino y parte de las ciudades guatemaltecas de La Técnica, Tecún Umán y la Mesilla.

En el mapa 3.3 se aprecian las rutas que sigue el flujo de migrantes salvadoreños. Las principales ciudades de cruce en el extremo sur de la ruta migratoria son:

Tecún Umán (61.7%) y en mucho menor medida La Mesilla (17.9%).

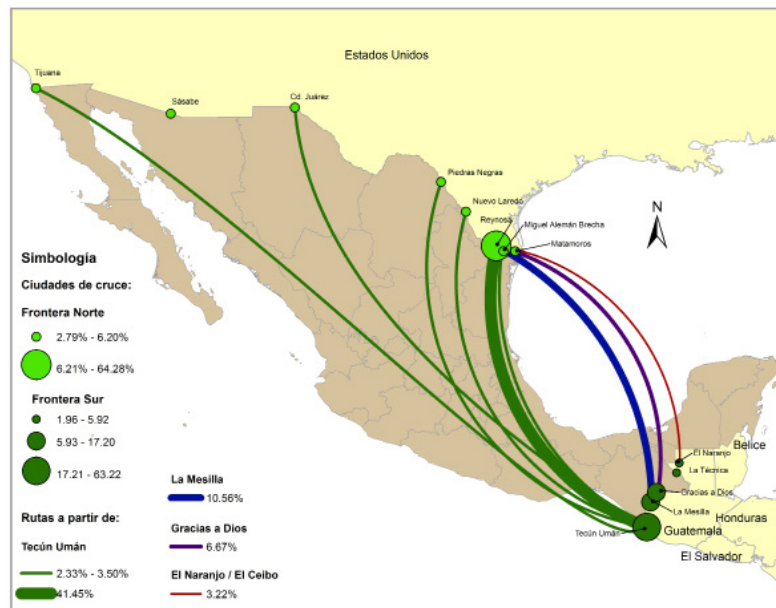
Con respecto a la principal ciudad de cruce de la frontera norte, esta es Reynosa, Tamaulipas (69%). Las principales rutas son: Tecún Umán-Reynosa (43.6%), y La Mesilla-Reynosa (11.4%). Mientras que las rutas menos comunes son: Tecún Umán-Tijuana o Tecún Umán-Ciudad Juárez (2.8-3%).

Mapa 3.2. Rutas migratorias en México del flujo de hondureños devueltos por las autoridades migratorias estadounidenses, que permaneció en Estados Unidos hasta un año, 2017



Fuente: Emif Sur (2017).

Mapa 3.3. Rutas migratorias en México del flujo de salvadoreños devueltos por las autoridades migratorias estadounidenses, que permaneció en Estados Unidos hasta un año, 2017



Fuente: Emif Sur (2017).

## Conclusiones

Los resultados de la encuesta Emif Sur 2017, respecto a los flujos de trabajadores fronterizos guatemaltecos que se desplazan a laborar en el estado de Chiapas en México, nos indican dos cambios principales en la dinámica de los últimos años: Primero, una fuerte disminución del volumen del flujo de trabajadores, llegando a su nivel más bajo desde 2009 (periodo analizado), lo cual acentúa la tendencia a la baja que se manifiesta desde 2015. Segundo, se da un incremento de la proporción de los trabajadores ocupados en el sector de la construcción, con su mayor nivel desde 2009 al alcanzar 18.7 por ciento del total, quedando como el segundo sector de la economía en Chiapas a donde llegan a los trabajadores fronterizos desde Guatemala, sólo después del sector agropecuario y superando el volumen de empleados en el comercio que tradicionalmente era el segundo grupo más numeroso.

En general, se considera que tres factores han incidido en los cambios antes mencionados en la dinámica de los flujos de trabajadores fronterizos guatemaltecos al estado de Chiapas en México. En primer lugar ha habido una importante disminución en la demanda de trabajadores guatemaltecos en el sector cafetalero, que ha sido golpeado por crisis de diversa índole por lo menos en los últimos diez años (baja de precios, plagas y enfermedades, fenómenos hidrometeorológicos). En segundo lugar, la depreciación acumulada por más de tres años del tipo de cambio del peso mexicano frente al quetzal guatemalteco, que hace que el mercado laboral chiapaneco pierda atractivo para los y las trabajadoras guatemaltecas y en consecuencia, como ya se mencionó, desde 2015 se haya registrado una disminución continua en el monto de los flujos de trabajadores. Este factor también incide en los cambios producidos en la participación por sectores de los trabajadores guatemaltecos en la economía chiapaneca, en relación con

la oferta laboral existente y su remuneración, respecto al mercado laboral en Guatemala. En tercer lugar, se identifica una reorientación del flujo migratorio, tanto en lo referente a los destinos migratorios (principalmente Estados Unidos y Belice) como en lo que se refiere al sector de ocupación.

Relacionado con lo anterior, un factor que entendemos ha impactado específicamente la estructura ocupacional de las y los trabajadores fronterizos guatemaltecos, son los sismos que afectaron al estado de Chiapas en junio y septiembre de 2017, dañando parte de la infraestructura –tanto pública como privada–, con impacto sobre las actividades económicas en cuanto a la obligada relocalización de recursos privados y estatales. Mientras el porcentaje del flujo ocupado en sector agropecuario pasó de 72.8 por ciento en 2016 a 56.5 por ciento en 2017, en el sector de la construcción aumentó de 7.2 a 18.7 por ciento en el mismo intervalo de tiempo. La construcción fue el único sector que creció en número absoluto respecto a los años previos cuando todos los demás decrecieron. En parte, este incremento de ocupados en el sector de la construcción puede estar relacionado con las labores de reconstrucción después de los sismos, pero también con el comienzo de inversión en grandes obras de infraestructura en el estado.

La disminución en el porcentaje de ocupados en el sector agropecuario impactó de manera directa tanto en el tipo de documentos migratorios utilizados como en las prestaciones a las que la población guatemalteca que trabaja en México tiene acceso. Se evidenció una disminución del porcentaje de quienes reciben tanto alimentos como hospedaje, ambas prestaciones estrechamente relacionadas con el empleo en el sector agropecuario. De igual manera, y aunque se trata de un flujo que en su mayoría entra a México con documentos migratorios, el porcentaje de quienes trabajaron en México amparados por una Tarjeta de Visitante Trabajador Transfronterizo (TVTF) se redujo y a la par aumentó la proporción de quienes entraron sin documento migratorio alguno.

Respecto a los flujos de personas migrantes devueltas a Guatemala, Honduras y El Salvador por las autoridades migratorias de México y Estados Unidos, que también capta la Emif Sur en los respectivos países de

origen de los migrantes, hay una conclusión central en los datos resultantes de la encuesta en 2017. La importante reducción del volumen de migrantes devueltos, vistos de conjunto respecto a los montos observados en 2014 y 2015, es una situación que refuerza la baja ya observada durante 2016. De acuerdo con el arribo de migrantes sin los documentos requeridos y las políticas de contención aplicadas en cada país, el número de devueltos por autoridades migratorias mexicanas se redujo a la mitad respecto a 2015, mientras que los devueltos por autoridades migratorias estadounidenses se redujeron en 38 por ciento respecto a 2014 manteniendo un volumen similar a las devoluciones registradas en 2015 y 2016. Después de la crisis provocada por el arribo masivo de migrantes centroamericanos menores de edad a la frontera sur de Estados Unidos, los gobiernos de dicho país y de México tomaron diversas medidas para contener el arribo de migrantes, cosa que se reflejó en el monto de las detenciones y devoluciones durante 2014 y 2015.

Es de destacar que los volúmenes actuales de eventos de devolución de personas migrantes a los países del Triángulo del Norte de Centroamérica tanto por México como por Estados Unidos, están en niveles similares a los años 2009 a 2011 cuando dichos flujos disminuyeron como consecuencia de los efectos de la crisis financiera internacional de 2008 que afectó duramente la economía estadounidense.

Los datos de 2017 del monto de las devoluciones de personas migrantes por Estados Unidos a Guatemala, Honduras y El Salvador, y su composición en cuanto al tiempo de permanencia en ese país, nos indican dos cosas: se trata de un grupo en esencia de migrantes de reciente ingreso, no obstante ya se refleja un aumento de personas migrantes devueltas con más de un año en Estados Unidos y que al menos hasta diciembre de 2017 aún no reflejaba de manera sustantiva en el número de deportaciones la retórica antiinmigrante que ha dominado el discurso de la administración del presidente Donald Trump desde su arribo al poder, lo cual nos puede indicar que el efecto ha sido más de disuasión a la salida de migrantes desde Centroamérica, o sea menos migrantes están intentando ingresar de manera irregular a Estados Unidos.



Además de la retórica antiinmigrante de la nueva administración estadounidense, la política migratoria actual orientada a medidas de control y penalización cada vez más estrictas para quienes intentan ingresar y permanecer en Estados Unidos de forma indocumentada y la exigencia al gobierno mexicano de incrementar la vigilancia fronteriza, han creado un ambiente hostil para los migrantes en la región, donde se pueden identificar por lo menos dos elementos que inciden de manera directa en la disminución de los flujos de personas migrantes indocumentadas.

En primer lugar, se identifican los continuos llamamientos por parte del gobierno estadounidense hacia el gobierno mexicano para incrementar la contención migratoria y adoptar una política exterior más firme en la zona sur de México, lo cual México ha impulsado a su manera con la creación del Programa hacia la frontera sur desde 2014. El incremento del control y vigilancia en ambas fronteras tiene dos efectos, el primero es que quienes deciden emprender el viaje recurren a rutas menos transitadas y por tanto más peligrosas, y acuden más a la contratación de traficantes, incrementando el nivel de vulnerabilidad durante el tránsito y el cruce fronterizo a Estados Unidos y otro efecto es de carácter disuasivo, es decir las personas no emprenden el viaje.

En segundo lugar, hay indicios que apuntan que un mayor porcentaje de personas centroamericanas deciden quedarse en México. Si bien es cierto, que de acuerdo con los datos de la Emif Sur, entre el flujo de devueltos por México siempre hay muchos guatemaltecos que dicen tener como destino el propio México, las personas hondureñas y salvadoreñas casi en su totalidad planteaban tener como destino a Estados Unidos. Sin embargo, en ambos casos se ha venido registrando un incremento en el porcentaje de quienes tienen como destino final a México. Esta situación se evidencia además, en el fuerte incremento de migrantes centroamericanos que realizan peticiones de reconocimiento de la condición de refugiado ante la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) en los últimos dos años, casi 9 mil solicitudes en 2016 y más de 14 mil en 2017.





La Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México (Emif Sur), inició en 2004 y se ha mantenido de manera ininterrumpida hasta el día de hoy. La Emif Sur mide los movimientos transfronterizos de carácter laboral que se originan en Guatemala y se emplean en la frontera sur de México así como la migración indocumentada de Guatemala, Honduras y El Salvador que utilizan nuestro país como tránsito hacia Estados Unidos. Su diseño tiene como referente metodológico la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (Emif Norte); aplica técnicas de muestreo probabilístico de poblaciones móviles y las mediciones efectuadas se fundamentan en la observación continua y prolongada de los flujos migratorios en la frontera sur de México.

En este informe anual se presentan los resultados principales del año 2017 y su comparación con años anteriores. Los datos de la Emif Sur muestran por segundo año consecutivo una disminución de los flujos laborales transfronterizos que puede explicarse parcialmente por una pérdida de atractivo del mercado laboral chiapaneco para los flujos de trabajadores guatemaltecos debido a la inestabilidad financiera y sus repercusiones en el comportamiento cambiario de las monedas pesos y quetzales. En el caso del flujo de personas migrantes devueltas a Centroamérica por parte de autoridades migratorias, los resultados de la encuesta describen un flujo de personas inminentemente mixto en el que encontramos flujos migratorios de índole económico, y también personas en situación de riesgo y quienes podrían ser sujetas de protección internacional o al reconocimiento de su condición de refugiados.

El Colegio de la Frontera Norte, la Secretaría de Gobernación a través del Consejo Nacional de Población, la Unidad de Política Migratoria y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y la Secretaría de Relaciones Exteriores esperan que los resultados de la Emif Sur 2017 presentados en este informe estimulen el desarrollo de investigaciones sobre el fenómeno migratorio en la región y a la vez, sean un insumo fundamental para la formulación de políticas públicas y la toma de decisión en la materia.

La versión electrónica de este informe así como las bases de datos, indicadores generales e información metodológica se pueden consultar y descargar en el sitio Internet de las encuestas: [www.colef.mx/emif](http://www.colef.mx/emif).

